

Diseño de una Herramienta Pedagógica Interactiva Para Capacitar a los Trabajadores de las
Empresas Clientes de Solución Empresarial 21 en la Prevención del Contagio de Covid-19, en el
Departamento Norte de Santander

Andrea Cristina Linares Ríos - ID 756401

Yudeica Alexandra Moreno Gómez - ID 753517

Deisy Milena Villamizar Sabala -ID 754395

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Vicerrectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Norte De Santander)

Noviembre De 2020

DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA INTERACTIVA

Diseño de una Herramienta Pedagógica Interactiva Para Capacitar a los Trabajadores de las
Empresas Clientes de Solución Empresarial 21 en la Prevención del Contagio de Covid-19, en el
Departamento Norte de Santander

Andrea Cristina Linares Ríos.

Yudeica Alexandra Moreno Gómez.

Deisy Milena Villamizar Sabala.

Trabajo de Grado para Optar al Título de Especialista en
Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Directora

Eva Isabel Lombana Paz

ESP. Ingeniería De Gestión Ambiental

MSC Ciencias Ambientales

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Vicerrectoría Regional Santanderes

Sede Cúcuta (Norte De Santander)

Noviembre De 2020

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	19
INTRODUCCIÓN	20
CAPÍTULO I.....	23
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	23
1.1 Formulación del problema	23
1.2 Justificación.....	25
1.3 Objetivos	26
1.3.1 Objetivo General.....	26
1.3.2 Objetivos Específicos	26
1.4 Alcances y Limitaciones	27
1.4.1 Alcances:.....	27
1.4.2 Limitaciones:.....	27
CAPÍTULO II	29
2. MARCO REFERENCIAL.....	29
2.1 Antecedentes	29
2.1.2 Antecedentes Internacionales	29
2.1.3 Antecedentes Nacionales	31

2.1.4 Antecedentes Regionales	33
2.2 Marco Contextual.....	35
2.2.1 Información General Solución Empresarial 21:	35
2.3 Marco Teórico	37
2.3.1 La Pedagogía	37
2.3.2 Educación para Adultos	38
2.3.4 Educación para Trabajadores	40
2.3.5 Herramientas Pedagógicas	41
2.3.6 Corona Virus 2019 (COVID-19)	42
2.3.7 Protocolos de Bioseguridad	43
2.4 Marco Conceptual	44
2.5 Marco Legal.....	46
CAPÍTULO III.....	49
3. DISEÑO METODOLÓGICO	49
3.1 Enfoque y Diseño de Investigación	49
3.2 Diseño de Investigación.....	50
3.3 Población	50
3.4 Muestra.....	51
3.5 Instrumentos o Técnicas para la Recolección de la Información	52
3.5.1 Fuentes Primarias	52

3.5.2 Fuentes Secundarias	53
3.6 Análisis de la Información	54
CAPÍTULO IV	56
4. RESULTADOS	56
4.1 Encuestas aplicadas a las Empresas	57
4.2 Encuestas a los Trabajadores.....	64
4.3 Lista de Verificación del Protocolo de Bioseguridad	73
Lavado de manos.	74
Distanciamiento físico.....	77
Elementos de protección personal	80
Limpieza y desinfección	84
Manipulación de insumos y productos	93
Manejo de insumos y productos	98
Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST.	99
Trabajo Remoto o Trabajo a Distancia.....	104
Trabajo de forma presencial.	106
Alternativas de organización laboral.	109
Interacción en tiempos de alimentación	112
Medidas locativas.	114
Herramientas de trabajo y elementos de dotación. En los ítems 85 y 86 se obtuvieron los siguientes resultados:.....	118
Interacción con terceros.	119

Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo.	122
Capacitación a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con el covid-19 y las maneras de prevenirlo.....	123
Medidas en coordinación con la ARL.	124
Recomendaciones en la vivienda.....	127
Convivencia con personas de alto riesgo.....	127
Manejo de situaciones de riesgo por parte del empleador.....	129
Plan de comunicaciones.....	135
4.4 Contenido de la Herramienta Pedagógica.....	140
4.4.1 Protocolo de etiqueta respiratoria.....	141
4.4.2 Lavado de manos.....	142
4.4.3 Distanciamiento físico.....	144
4.4.4 Elementos de protección personal- EPP.....	145
4.4.4.1 Manejo de los tapabocas desechables.....	145
4.4.5 Limpieza y desinfección.....	148
4.4.6 Protocolos para los traslados.....	149
4.4.7 Recomendaciones en la vivienda.....	150
4.4.7.1 Al salir de la vivienda.....	150
4.4.7.2 Al regresar a la vivienda.....	151
Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.....	151
4.4.7.3 Convivencia con una persona de alto riesgo.....	152
4.4.8 Protocolo de actuación ante síntomas compatibles con Covid-19.....	154
4.5 Herramientas Pedagógicas Preseleccionadas.....	156
4.5.1 Formularios de Google.....	156

4.5.2 Juego ¿Quién Quiere Ser Millonario?	158
4.5.3 Aplicación Duolingo	160
4.5.4 Diseño de la Herramienta Pedagógica Interactiva	162
5. CONCLUSIONES	180
6. REFERENCIAS	182
7. ANEXOS	186

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Muestra	51

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Población	50
Figura 2 Métodos de formación usado en la empresa.....	57
Figura 3 Interés de los trabajadores por las capacitaciones	58
Figura 4 Importancia de la capacitación para prevenir Covid-19.....	59
Figura 5 Los trabajadores han recibido capacitación de prevención Covid 19	60
Figura 6 La capacitación ha sido importante para prevenir el contagio	60
Figura 7 La capacitación por medio de herramienta interactiva mejora el interés y nivel de captación de la información	61
Figura 8 Edad.....	64
Figura 9 Tiempo en la empresa.....	65
Figura 10 Capacitaciones durante su labor	66
Figura 11 Forma de capacitaciones.....	66
Figura 12 Prefiere recibir capacitaciones de forma	67
Figura 13 Satisfacción con la calidad de capacitaciones	68
Figura 14 Le gusta ser capacitado y evaluado con herramienta pedagógica interactiva ..	68
Figura 15 Ha recibido capacitaciones sobre medidas de prevención del Covid 19.....	69
Figura 16 Considera que aprendió sobre la capacitación de prevención de contagio	70
Figura 17 Como se le facilita más el aprendizaje	70
Figura 18 Instalación de lavado en áreas comunes	74

Figura 19 Instala dispensadores de Alcohol glicerinado	75
Figura 20 Los trabajadores se lavan las manos cuando	75
Figura 21 Establece mecanismo de seguimiento, monitoreo y autocontrol de lavado de manos	76
Figura 22 Acciones de comunicación y educación de evitar contagio	76
Figura 23 Instalan recordatorios para el lavado de manos en zonas indicadas.....	77
Figura 24 Los trabajadores mantienen mínimo 2 mts de distancia.....	78
Figura 25 Se controla el aforo de los trabajadores.....	78
Figura 26 Se mantiene distancia en áreas comunes de alimentación y descanso	79
Figura 27 Se realizan reuniones para garantizar distancia mínima de 2 mts	79
Figura 28 Se aprovechan ayudas tecnológicas para evitar aglomeraciones	80
Figura 29 Se mantiene el distanciamiento físico en todos los lugares.....	80
Figura 30 Se definen los EPP.....	81
Figura 31 Se garantiza la entrega y recambio de EPP	81
Figura 32 Se informan recomendaciones del uso eficiente de EPP	82
Figura 33 Los EPP no desechables se lavan y desinfectan.....	82
Figura 34 Recipientes adecuados para desechar los EPP	83
Figura 35 Los trabajadores se abstienen de compartir EPP	83
Figura 36 Los trabajadores usan permanentemente el tapabocas	84
Figura 37 Implementa protocolo de limpieza y desinfección.....	84
Figura 38 Es frecuente la limpieza y desinfección en áreas de trabajo	85
Figura 39 Desarrolla un procedimiento de limpieza y desinfección diario	85

Figura 40 Realiza control de roedores e insectos.....	86
Figura 41 Diligencia fichas técnicas o instructivos de procesos de limpieza y desinfección	86
Figura 42 Establece protocolos de desinfección en las herramientas de trabajo	87
Figura 43 Dispone de paños y uso de desinfectante	87
Figura 44 Las áreas baños, cocina se lavan con detergente y luego con hipoclorito.....	88
Figura 45 Realiza las actividades de seguimiento y monitoreo	88
Figura 46 Se realiza capacitación al personal de servicios generales	89
Figura 47 Las empresas contratadas cuentan con concepto sanitario expedido por DT. .	89
Figura 48 Los insumos empleados para realizar la actividad	90
Figura 49 Insumos químicos empleados.....	90
Figura 50 Procedimientos que realiza el personal de limpieza y desinfección.....	91
Figura 51 Limpieza en áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad	91
Figura 52 Las superficies del baño sanitario se limpia y desinfecta a diario.....	92
Figura 53 Eliminan guantes y paños después de usarlos	92
Figura 54 Utilizan desinfectantes y alcohol al 70%.....	93
Figura 55 Se tiene un espacio disponible para insumos de limpieza y desinfección.....	93
Figura 56 El proveedor de insumos y productos cumple normas de bioseguridad	94
Figura 57 Establece un protocolo de recepción de insumos y productos	94
Figura 58 Establece un protocolo de limpieza y desinfección al recibir los productos y entregarlos.....	95
Figura 59 Garantiza condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento.....	95

Figura 60 Reduce el contacto físico en el movimiento de productos	96
Figura 61 Los productos terminados atiende la recomendación de sellos resistentes	96
Figura 62 No reenvasa insumos o productos en envases que puedan confundir al personal	97
.....	97
Figura 63 Dispone de fichas de datos de seguridad de los productos químicos	97
Figura 64 Etiqueta las diluciones preparadas.....	98
Figura 65 Ubica contenedores y bolsas para separar residuos.....	98
Figura 66 Realiza la limpieza y desinfección de los contenedores.....	99
Figura 67 Realiza la presentación de residuos al servicio de recolección externa	99
Figura 68 Establece un sistema de verificación para control de notificación positiva ...	100
Figura 69 No permite el ingreso y/o acompañamiento de personas con síntomas	100
Figura 70 Reporta a diario, vía correo electrónico o aplicación CoronApp	101
Figura 71 Establece el canal de información entre el empleador, EPS y ARL	101
Figura 72 Consolida y mantiene actualizada la base de datos	102
Figura 73 Desarrolla proceso diario de monitorio de estado de salud.....	102
Figura 74 Desarrolla protocolo de verificación de estado de salud	103
Figura 75 Se instruyen a los trabajadores, proveedores y clientes	103
Figura 76 Proveen asesoría y acompañamiento a los trabajadores.....	104
Figura 77 Todos los trabajadores están asegurados a la seguridad social	104
Figura 78 Los mayores de 60 años y trabajadores que presentan morbilidades preexistentes	105
.....	105

Figura 79 Se identifican trabajadores con funciones laborales trabajos desde casa, parcial o total 105

Figura 80 Garantiza capacitación continua de herramientas tecnológicas 106

Figura 81 Capacita a todos los trabajadores prevención Covid 19..... 107

Figura 82 Protocolos de ingreso a la zona laboral 108

Figura 83 Aislamiento en el área laboral en caso de presentar síntomas respiratorios... 108

Figura 84 Solicita asesoría y acompañamiento de la ARL, necesidades salud mental... 109

Figura 85 Fomentan hábitos de vida saludable a los trabajadores..... 109

Figura 86 Adopta esquemas operativos para garantizar la continuidad del servicio 110

Figura 87 Implementan jornadas flexibles de trabajo para evitar aglomeraciones..... 110

Figura 88 Implementa turnos de entrada y salida a diario 111

Figura 89 Determinar el número máximo de trabajadores por turno de las condiciones de trabajo 111

Figura 90 Promueven el uso de medios alternativos de transporte..... 112

Figura 91 Se establecen de turnos flexibles de alimentación y también de descanso para distanciamiento 112

Figura 92 Disposición de paños y alcohol glicerinado 113

Figura 93 Hay un esquema de limpieza y desinfección antes y después en áreas de alimentación..... 113

Figura 94 Se especifica a los empleados los protocolos a realizar antes de tomar sus alimentos..... 114

Figura 95 Garantiza la correcta circulación del aire en el espacio de trabajo..... 115

Figura 96 Evita el uso de aire acondicionado o ventiladores en las instalaciones.....	115
Figura 97 Realiza mantenimiento de los equipos de ventilación.....	116
Figura 98 Se eliminaron los sistemas de control de ingreso por huella.....	116
Figura 99 Se garantiza el espacio para guardar elementos personales	117
Figura 100 Se garantiza bolsas para guardar ropa de trabajo y posterior lavado	117
Figura 101 Promueve el uso de escalera en vez de ascensores.....	118
Figura 102 Dan recomendaciones necesarias para el manejo de los elementos de protección personal	118
Figura 103 Procura inclusión de actividades de limpieza y desinfección	119
Figura 104 Se implementan protocolos de interacción con proveedores, clientes y personal	119
Figura 105 Garantiza las interacciones con terceros con tapabocas y guantes.....	120
Figura 106 Establece turnos para los proveedores y clientes en las instalaciones.....	121
Figura 107 Fomenta el pago con tarjeta y otras plataformas digitales	121
Figura 108 Capacita a los trabajadores para cumplir con protocolos de traslado.....	122
Figura 109 Suministra transporte con protocolo de limpieza	122
Figura 110 Incentiva el uso de otros medios de transporte (bicicleta, motocicleta).....	123
Figura 111 Garantiza la disposición de información general del Covid 19.....	124
Figura 112 Incluye en la identificación de peligros, evaluación y valoración riesgos biológicos.....	124
Figura 113 Diseña con asesoría de la ARL la lista de chequeo para identificar riesgos	125

Figura 114 Suministra asistencia técnica para la vigilancia de la salud de los trabajadores.
 125

Figura 115 Orienta a los empleadores, contratantes, trabajadores sobre los EPP 126

Figura 116 Responden de manera ágil y oportuna a las solicitudes para control de Covid
 19..... 126

Figura 117 Da información a trabajadores de la medida al salir de su vivienda 127

Figura 118 Se identifican a los trabajadores que conviven con personas de alto riesgo del
 Covid 19..... 128

Figura 119 Da información a los trabajadores de las medidas a seguir en la convivencia
 con personas de alto riesgo 128

Figura 120 Define un protocolo para tratamiento de personas con síntomas 129

Figura 121 Implementa un canal de comunicación directo con los trabajadores 129

Figura 122 Desarrolla un proceso de vigilancia para detectar trabajadores con Covid 19
 130

Figura 123 Establece en el marco del SG-SST un sistema de alerta de síntomas 130

Figura 124 Realiza el manejo de situaciones de detección de algún trabajador enfermo.
 131

Figura 125 Identifican posibles contactos al interior de la empresa..... 131

Figura 126 Se procura la rápida identificación y aislamiento de personas infectadas.... 132

Figura 127 Se coordina con las EPS el apoyo de seguimiento, prevención y detección. 132

Figura 128 Establece un proceso de registro para el manejo en situaciones de detección de
 algún trabajador 133

Figura 129 Si un trabajador experimenta síntomas en casa informa al empleador	133
Figura 130 Se realiza una lista con las personas en contacto estrecho por más de 15 min.	134
Figura 131 Se limpia y desinfecta con alcohol al 70% de manera frecuente	134
Figura 132 Cuenta con un plan de comunicaciones donde se divulgue la información pertinente a todos los actores	135
Figura 133 Prevention YAD 1	163
Figura 134 Prevention YAD 2	163
Figura 135 Prevention YAD 3	164
Figura 136 Prevention YAD 4	164
Figura 137 Prevention YAD 5	165
Figura 138 Prevention YAD 6	165
Figura 139 Prevention YAD 7	166
Figura 140 Prevention YAD 8	166
Figura 141 Prevention YAD 9	167
Figura 142 Prevention YAD 10	167
Figura 143 Prevention YAD 11	168
Figura 144 Prevention YAD 12	169
Figura 145 Prevention YAD 13	169
Figura 146 Prevention YAD 14	170
Figura 147 Prevention YAD 15	170
Figura 148 Prevention YAD 16	171

Figura 149 Prevention YAD 17	171
Figura 150 Prevention YAD 18	172
Figura 151 Prevention YAD 19	172
Figura 152 Prevention YAD 20	173
Figura 153 Prevention YAD 21	173
Figura 154 Prevention YAD 22	174
Figura 155 Prevention YAD 23	174
Figura 156 Prevention YAD 24	175
Figura 157 Prevention YAD 25	175
Figura 158 Prevention YAD 26	176
Figura 159 Prevention YAD 27	176
Figura 160 Prevention YAD 28	177
Figura 161 Prevention YAD 29	177
Figura 162 Prevention YAD 30	178
Figura 163 Prevention YAD 31	178
Figura 164 Prevention YAD 32	179
Figura 165 Prevention YAD 33	179

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Encuesta para evaluar la efectividad de los métodos de capacitación que han usado las empresas.....	186
Anexo 2 Encuesta a los trabajadores de las empresas que han presentado Casos Covid-19, para identificar su experiencia y preferencias respecto a las capacitaciones.....	189
Anexo 3 Lista de chequeo para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, elaborada por el Ministerio de Salud y Protección Social con base en la Resolución 666 del 24 de abril 2020. .	200

Resumen

Este Proyecto, consistente en el Diseño de una herramienta pedagógica interactiva para capacitar a los trabajadores de las empresas clientes de Solución Empresarial 21 en la prevención del contagio de COVID-19, en el Departamento Norte de Santander, ha sido el resultado de la exploración sobre la efectividad de los métodos de capacitación en estas empresas, considerando la visión del empleador y la percepción de los trabajadores sobre este tema.

Para efectos del presente Proyecto se concibe la herramienta pedagógica interactiva como la forma eficiente de capacitar mediante la cual el aprendiz dispone de un equipo tecnológico (computador de mesa, laptop, tableta), a través de él recibe información sobre un tema, en este caso sobre las medidas de prevención del Covid-19, e interactúa con la herramienta, avanzando paso a paso, pudiendo evaluar los conocimientos adquiridos y reforzar las debilidades.

Aprovechando las herramientas tecnológicas disponibles, a través de una investigación de tipo cualitativa, en la que se usó la observación no participativa, se diseñó una herramienta pedagógica interactiva para lograr el propósito deseado, que consiste en que el trabajador capte integralmente la información que se le transmite, lo cual pueda ser verificable a través de la misma herramienta, de manera que el trabajador pueda repasar la información, en caso de no haberla asimilado y de esta manera contribuir al cumplimiento efectivo de las medidas de prevención de contagio de Covid-19 en las empresas.

Palabras clave: herramienta pedagógica interactiva, prevención de contagio Covid-19, trabajadores, Covid-19, empresas clientes de Solución Empresarial 21, protocolos de bioseguridad.

Introducción

En el contexto de la pandemia por COVID-19 que se vive actualmente, se han generado consecuencias inimaginables para las empresas de Colombia y el mundo entero. La mayoría de las empresas han debido suspender sus actividades en los últimos meses, total o parcialmente, en acatamiento de las políticas y órdenes gubernamentales, como medida de contención de la expansión del virus. En los casos en que ha sido posible continuar o reiniciar sus actividades, las empresas han debido implementar un Protocolo de Bioseguridad, con el objeto de garantizar las condiciones apropiadas en el ambiente de trabajo, para prevenir el contagio de COVID-19.

Uno de los aspectos fundamentales para garantizar la efectividad del Protocolo de Bioseguridad es la capacitación de los trabajadores, que se efectúa posterior al diseño del Protocolo, de acuerdo al análisis de las condiciones particulares de la empresa y como complemento indispensable de la implementación de las medidas de prevención de COVID-19, que abarcan señalización, distanciamiento, procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, lavado de manos, uso de equipos de protección personal, que en general son las mismas medidas para todas las empresas, con algunas especificidades de acuerdo a la actividad económica que realicen.

Entre las principales preocupaciones actuales en las empresas está la de evitar el contagio de Covid-19 en el ambiente laboral, por lo que se han ocupado de implementar los Protocolos de Bioseguridad que les corresponde y han capacitado a sus trabajadores sobre los aspectos generales de esta enfermedad viral, así como sobre las medidas que deben acatar para evitar el contagio. A pesar de haber recibido la socialización de la información pertinente, algunos trabajadores parecen

no comprender el alcance de las medidas de bioseguridad, al no aplicarlas o no hacerlo correctamente, bien sea porque no recibieron la información completa, no la recibieron de manera apropiada, no la comprendieron, se distrajeron o no fueron evaluados para verificar el nivel de comprensión, en fin, múltiples son los factores que han influido en el grado de captación de la información, que justamente se explora en este proyecto.

Sin duda el efecto de estas debilidades en la comunicación ha incidido en los contagios que se han presentado desde marzo hasta septiembre del presente año dentro de las empresas clientes de Solución Empresarial 21, en el Norte de Santander, lo cual pasa de ser un asunto de carácter individual del trabajador, como ocurre con los accidentes de trabajo y otras enfermedades laborales, a ser un tema de incidencia colectiva para todos los trabajadores de la empresa y más allá, ya que puede extenderse el contagio hasta sus familias, clientes, proveedores y demás personas con las que interactúan, pues se trata de un virus altamente contagioso, identificado como riesgo biológico en absolutamente todas las empresas de Colombia y el mundo, y al presentarse un caso de contagio en una empresa éste se multiplica en pocos días.

Considerando la urgente necesidad de que los trabajadores conozcan y cumplan sus responsabilidades en la prevención del contagio de la Covid-19, en este Proyecto se diseña una herramienta pedagógica interactiva que contiene toda la información necesaria que deben conocer los trabajadores sobre los Protocolos de Bioseguridad, de fácil comprensión, amigable, de fácil uso, que no amerita un conocimiento previo en el uso de herramientas tecnológicas, agradable visualmente, amena, que guía paso a paso el camino que debe seguir el trabajador y que evalúa el conocimiento adquirido, de manera que garantiza un nivel óptimo de recepción de la información

que se pretende transmitir, y finalmente contribuye a minimizar la probabilidad de contagio de Covid- 19 en las empresas.

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del Problema

1.1 Formulación del problema

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), la COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID 19 se ha propagado y es una pandemia que afecta a los países de todo el mundo.

En Colombia se declaró aislamiento preventivo obligatorio en todo el país desde el 24 de marzo de 2020, lo que ocasionó que muchas empresas cerraran sus puertas, algunas de forma temporal por acatamiento del aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, y otras ya definitivamente, al no poder superar las consecuencias económicas por la inactividad de sus empresas, lo cual afecta y seguirá afectando notablemente la economía del país, perjudicando en su mayoría a las pequeñas y medianas empresas.

Paulatinamente se han ido reactivando los diferentes sectores económicos, de acuerdo al nivel de riesgo por la actividad que realizan, pero con el compromiso, más aún con la obligatoriedad, de cumplir estrictamente con las regulaciones gubernamentales relativas al diseño e implementación de los Protocolos de bioseguridad.

Una de las principales inquietudes y retos del empresariado hoy día es evitar el contagio de Covid-19 en el ambiente laboral, por lo que se han ocupado de implementar los Protocolos de

Bioseguridad que les corresponde y han capacitado a sus trabajadores sobre los aspectos relevantes de esta enfermedad viral, incluyendo formas de transmisión, cuidados personales, sintomatología probable, grupos de riesgo, así como sobre las medidas que deben acatar para evitar el contagio, que abarcan distanciamiento mínimo, uso de equipos de protección personal, lavado de manos, medidas estrictas y frecuentes de higiene y limpieza del lugar de trabajo, de los elementos y herramientas que emplean, acciones a seguir en caso de sospechar el contagio, entre otras. Entre las empresas que asesora Solución Empresarial 21 en el Departamento Norte de Santander, se han identificado serias debilidades en el acatamiento de los Protocolos de bioseguridad por parte de los trabajadores, lo cual aumenta la probabilidad de contagio de Covid-19.

Buena parte de los trabajadores de las empresas clientes de Solución Empresarial 21, a pesar de la gravedad de la situación, de la trascendencia de su conducta y de las serias consecuencias de omitir las medidas de prevención de Covid-19, que pueden afectar su salud, la de su familia y de su entorno en general, no siguen las indicaciones establecidas en el Protocolo de Bioseguridad o las acatan parcial o descuidadamente, como es el lavado de manos, distanciamiento social y el buen uso de tapabocas. Esto obedece a varias razones, no recibieron la información completa, no la recibieron de manera apropiada, no la comprendieron, captaron solo una parte, se distrajeron, no le dan importancia o no fueron evaluados para verificar el nivel de comprensión, lo cual es objeto de análisis en este Proyecto.

Esta falta de compromiso con el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad se evidencia en el incremento de los casos diagnosticados por Covid-19 en las empresas clientes de Solución Empresarial 21, en el Departamento Norte de Santander, estos contagios dieron inicio en el mes de mayo donde 2 empresas reportaron empleados positivos para covid-19, en junio

teníamos 5 empresas con personal afectado y a mediados de agosto todas las empresas clientes de solución empresarial 21 presentaban casos positivos para esta pandemia. De esta situación deriva la necesidad de diseñar una herramienta pedagógica interactiva orientada a que los trabajadores reciban la información necesaria sobre las medidas de prevención de Covid-19, establecidas en los Protocolos de Bioseguridad de las empresas, conforme a la normativa que regula la materia, para mitigar el contagio del virus Covid-19.

1.2 Justificación

El diseño de una herramienta pedagógica interactiva obedece a la necesidad apremiante, en estos duros tiempos de Pandemia, de que todos los trabajadores conozcan completamente y apliquen las medidas de bioseguridad establecidas en los Protocolos de las empresas para las cuales laboran, para prevenir el contagio de Covid-19.

Aplica para todas las empresas sin excepción, pero a los efectos de este Proyecto, específicamente en las empresas clientes de Solución Empresarial 21 del Departamento Norte de Santander se ha detectado una debilidad en este tema, ya que en su interacción como Asesores en el Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y de los Protocolos de Bioseguridad, se ha evidenciado que algunos trabajadores de estas empresas desconocen las medidas, no saben cuál es su participación o responsabilidad al respecto, tienen concepciones equivocadas en la aplicación de las mismas o manejan un conocimiento a medias, por lo que la efectividad en la aplicación de los protocolos suele ser regular o baja, principalmente por razón de las debilidades en la comunicación de la información.

Realizar todo el proceso del diseño e implementación de los Protocolos de Bioseguridad en las empresas, como obligación legal para evitar el contagio de Covid-19, es importante para proteger la vida y la salud de los trabajadores y garantizar la continuidad de la operación de la empresa, pero además es fundamental capacitar a los trabajadores, de manera que se garantice la recepción por parte de éstos de la información completa y correcta, para evitar el riesgo de omisión o incumplimiento de las medidas y se logre el resultado esperado, que sería cero contagios.

Es aquí donde el diseño de una herramienta pedagógica interactiva cobra una importancia vital para garantizar que todos los trabajadores conozcan y apliquen los Protocolos de Bioseguridad establecidos en sus empresas, y así coadyuvar a la prevención del contagio del virus Covid-19.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Diseñar una herramienta pedagógica interactiva para capacitar a los trabajadores de las empresas clientes de Solución Empresarial 21 en la prevención del contagio de COVID-19, en el Departamento Norte de Santander.

1.3.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar cómo funciona la dinámica de las capacitaciones en las empresas clientes que han tenido contagios por Covid-19 entre sus trabajadores.

Definir la información que se incluirá en la herramienta pedagógica sobre medidas de prevención de Covid-19.

Determinar la herramienta pedagógica interactiva pertinente, de acuerdo al diagnóstico previo, que les permita a las empresas capacitar y evaluar el aprendizaje de los trabajadores, en cuanto a sus responsabilidades en la prevención del contagio de COVID-19.

1.4 Alcances y Limitaciones

1.4.1 Alcances:

El alcance del presente trabajo de investigación es identificar qué herramientas tecnológicas se pueden implementar a los trabajadores, de las empresas clientes de Solución Empresarial 21, que sean de fácil manejo para su interacción.

Así mismo se indagó dentro de los trabajadores de las empresas clientes de Solución Empresarial 21, como se les facilita más recibir la información.

Finalmente se diseñó una herramienta pedagógica interactiva que le permita a Solución Empresarial 21 evaluar el aprendizaje de los trabajadores en la prevención del contagio de COVID-19. En el departamento Norte de Santander.

1.4.2 Limitaciones:

Dentro de las limitaciones que se tuvieron durante la investigación se destacó la disponibilidad de tiempo del personal de Solución Empresarial 21 y de sus empresas clientes para

realizar las encuestas que permitiera obtener la información (entrevistas o aplicación de otros instrumentos indagatorios) para determinar cuál puede ser la herramienta más apropiada acuerdo a sus necesidades e indagar cuáles pueden ser los elementos a considerar para diseñar una herramienta, conforme a los Objetivos trazados.

CAPÍTULO II

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

Para la elaboración del Proyecto titulado “Diseñar una herramienta pedagógica interactiva para capacitar a los trabajadores de las empresas clientes de Solución Empresarial 21 en la prevención del contagio de COVID-19, en el Departamento Norte de Santander”, siendo que el Covid-19 constituye un riesgo biológico que debe ser considerado por todas las empresas como parte de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, fueron consultados varios antecedentes relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, modelos y estrategias pedagógicas, herramientas de capacitación, tanto a nivel internacional, nacional como regional, los cuales representan referencias importantes para el desarrollo de este Proyecto, entre éstas las siguientes:

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Leazar Herrera Chiquillan (2019) *Herramienta pedagógica para mejorar el aprendizaje colaborativo en los estudiantes del curso de proyectos audiovisuales interactivos de una universidad privada, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú*

Este trabajo está enmarcado dentro del paradigma sociocrítico interpretativo, investigación de tipo aplicada educacional y de enfoque cualitativo. Para el desarrollo de la investigación se

trabajó con una muestra poblacional de 20 estudiantes y tres docentes de la asignatura, en la selección de las unidades de análisis se utilizaron la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se emplearon las técnicas de encuesta, entrevista semi estructurada y observación; para ello se aplicaron los instrumentos de cuestionario a estudiantes, guía de entrevista semiestructurada a docentes y guía de observación a clase, estos instrumentos fueron validados mediante juicio de expertos. La investigación se fundamenta en las diversas teorías, enfoques y modelos relacionados al aprendizaje colaborativo, a las herramientas pedagógicas y la relación de ambas durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Se realizó un diagnóstico del estado actual del aprendizaje colaborativo en los estudiantes del curso, por lo que se evidenció que existe una carencia en el uso de herramientas pedagógicas durante el proceso de enseñanza aprendizaje, poco desarrollo de las habilidades comunicativas, falta de estrategias didácticas para la motivación de los estudiantes, poca gestión de procesos colaborativos, entre otros factores.

Con la proposición de una herramienta pedagógica, el foco del trabajo referido se centra en mejorar el aprendizaje colaborativo en los estudiantes y brindar recursos pedagógicos a los docentes para mejorar el nivel educativo en la universidad.

Esta referencia fue útil en cuanto al aporte de elementos de análisis relevantes y que se encontraron coincidencia en los propósitos o resultados esperados, consistentes en el diseño de una herramienta pedagógica.

Monje Ortega Diana Elizabeth (2015) *Diseño e implementación de un sistema prototipo de seguimiento del desarrollo de destrezas y generación automática de contenidos, como*

herramienta de soporte para el aprendizaje de Lengua y Literatura en el nivel inicial de Educación Básica. Universidad Técnica Salesiana, Cuenca, Ecuador.

Este Trabajo explica la implementación de un sistema prototipo de seguimiento del desarrollo de destrezas y generación automática de contenidos, que permite al niño la estimulación en las áreas del lenguaje, necesarias en la formación de sus primeros años de educación inicial. Además, pretende emplear técnicas basadas en inteligencia artificial a fin de generar planes de trabajo adaptativos para un grupo que tenga una misma patología.

Esta investigación aporta conceptos importantes relacionados con el análisis de la calidad de los procesos de aprendizaje y la consideración de los recursos informáticos para facilitar y reforzar una enseñanza de calidad, lo cual es considerado referencialmente en la ejecución de este Proyecto.

2.1.3 Antecedentes Nacionales

Sandoval Meneses Diana Ayde (2017) *Metodología de Aprendizaje basada en la Gestión del Conocimiento aplicada en las capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa María Gourmet ubicada en la ciudad de Bogotá. Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede virtual y a distancia, Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo. Bogotá D.C.*

Este proyecto de grado está basado en proponer una metodología de evaluación interactiva y llamativa para los trabajadores, dejando de lado la forma tradicional. En el desarrollo se

realizaron pruebas con el nuevo método, lo cual arrojó grandes cambios, ya que el empleado mostro más interés, por ser un instrumento novedoso y llamativo para él.

Esta investigación fue enfocada en unos objetivos semejantes a los del presente Proyecto, considerando que en el área de la seguridad y salud en el trabajo es una preocupación constante la idoneidad de las capacitaciones de los trabajadores, por lo que la experiencia sirvió de orientación en cuanto al método de formación que se persigue con este proyecto, así como el diseño de la herramienta pedagógica interactiva.

Ávila Esmeralda., Roper Carlos., Rocha Nury., & Salguero Sukey. (2015) *Formulación de Recomendaciones para Prevenir y Mitigar Riesgos de Origen Biomecánico y Enfermedades Osteomusculares para el Gremio de Taxistas con Acceso a Redes Sociales, en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá, en la empresa Taxi Imperial afiliada a Opaín. Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede virtual y a distancia, Especialización en Gerencia del Riesgo, Seguridad y Salud en el Trabajo. Bogotá D.C.*

La población elegida para el desarrollo de este proyecto son conductores de taxi del Aeropuerto El Dorado de Bogotá. Se analiza que la actividad de estos taxistas es una fuente de empleo accesible, que no exige nivel académico importante y que en este medio puede ejercerse con mínima instrucción, que a su vez tiene carencias en lo referente a educación en seguridad y salud en el trabajo, en prevención para mitigar la aparición de enfermedades osteomusculares, es por esta razón que se orienta a comunicarles información de autocuidado. Se determinó que es un gremio susceptible de padecer múltiples patologías y estar expuesto a situaciones de riesgo, con un oficio de características muy variables, tanto en jornadas laborales, zonas de trabajo, como en remuneración, de ahí surge la necesidad de la formulación de recomendaciones para prevenir y

mitigar riesgos de origen biomecánico y enfermedades osteomusculares, dirigido a conductores de taxi con acceso a redes sociales, afiliados a la empresa Taxi Imperial del Aeropuerto El Dorado en Bogotá; que le facilite a esta comunidad conocer pautas esenciales de autocuidado y manejo de factores de riesgo en su trabajo, buscando generar cambios en el estilo de vida y formar hábitos del ejercicio de su oficio que a futuro pudiese incidir de forma positiva en su calidad de vida.

Los principales aportes de este Trabajo se relacionan con la caracterización de los trabajadores e identificación del bajo nivel de conocimiento en aspectos de seguridad y salud en el trabajo, común en muchas empresas de diferentes actividades económicas, su indagación en cómo subsanarlo, tal como persiguió este Proyecto, además de la exploración de formas novedosas y creativas de abordar la comunicación de la información que los trabajadores requieren saber, para cuidar mejor de su salud y seguridad en el trabajo.

2.1.4 Antecedentes Regionales

Vergel Portillo Maira Alejandra (2017). *Diseño de una Estrategia Pedagógica “Aprender Haciendo” a través de Talleres de Formación Tecnológica utilizando la Herramienta Tecnológica Powtoon, para Mejorar el buen uso de las TIC en la actividad docente de los profesores de la Sede anexa de la Institución Educativa Colegio Nacional Francisco Fernández de Contreras del municipio de Ocaña, Norte de Santander. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Facultad de Ingenierías, especialización en informática educativa. Ocaña N.S*

Este proyecto buscó diseñar una estrategia pedagógica para que los estudiantes del colegio adquirieran destrezas en herramientas tecnológicas y fuese más fácil adquirir conocimientos en

diversas áreas, de una forma creativa e innovadora. En el desarrollo de la investigación se diseñó la Estrategia Pedagógica “aprender haciendo” a través de talleres de formación tecnológica, utilizando la herramienta tecnológica Powtoon, para mejorar el buen uso de las TIC, lo cual evidencia el proceso y estrategias recorridas en este Proyecto para actualizar y mejorar el desempeño pedagógico de la actividad docente en esta institución.

Este Trabajo resalta el aprovechamiento de las TIC como herramientas de formación, de manera que contribuyan a mejorar la actividad docente, se aplicó al Proyecto en cuanto se pretende el aprovechamiento de las TIC para el mejoramiento del nivel de conocimiento y mediante el uso de una herramienta pedagógica interactiva promover la aplicación de las medidas de prevención de contagio por Covid-19, entre los trabajadores.

Ramírez Angarita Aldemar (2017). *Software Educativo para fomentar la cultura ambiental en las Instituciones Educativas de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander. Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña, Facultad de Ingenierías, Ingeniería de Sistemas. Ocaña NS.*

El fin de este trabajo fue concientizar sobre el cuidado del medio ambiente a las futuras generaciones a través de un software educativo. La conciencia ambiental es una actividad que promueve a los estudiantes el conocimiento y el respeto sobre su entorno, gestionando en el futuro buenas prácticas para el medio ambiente, este software contiene actividades y juegos para realizar con los padres de familia.

Este Trabajo fue una referencia para el Proyecto en cuanto a la posibilidad de enfocar el logro de objetivos instruccionales mediante el desarrollo de un software o a través del uso de otra herramienta tecnológica que a través de procesos de enseñanza similares logre resultados semejantes, a considerar en el diseño de la herramienta pedagógica interactiva.

2.2 Marco Contextual

2.2.1 Información General Solución Empresarial 21:

Razón Social: Solución Empresarial 21

NIT: 890505864-4

Actividad económica: Asesoría a las empresas en el Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cartera de clientes: Actualmente Solución Empresarial 21 asesora 147 empresas, de diferentes tamaños y actividades económicas, ubicadas en los Departamentos Norte de Santander, Santander y Cundinamarca.

Dirección: Calle 17A No. 1E-100 Caobos, Cúcuta, Departamento Norte de Santander

Teléfono: 319 2525340

A continuación, se indican la Misión, Visión y Valores de Solución Empresarial 21:

Misión: Solución Empresarial 21 (2005) contempla la siguiente misión:

Nuestra Organización, se propone brindar la solución efectiva a la empresa de hoy, promoviendo el desarrollo preventivo y proactivo en materia de seguridad y salud en el trabajo, organización y gestiones laborales; siguiendo nuestros valores. Contamos con talento humano altamente calificado y métodos eficientes de trabajo, para ofrecer un servicio de excelente calidad; procurando una nueva cultura organizacional que permita un crecimiento productivo y armónico en las empresas y nuestra sociedad. (p.3).

Visión: Solución Empresarial 21 (2005) contempla la siguiente visión:

“Ser la empresa líder en materia de seguridad, salud, organización y gestiones laborales, a nivel internacional, caracterizado por la calidad de servicio y la

excelencia de su talento humano, comprometidos y con valores altamente definidos” (p.4).

Valores: Solución Empresarial 21 (2005) contempla los siguientes valores:

- Disposición de servicio al Cliente: Esfuerzo constante por ofrecer el respeto y prestar la atención que requieren las necesidades y requerimientos de nuestros clientes internos y externos.
- Crecimiento Continuo: Búsqueda del perfeccionamiento constante de habilidades, conocimientos, conductas y valores dados por el estudio, la experiencia, el razonamiento y la observación en el campo de trabajo.
- Proactividad: Conducta asumida que implica la toma de decisiones e iniciativas en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo que las cosas sucedan.
- Respeto: Valor básico que nos induce a la cordialidad, armonía, aceptación e inclusión, promoviendo permanentemente las relaciones humanas.
- Constancia sin fronteras: Es hacer permanentemente lo necesario para alcanzar las metas que nos hemos propuesto, pese a dificultades externas o internas que se presenten.
- Honestidad Empresarial: Conducta que nos lleva a seguir las normas y compromisos planteados en la misión y visión de la empresa, siendo coherentes entre lo que hacemos, pensamos y decimos; así como también a proceder con fidelidad, compromiso, pertenencia, confidencialidad y defensa de intereses de la organización y de nuestros clientes.

- Productividad: Estar siempre enfocados en generar la mayor cantidad de resultados en beneficio de nuestros clientes en el menor tiempo posible.

Alcance geográfico de la empresa:

Solución Empresarial 21 tiene sedes en Cúcuta, Bucaramanga y Bogotá y presta su Asesoría también, de manera virtual o semipresencial, a empresas de Pamplona, Ábrego, Ocaña, Santa Marta y Cartagena.

2.3 Marco Teórico

2.3.1 La Pedagogía

Según Lemus (1969), sin la educación no habría pedagogía pero sin pedagogía la educación no tendría carácter científico, viéndola como intencional y sistemática.

Tomado de:

<http://www.colypro.com/revista/articulo/la-pedagogia-y-la-educacion.-dos-conceptos-distintos>

Por su parte, Lakatos (1978) define la teoría pedagógica como estructuras de pensamiento constituidos por valores, creencias y supuestos que le permiten al mentor interpretar situaciones, conceptualizar su experiencia, sistematizarla, investigarla, transformarla y construir la praxis pedagógica, contribuyendo a enriquecer la teoría y el discurso pedagógico.

Tomado de:

<http://cursos.aiu.edu/TEORIA%20PEDAGOGICA%20Y%20ANDRAGOGICA/1/PDF-%20WORD/1.pdf>

Analizando lo dicho por estos autores, se infiere que la pedagogía se basa en valores y creencias que permiten al profesor comprender y dirigir a sus estudiantes, para que eleven sus niveles intelectuales y adquieran instrumentos que les permitan asumir su vida de una forma consiente y libre. A través de los últimos tiempos han sido variados las opiniones y criterios de los diferentes autores en el área de la pedagogía, destacando las siguientes Teorías pedagógicas:

Escuela Nueva 1889-1920. Se basa en las necesidades e intereses del niño, se aprende gracias a la acción y a la reflexión

Pedagogía de la Liberación 1921-1997. Su función principal es educar para transformar el mundo

Pedagogía Cognitiva 1960-1970. En esta teoría el aprendizaje es un proceso, el cual modifica, es un aprendizaje que se da de la interacción entre la información procedente del medio y del sujeto activo.

Pedagogía Conductista 1901-2000. En esta teoría el aprendizaje se logra cuando se demuestra una respuesta apropiada después de un estímulo

Pedagogía Constructivista 1900 – a la Fecha. El estudiante ya no es pasivo, busca conocimiento por sus propios medios, y construye su aprendizaje.

2.3.2 Educación para Adultos

También en el área específica de la educación para adultos, los estudiosos han manifestado sus opiniones. Knowles (1970) es considerado el padre de la educación de adultos por elaborar

una teoría de la andragogía más acabada, la considera como "El arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender"

Tomado de:

<https://www.monografias.com/trabajos14/andragog/andragog.shtml>

En este orden de ideas, estableció los siguientes Principios de la Andragogía:

Principio de Participación. La Andragogía da la oportunidad para que el adulto decida qué aprender; participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas. Los adultos desean tener autonomía y ser el origen de su propio aprendizaje, es decir, quieren implicarse en la selección de objetivos, contenidos, actividades y evaluaciones.

Principio de Horizontalidad. Las actividades se hacen en condiciones de igualdad entre los estudiantes y el tutor. Lo anterior, conjuntamente con un ambiente de aprendizaje adecuado, determina lo que podría llamarse una buena praxis andragógica.

La educación con las personas adultas suele ser flexible, ya que la recepción de conocimiento es totalmente diferente y está enfocada a sus necesidades, motivaciones y ritmos.

A principios de los 80, Knowles estableció lo que consideraba las 5 características principales que definían a los adultos que aprenden, son cosas que parecen de sentido común pero que a menudo formadores con experiencia olvidan al mecanizar su trabajo. Y es así, como se encuentran con cursos poco prácticos o que no responden a necesidades e intereses reales de los participantes.

Entre las características definidas por Knowles destacan las siguientes:

El adulto que aprende es responsable de su propio desarrollo.

Cualquier adulto lleva consigo una gran cantidad de vivencias y experiencias, por lo que el aprendizaje es mucho más efectivo cuando la persona es capaz de conectar esas experiencias con los conocimientos, habilidades y actitudes que está desarrollando. Por eso, es importante buscar y usar buenos ejemplos durante la formación, plantear situaciones en las que el participante pueda reconocerse.

Los adultos necesitan encontrar la aplicación práctica en lo que aprenden.

La vida de un adulto puede llegar a ser compleja. Debe desenvolverse y resolver problemas en distintos entornos y situaciones: personal, familiar, amistades y profesional. Esto hace que el tiempo para el aprendizaje se reduzca considerablemente y que, por tanto, tenga un aprendizaje selectivo, seleccione aquellas experiencias de aprendizaje que más útiles puedan resultarle.

2.3.4 Educación para Trabajadores

En cuanto a la Educación para trabajadores, no es un secreto que el éxito de las empresas depende básicamente del talento humano, de ahí la importancia de invertir en educación para los trabajadores, con las capacitaciones se genera beneficios para la organización y los empleados se sienten valorados, además logran comprender mejor los procesos de la empresa y otros aspectos de su interés en el ámbito laboral, como la seguridad y salud laboral.

En la actualidad existen capacitaciones que son obligatorias en aspectos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de evitar los accidentes y enfermedades laborales, según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, como la Inducción sobre el SG-SST, Identificación de Peligros Laborales, Elementos de Protección Personal, así como el Protocolo de Pausas Activas,

Inducción Laboral una vez al año, Inducción al COPASST O vigía y al comité de convivencia Laboral.

La capacitación más importante en esta área, dadas las circunstancias actuales de la pandemia, es la referente a las medidas inherentes al protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus Covid-19, orientadas a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19, que deben ser implementadas por todos los empleadores y trabajadores, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud

2.3.5 Herramientas Pedagógicas

Son instrumentos que facilitan el alcance y motivación del estudiante, la mejor manera de aprender es mediante el juego, que hace que el aprendizaje sea más asertivo.

Las herramientas tecnológicas han sido de gran apoyo para acceder, producir y guardar información, son muy utilizadas en la educación.

En un estudio realizado sobre las estrategias pedagógicas en el ámbito educativo en donde, Camacho Caratón (2012), señala que las estrategias “No una acción, sino un conjunto de acciones son las que están presentes en una estrategia pedagógica, pues de lo contrario en vez de una estrategia, lo que se tendría, es una actividad”

Tomado de:

<https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/b077105071416b813c40f447f49dd5b7.pdf>

Según el autor las estrategias pedagógicas en este caso (herramientas), es un conjunto de acciones que facilitan el aprendizaje y el crecimiento cognoscitivo de la persona que desea aprender.

2.3.6 Corona Virus 2019 (COVID-19)

El Anexo Técnico de la Resolución 666 de 2020 (ministerio de salud y protección social) conceptualiza este nuevo virus que originó la pandemia al definir: El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV, Se ha propagado alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales, incluyendo los viajes, el comercio, el turismo, los suministros de alimentos, la cultura y los mercados financieros, entre otros. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. El Coronavirus 2019 (COVID-19), tiene síntomas similares a los de la gripa común, alrededor del 80%, se recupera sin necesidad de un tratamiento especial. Otras personas, conocidas como casos asintomáticos, no han experimentado

ningún síntoma. El Coronavirus 2019 (COVID-19), puede causar enfermedades que van desde leves a graves y, en algunos casos, puede ser fatal.

Por lo anterior desde el Ministerio de Salud y Protección Social se han generado los lineamientos para orientar a la población frente a las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, las cuales deben adaptarse a las diferentes actividades y sectores, con el fin de continuar fortaleciendo la respuesta en la fase de mitigación del virus.

2.3.7 Protocolos de Bioseguridad

El 24 de abril de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social, en uso de sus facultades legales, dictó la Resolución Número 666, por medio de la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 y deberá ser implementado los empleadores y trabajadores del sector público y privado que requieran desarrollar sus actividades durante el periodo de la emergencia sanitaria y las ARL. Considerando los siguientes aspectos:

Que la evidencia muestra que la propagación del Coronavirus COVID-19 continúa, a pesar de los esfuerzos estatales y de la sociedad, y dado que, en ausencia de medidas farmacológicas como la vacuna y los medicamentos antivirales, son las medidas no farmacológicas las que tienen mayor costo/efectividad.

Que tales medidas incluyen la higiene de manos, la higiene respiratoria, el distanciamiento social, el autoaislamiento voluntario y la cuarentena, medidas que, en concepto de los expertos, se deben mantener hasta tanto la evaluación del riesgo indique que la situación permite retornar de manera paulatina y con seguimiento de las autoridades, a la cotidianeidad.

Que de la revisión realizada y, especialmente, las recomendaciones existentes a nivel mundial, los protocolos de bioseguridad para tales actividades tienen elementos comunes que deben ser atendidos con el fin de prevenir al máximo el contagio, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 y minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad.

Que los empleadores están obligados a proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, establecer métodos de trabajo con el mínimo de riesgos para la salud dentro del proceso de producción.

Que, de otra parte, dicha protección debe extenderse a las personas que, en su carácter de contratistas, vinculación diferente a la laboral, prestan sus servicios en la sede de la entidad o empresa.

Que, en consecuencia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus es necesario adoptar los protocolos generales de bioseguridad que deben ser implementados y adoptados por todas las actividades económicas sociales y todos los sectores de la administración pública sin perjuicio de las especificidades propias de los protocolos que se estimen pertinentes para cada sector.

2.4 Marco Conceptual

Vale la pena destacar la definición de protocolo de bioseguridad contenida en el ABECÉ de los Protocolos de bioseguridad (Resolución 666 del 24 de abril de 2020) contenida en la página web del Ministerio de Salud:

Un protocolo de bioseguridad es un conjunto de normas y medidas de protección personal, de autocuidado y de protección hacia las demás personas, que deben ser aplicadas en diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana, en el ambiente laboral, escolar, etc., que se formulan con base en los riesgos de

exposición a un determinado agente infeccioso y, que están orientados a minimizar los factores que pueden generar la exposición al agente y su transmisión.

El ABECÉ de los Protocolos de Bioseguridad también refiere el contenido general de un protocolo de bioseguridad (ministerio de salud, Colombia, 2020):

1. Medidas generales
 - 1.1. Lavado de manos y técnica de lavado de manos
 - 1.2. Distanciamiento físico
 - 1.3. Elementos de protección personal
 - i) Manejo de tapabocas
 - ii) Tapabocas convencional
 - iii) Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales
 - 1.4. Limpieza y desinfección.
 - 1.5. Manipulación de insumos y productos.
 - 1.6. Manejo de residuos.
2. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.
 - 2.1. Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
 - i) Trabajo remoto o trabajo a distancia
 - ii) Trabajo de forma presencial.
 - iii) Alternativas de organización laboral
 - iv) Interacción en tiempo de alimentación
 - v) Medidas locativas.
 - vi) Herramientas de trabajo y elementos de dotación.
 - vii) Interacción con terceros
 - 2.2. Desplazamiento desde y hacia el lugar del trabajo.

2.3. Capacitación a los trabajadores en aspectos básicos relativos a cómo se transmite la Covid-19.

2.4. Medidas en coordinación con Administradoras de Riesgos Laborales

2.5. Recomendaciones en la vivienda

i) Al salir de la vivienda

ii) Al regresar a la vivienda

2.6. Convivencia con una persona de alto riesgo.

2.7. Manejo de situaciones de riesgo por parte del empleador.

3. Monitoreo de síntomas de contagio, prevención y manejo de situaciones de riesgo.

4. Pasos a seguir en caso de una persona con síntomas

5. Plan de comunicaciones

Destaca la importancia del Artículo 3 de la Resolución 666 de 2020 que establece expresamente, dentro de las responsabilidades a cargo del empleador o contratante y del trabajador, contratista cooperado o afiliado partícipe, vinculado mediante contrato de prestación de servicios o de obra, capacitar a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra, sobre las medidas indicadas en el protocolo de bioseguridad.

2.5 Marco Legal

Esta investigación estuvo basada en la normatividad constitucional, laboral, en seguridad y salud en el trabajo, así como regulatoria de los Protocolos de Bioseguridad que se indica a continuación:

Constitución Política de 1991, decretada, sancionada y promulgada por el Pueblo de Colombia en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente.

Ley 115 de 1994 por la cual el Congreso de la República de Colombia expidió la Ley General de Educación

Código Sustantivo del Trabajo de 1.950, expedido por el Congreso de la República.

Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, expedido por el Presidente de la República, por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional.

Decreto 637 del 6 de mayo de 2020, expedido por el Presidente de la República, por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, decretado por el Presidente de la República

Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, emitido por el Presidente de la República de Colombia.

Decreto 4904 de 2009, emitido por el Presidente de la República de Colombia, por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.

Resolución No. 385 de 2020, expedida por el Ministerio de Salud, por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.

Resolución 666 de 2020, expedida por el Ministerio de Salud, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19

CAPÍTULO III

3. Diseño Metodológico

El logro de los Objetivos trazados se realizó considerando las herramientas tecnológicas disponibles y de fácil manejo para todos los trabajadores, a través de una investigación de tipo cualitativa, mediante la cual se identificaron las situaciones que inciden en los resultados de las capacitaciones o procesos formativos, como orientación fundamental para desarrollar la herramienta esperada.

3.1 Enfoque y Diseño de Investigación

Este Proyecto abordó una investigación de tipo Cualitativa, la cual Sampieri, Collado y Baptista (2003) conceptualizan de la siguiente manera:

Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un típico estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.

3.2 Diseño de Investigación

El tipo de Investigación que se usó fue la Observación no participativa, en la que los investigadores observan y toman datos. Los estudios realizados por Jean Piaget son un buen ejemplo de su método de observación natural.

Por otra parte, la Observación no participativa Indirecta, que se basa en los datos estadísticos (censos, etc), y fuentes documentales (archivos, prensa, grabaciones magnetofónicas).

3.3 Población

La población de estudio fue representada por las 68 empresas clientes de Solución Empresarial 21, ubicadas en el departamento Norte de Santander, las cuales están sectorizadas así:



Figura 1 Población

Sector Administrativo dos empresas que representan el (2,9%), agencias de viaje cuatro (5,9%), Comercio 12 (17,6%), estación de servicio una (1,5%), calzado 11 (16,2%), financiero uno (1,5%), hotelero dos (2,9%), maderero uno (1,5%), minero cinco (7,4%), prestación de servicios cinco (7,4%), talleres dos (2,9%), telecomunicaciones cuatro (5,9%), textil siete (10,3%), transporte 4 (5,9%) y víveres con siete empresas (10,3%).

3.4 Muestra

Conforme a los Objetivos de este Trabajo, la investigación se enfocó sólo en las empresas clientes de Solución Empresarial 21 del departamento Norte de Santander que presentaron casos de contagio por Covid-19 entre sus trabajadores, como se indica a continuación:

Tabla 1 Muestra

Empresas	Número de trabajadores	
Casos Positivos	24	420
Sin Casos	44	332
Total	68	752

Para determinar el nivel de error estándar que se deseaba en la investigación:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q}$$

N = 24 empresas

e = Nivel de error estándar de 5%

K = Nivel de confianza de 95%

K = 1.96

p = 0.5

q = 0.5

Se calcula la Formula para n

n = como tamaño de la Muestra

n = 22 empresas

n = 420 trabajadores de SE21

De la muestra inicial se seleccionó una segunda muestra, tomando el 25% de la población de las empresas clientes de Solución Empresarial 21. Tomando en cuenta el criterio fundamental de esta investigación y se procuró escoger aquellos trabajadores que habían presentado casos positivos por Covid-19.

n = 25% * 420

n = 105 trabajadores

De acuerdo a lo anterior, la muestra seleccionada fue de 105 trabajadores pertenecientes a las 22 empresas clientes de Solución Empresarial 21 del Departamento Norte de Santander que presentaron casos de contagio por Covid-19.

3.5 Instrumentos o Técnicas para la Recolección de la Información

3.5.1 Fuentes Primarias

Las fuentes primarias que se usaron en este Trabajo de investigación fueron las siguientes:

La información suministrada por Solución Empresarial 21 sobre su empresa, así como sobre sus clientes en el Departamento Norte de Santander, específicamente los que han tenido casos de contagio por Covid-19 entre sus trabajadores.

La información recopilada a partir de la aplicación de una encuesta para evaluar el ejercicio de las capacitaciones en las empresas clientes. (Anexo 1)

Las respuestas a las encuestas aplicadas a los trabajadores, que permitieron determinar las experiencias y preferencias de los trabajadores en cuanto a las capacitaciones recibidas en el pasado y su interacción con herramientas pedagógicas. (Anexo 2)

La información resultante de la aplicación de una Lista de chequeo sobre el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en cada una de las empresas, documento elaborado por el Ministerio de Salud y Protección Social con base en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 con la finalidad de evaluar la adecuada implementación, cumplimiento y seguimiento de las medidas de prevención de Covid-19. (Anexo 3)

3.5.2 Fuentes Secundarias

Para esta investigación se emplearon como fuentes secundarias los trabajos de investigación que se han realizado anteriormente sobre temas semejantes, páginas web, artículos científicos y tecnológicos, asesoría académica de los docentes del Plan de Estudios de Posgrados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y asesoría en IT de Ingenieros de Sistemas conocedores del tema. Más específicamente:

La información disponible en la web sobre las características de varias herramientas pedagógicas, de las cuales se evaluaron funciones, características y posibles aplicaciones para la herramienta objeto de este Proyecto.

La información que los organismos internacionales y colombianos, relacionados con la pandemia, publicaron en sus respectivas páginas web oficiales, así como la revisión de la legislación vigente en la materia, para determinar el contenido de la herramienta pedagógica.

3.6 Análisis de la Información

La recolección de datos se efectuó obteniendo información inicialmente de la inmersión, primero superficial y luego profunda, realizando observaciones generales y conversaciones informales con los asesores de Solución Empresarial 21, que atienden a las empresas clientes del Departamento Norte de Santander, con algunos trabajadores y empleadores que integran la Muestra, así como explorando el uso de las diferentes metodologías de capacitaciones en los entornos laborales objeto de estudio. De los asesores de Solución Empresarial 21 obtuvimos la data sobre sus empresas clientes en el Departamento Norte de Santander, las que han presentado casos de contagio por Covid-19 y el detalle de la cantidad de casos.

Inicialmente, a los fines de diagnosticar cómo funciona la dinámica de las capacitaciones en las empresas clientes que han tenido contagios por Covid-19 entre sus trabajadores, se aplicaron Encuestas a las 22 empresas que han presentado casos de contagio por Covid-19, definidas en la Muestra, para evaluar la efectividad de los métodos de capacitación que han usado estas empresas. Igualmente, se aplicaron Encuestas a los 105 trabajadores de esas mismas empresas, como fue

definido en la Muestra, para identificar sus experiencias y preferencias respecto a las capacitaciones que han recibido.

Para aplicar esta Lista de Chequeo se hizo uso de la herramienta Formularios de Google, la cual permite el acceso a varias personas con el mismo enlace, para que pudieran contestar las preguntas allí establecidas, luego se tabularon las respuestas de forma gráfica y se guardaron los resultados como evidencias.

En ambas Encuestas se indicó, como preámbulo a las preguntas, lo que se entiende como “herramienta pedagógica interactiva”, con el fin de informar al encuestado, para que, en caso de desconocer su significado, tuviera la información necesaria para responder con propiedad y conocimiento suficiente las preguntas en las cuales se menciona este concepto. En este sentido se expresó que una herramienta pedagógica interactiva es la forma de capacitar mediante la cual el aprendiz dispone de un equipo tecnológico (computador de mesa, laptop, tableta), a través de él recibe información sobre un tema e interactúa con la herramienta, avanzando paso a paso, pudiendo evaluar los conocimientos adquiridos y reforzar las debilidades. Además, se agregó el siguiente ejemplo, para mejor ilustración del encuestado: Ejemplo: aprender inglés a través de la app de Open English.

CAPÍTULO IV

4. Resultados

Para el logro de los Objetivos Específicos planteados en el presente Trabajo, siendo el primero de ellos el de diagnosticar cómo funciona la dinámica de las capacitaciones en las empresas clientes que han tenido contagios por Covid-19 entre sus trabajadores, a continuación se presentan los aportes de las Encuestas aplicadas a las empresas y a los trabajadores, así como los resultados de la Lista de Chequeo sobre el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en las empresas de la muestra seleccionada.

Seguidamente, en cuanto al segundo objetivo específico establecido, consistente en definir la información a incluir en la herramienta pedagógica sobre medidas de prevención de Covid-19, se presenta el resultado de la revisión de la información publicada por los diferentes organismos internacionales competentes en la materia, como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, así como los entes colombianos, como Ministerio de Salud, Ministerio del Trabajo, Presidencia de la República, en sus páginas web, con ocasión de la pandemia, así como la normatividad colombiana vigente en materia de prevención de contagio de Covid-19, identificando que la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Salud, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19, es la norma que recopila todos los aspectos inherentes a los Protocolos de Bioseguridad para todas las

Empresas, independientemente de su actividad económica, excepto para el sector salud, de obligatorio cumplimiento.

Respecto al tercer objetivo específico consistente en determinar la herramienta pedagógica interactiva pertinente, de acuerdo al diagnóstico previo, que les permita a las empresas capacitar y evaluar el aprendizaje de los trabajadores, en cuanto a sus responsabilidades en la prevención del contagio de COVID-19, se exponen posteriormente los resultados de la exploración de herramientas tecnológicas disponibles, con sus respectivas características, funciones y aplicaciones a la herramienta objeto del presente Trabajo.

4.1 Encuestas aplicadas a las Empresas

1.- En cuanto a la primera pregunta este fue el resultado:



Figura 2 Métodos de formación usado en la empresa

A la pregunta ¿Cuál de los siguientes métodos de formación ha usado la empresa para capacitar a los trabajadores?, se dieron varias alternativas, que admitían ser marcadas simultáneamente, ya que es habitual que las empresas usen diferentes metodologías para capacitar a sus trabajadores, en el transcurso del tiempo. Entre las cuatro (4) opciones ofrecidas, la opción de la capacitación personal o virtual, mediante instructor que transmite la información, resultó ser la metodología más usada, en un 90,9% de las empresas, le siguen las opciones de formación mediante videos y mediante cartillas u otros documentos, con un 40,9% cada una, y la última opción: A través de alguna herramienta interactiva, sólo un 22,7% de las empresas la han usado.

2.- Respecto a la segunda pregunta este fue el resultado:



Figura 3 Interés de los trabajadores por las capacitaciones

A la pregunta: ¿Considera que los trabajadores de su empresa han mostrado interés por las capacitaciones?, la mayoría de las empresas contestó afirmativamente, con un 59,1%. El 27,3% contestó que algunas veces mostraban interés y sólo el 13,6% manifestó que no mostraban interés.

3.- En cuanto a la tercera pregunta este fue el resultado:

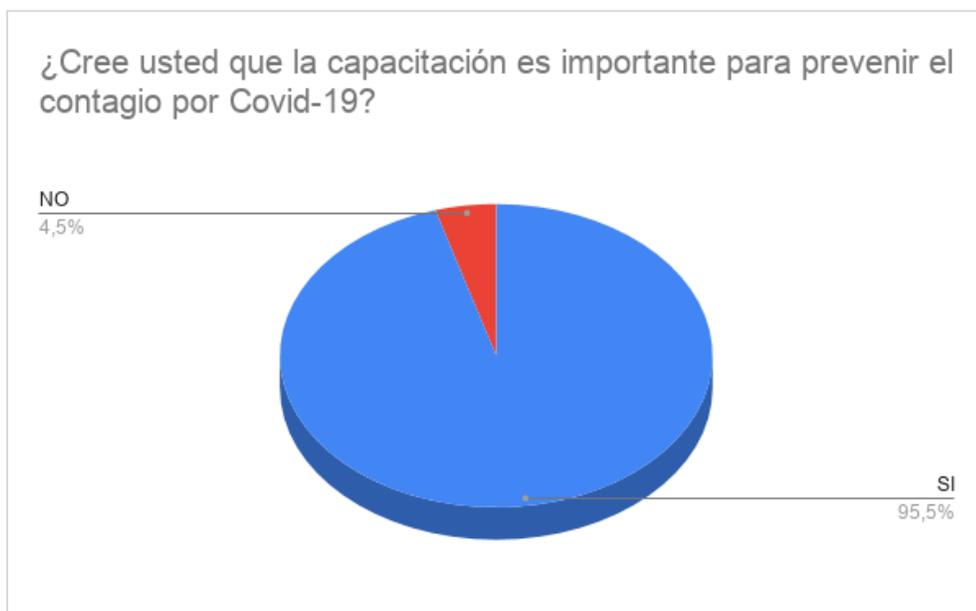


Figura 4 Importancia de la capacitación para prevenir Covid-19

A la pregunta: ¿Cree usted que la capacitación es importante para prevenir el contagio por Covid-19?, la respuesta predominante fue la positiva, con un 95,5%. Solo el 4,5% contestó negativamente.

4.- Sobre la cuarta pregunta este fue el resultado:

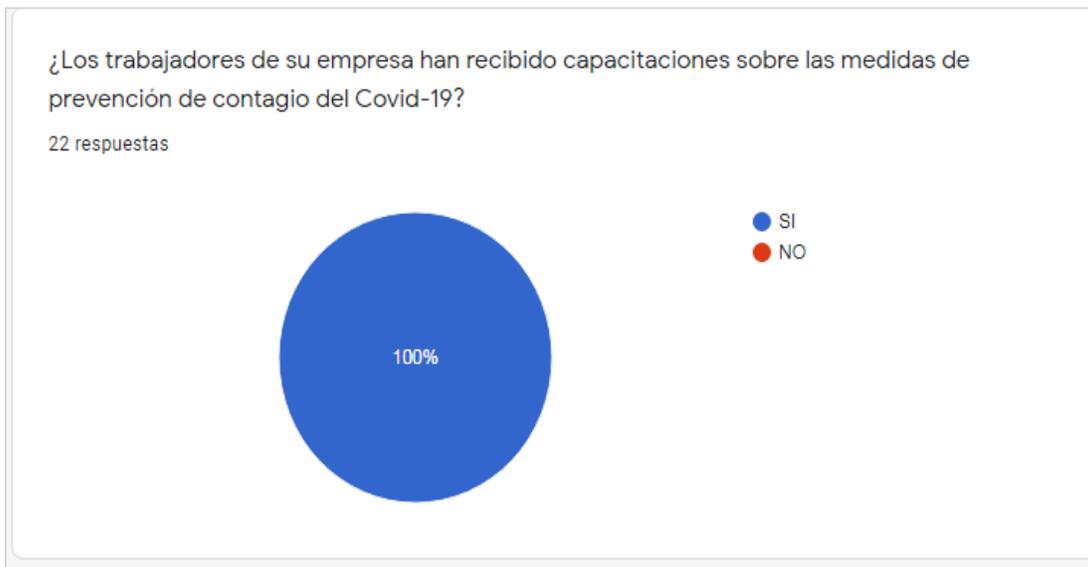


Figura 5 Los trabajadores han recibido capacitación de prevención Covid 19

A la pregunta: ¿Los trabajadores de su empresa han recibido capacitaciones sobre las medidas de prevención de contagio del Covid-19?, el 100% de las empresas contestaron afirmativamente.

5.- Sobre la quinta pregunta este fue el resultado:

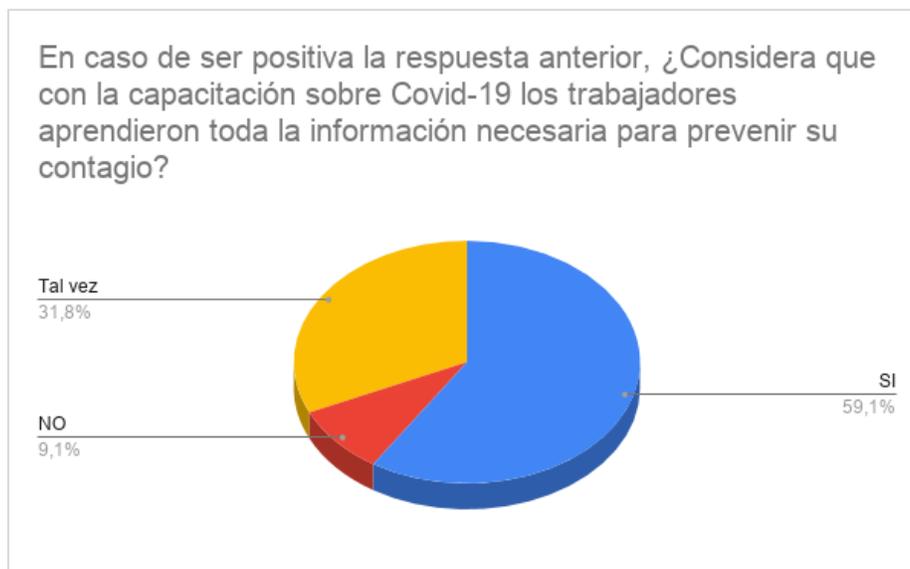


Figura 6 La capacitación ha sido importante para prevenir el contagio

A la pregunta: En caso de ser positiva la respuesta anterior, ¿Considera que con la capacitación sobre Covid-19 los trabajadores aprendieron toda la información necesaria para prevenir su contagio?, el 59,1% de las empresas contestaron afirmativamente, el 31,8% afirmaron que tal vez y el 9,1% respondieron en forma negativa.

6.- Respecto a la sexta pregunta este fue el resultado:



Figura 7 La capacitación por medio de herramienta interactiva mejora el interés y nivel de captación de la información

A la pregunta: ¿Considera que capacitar a sus trabajadores mediante el uso de una herramienta pedagógica interactiva mejoraría el interés y nivel de captación de la información por parte de los trabajadores?, el 54,5% de las empresas contestaron afirmativamente y el 45,5% indicaron que tal vez, no hubo ninguna respuesta negativa.

Así pues, como conclusión general de la Encuesta a las empresas, se pudieron determinar los siguientes aspectos relevantes para el cumplimiento de los objetivos de este Trabajo:

- Que la opción de la capacitación personal o virtual, mediante instructor que transmite la información, resultó ser la metodología más usada, en un 90,9% de las empresas, le siguen las opciones de formación mediante videos y mediante cartillas u otros documentos, con un 40,9% cada una, y la última opción: A través de alguna herramienta interactiva, sólo un 22,7% de las empresas la han usado.
- Se identificó que la mayoría de las empresas percibe que sus trabajadores han sido receptivos a las capacitaciones.
- Se evidencia que hay claridad y conciencia generalizada en las empresas sobre la necesidad de que los trabajadores reciban la formación necesaria para lograr el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad que ayudan a prevenir el contagio del virus Covid-19 en los ambientes de trabajo.
- Se evidencia el compromiso del 100% de las empresas con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en el aspecto relativo a la comunicación de la información necesaria a los trabajadores sobre el virus Covid-19, los riesgos a que están expuestos y las medidas que deben acatar para prevenir su contagio. Para efectos de este Trabajo, comprobar mediante la Encuesta que efectivamente hay compromiso de las empresas con las capacitaciones en este tema, deja claro que hay una base sólida para proponer la herramienta pedagógica interactiva a las empresas, como apoyo de estas actividades de formación, a las cuales las empresas le dan la importancia que amerita.

- Se puede apreciar que hay dudas entre quienes dirigen las empresas sobre la efectividad de la formación recibida por los trabajadores en relación a la prevención de contagio por Covid-19. Partiendo de que la muestra seleccionada, compuesta por 22 empresas encuestadas, ha presentado casos de Covid-19 entre sus trabajadores, es lógico pensar que se cuestionen sobre las causas del contagio, entre ellas sobre la efectividad de la capacitación que, como se evidencia en la pregunta anterior, fue recibida por el 100% de sus trabajadores. De acuerdo a lo conversado con los líderes de las empresas encuestadas, hay varias razones para este cuestionamiento: la duda sobre si los trabajadores no captaron toda la información necesaria o la capacitación no fue suficientemente clara, completa o con la metodología apropiada, lo que abre las puertas a la pertinencia de la herramienta pedagógica interactiva propuesta en este Trabajo, como metodología que garantice a las empresas que cada trabajador reciba la información que necesita para prevenir el contagio por Covid-19 y paralelamente sea evaluado, mejorando la efectividad de la capacitación.
- Se demuestra la apertura y receptividad de las empresas hacia el uso de la herramienta pedagógica interactiva, objeto de este Trabajo, considerando sus experiencias previas, en las que han tenido poco uso de metodologías similares, como se evidencia en el resultado de la Pregunta 1 de la Encuesta, además como una alternativa para captar la atención de los trabajadores, que algunas veces muestran poco o nada de interés en las capacitaciones, como las han recibido hasta ahora, según se desprende de las respuestas a la pregunta 2 de la Encuesta.

4.2 Encuestas a los Trabajadores

1.- Respecto a la primera pregunta este fue el resultado:



Figura 8 Edad

A la pregunta: ¿El rango de su edad está entre 18 y 29 años, 30 y 49 años o 50 años en adelante?, el 37,1% se encuentra en el rango entre 30 y 49 años, el 33,3% tiene más de 50 años y el 29,5% están entre 18 y 29 años, lo que evidencia que la mayoría de trabajadores son adultos por encima de 30 años (más del 70% de los trabajadores).

2.- Sobre la segunda pregunta este fue el resultado:

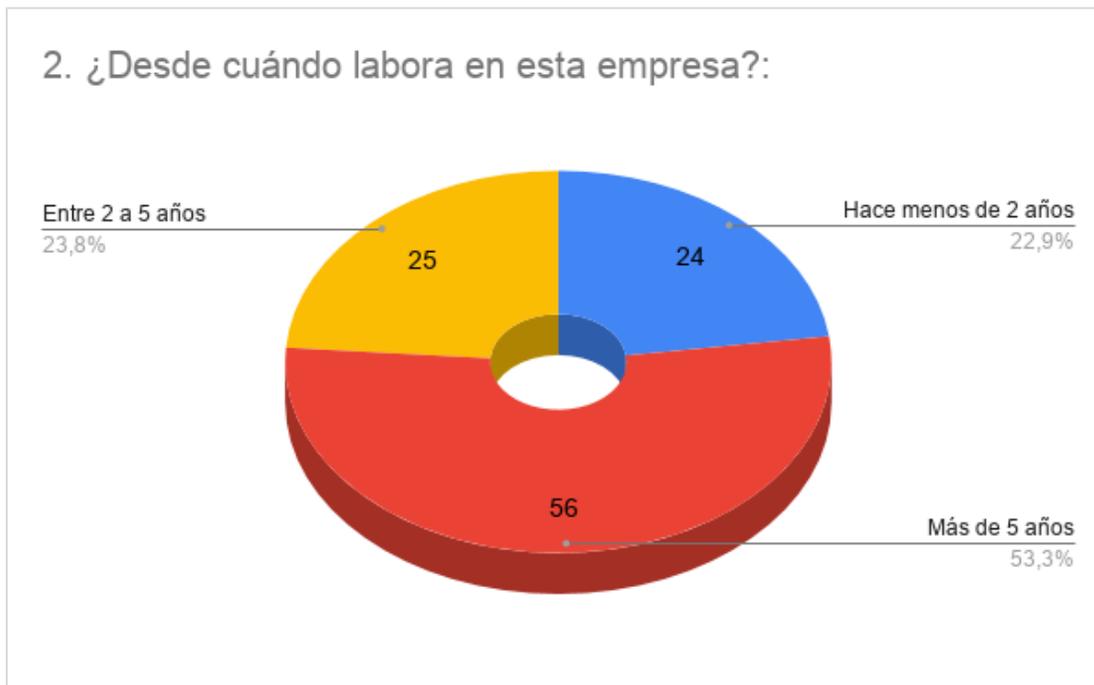


Figura 9 Tiempo en la empresa

A la pregunta: ¿Desde cuándo labora en esta empresa? El 53,3% tiene más de 5 años laborando en la empresa, el 23,8% tiene entre 2 y 5 años y el 22,9% menos de 2 años.

3.- En cuanto a la tercera pregunta este fue el resultado:

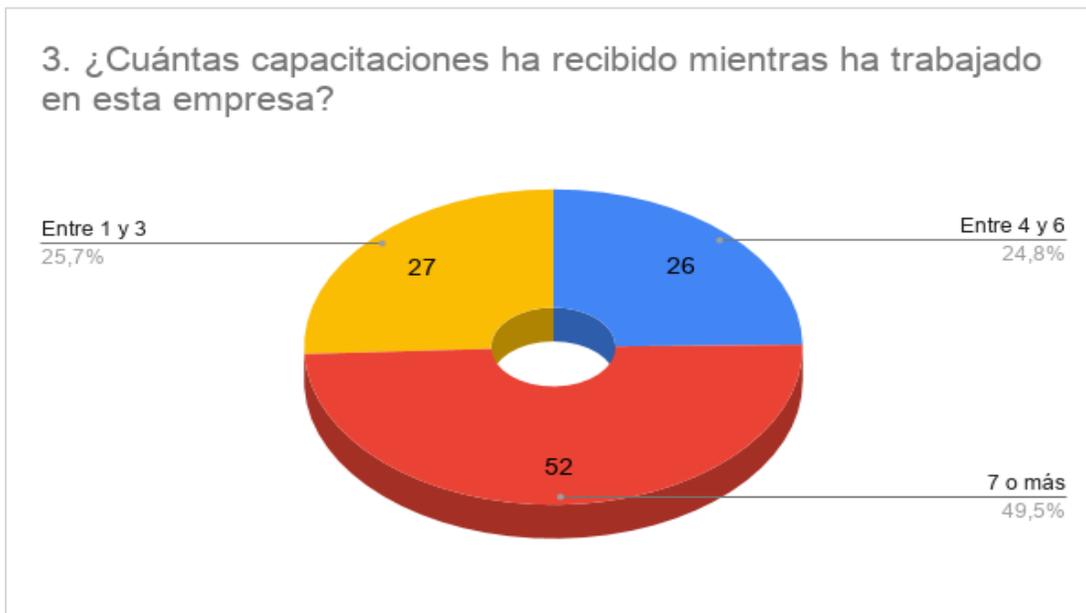


Figura 10 Capacitaciones durante su labor

A la pregunta: ¿Cuántas capacitaciones ha recibido mientras ha trabajado en esta empresa?

El 49,5% de los trabajadores manifestaron haber recibido 7 o más capacitaciones, el 25,7% entre 1 y 3 capacitaciones y el 24,8% entre 4 y 6.

4.- En relación a la cuarta pregunta este fue el resultado:

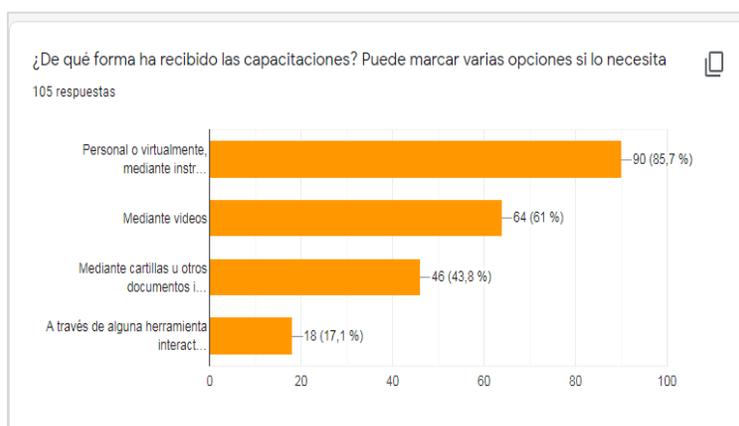


Figura 11 Forma de capacitaciones

A la pregunta: ¿De qué forma ha recibido las capacitaciones? El 85,7% de los trabajadores contestó que han recibido capacitaciones de forma personal o virtual, mediante instructor, el 61% las ha recibido mediante videos, el 43,8% mediante cartillas u otros documentos informativos y sólo el 17, 1% a través de alguna herramienta interactiva.

5.- Respecto a la quinta pregunta este fue el resultado:

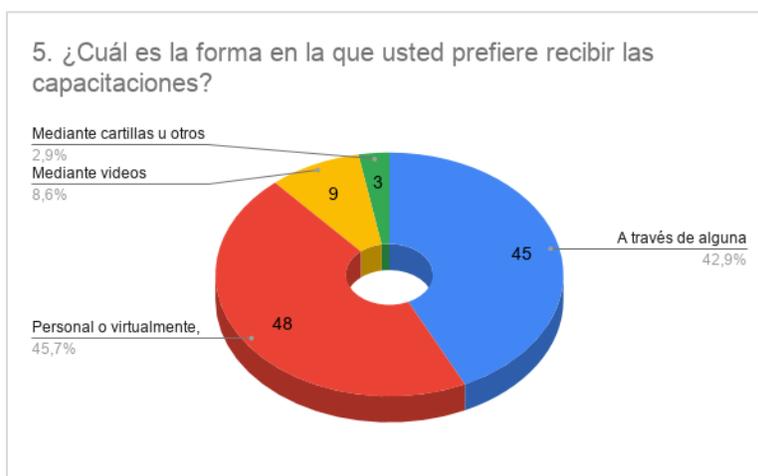


Figura 12 Prefiere recibir capacitaciones de forma

A la pregunta: ¿Cuál es la forma en la que usted prefiere recibir las capacitaciones? El 45,7% de los trabajadores manifestó que prefieren recibir las capacitaciones personal o virtualmente, con instructor, le sigue la opción: a través de alguna herramienta interactiva, con el 42,9%, y en menor porcentaje mediante videos, con el 8,6% y mediante cartillas u otros documentos informativos, con el 2,9%.

6.- En relación a la sexta pregunta este fue el resultado:



Figura 13 Satisfacción con la calidad de capacitaciones

A la pregunta: ¿Está satisfecho con la calidad de las capacitaciones que le brinda la empresa? El 87,6% de los trabajadores manifestó que si, el 10,5% afirmó que tal vez y solo el 1,9% que no.

7.- Respecto a la séptima pregunta este fue el resultado:

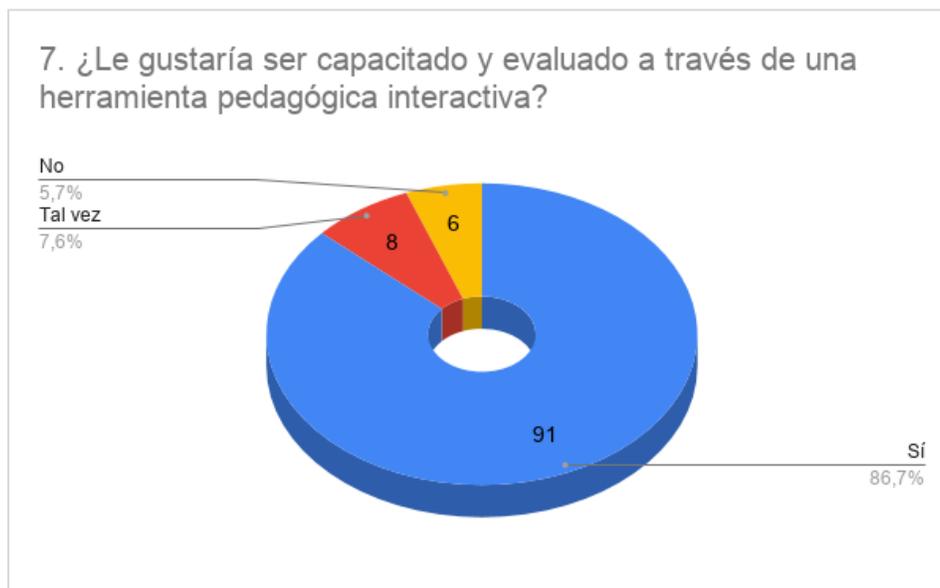


Figura 14 Le gusta ser capacitado y evaluado con herramienta pedagógica interactiva

A la pregunta: ¿Le gustaría ser capacitado y evaluado a través de una herramienta pedagógica interactiva? el 86,7% de los trabajadores manifestó que si, el 7,6% indicó que no y el 5,7% respondió que tal vez.

8.- Respecto a la octava pregunta este fue el resultado:

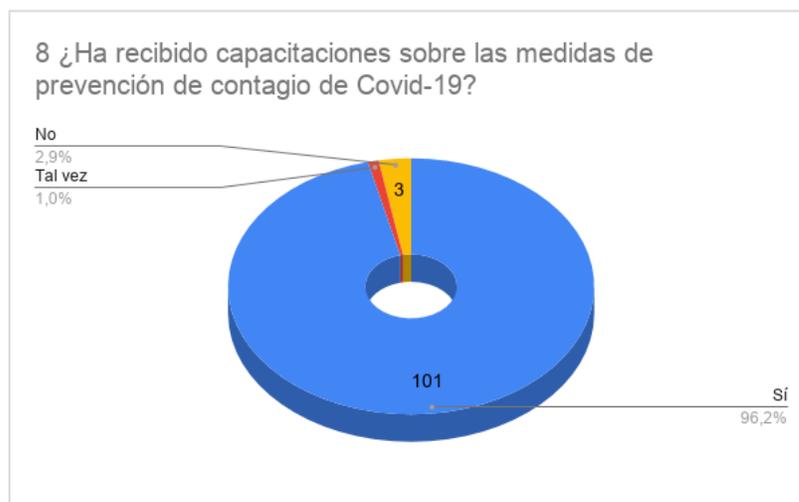


Figura 15 Ha recibido capacitaciones sobre medidas de prevención del Covid 19

A la pregunta: ¿Ha recibido capacitaciones sobre las medidas de prevención de contagio de Covid-19? El 96,2% contestó que si, el 2,9% indicó que no y el 1% que tal vez.

9.- Respecto a la novena pregunta este fue el resultado:

9. En caso de ser positiva la respuesta anterior ¿Considera que con la capacitación sobre Covid-19 aprendió toda la información necesaria para prevenir su contagio?

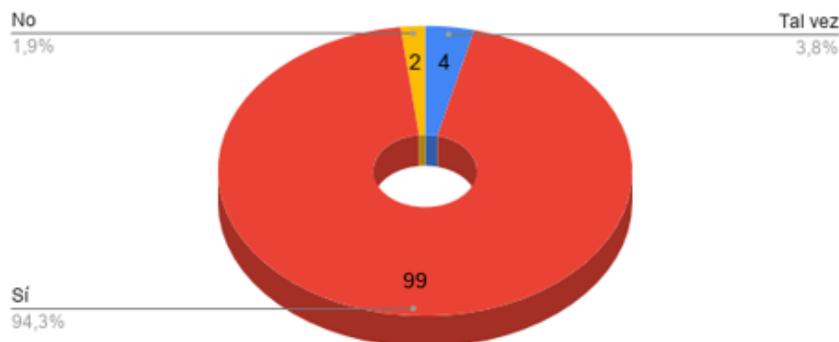


Figura 16 Considera que aprendió sobre la capacitación de prevención de contagio

A la pregunta: En caso de ser positiva la respuesta anterior ¿Considera que con la capacitación sobre Covid-19 aprendió toda la información necesaria para prevenir su contagio? El 94,3% de los trabajadores respondió que sí, el 3,8% que tal vez y el 1,9% que no.

10.- Respecto a la décima pregunta este fue el resultado:

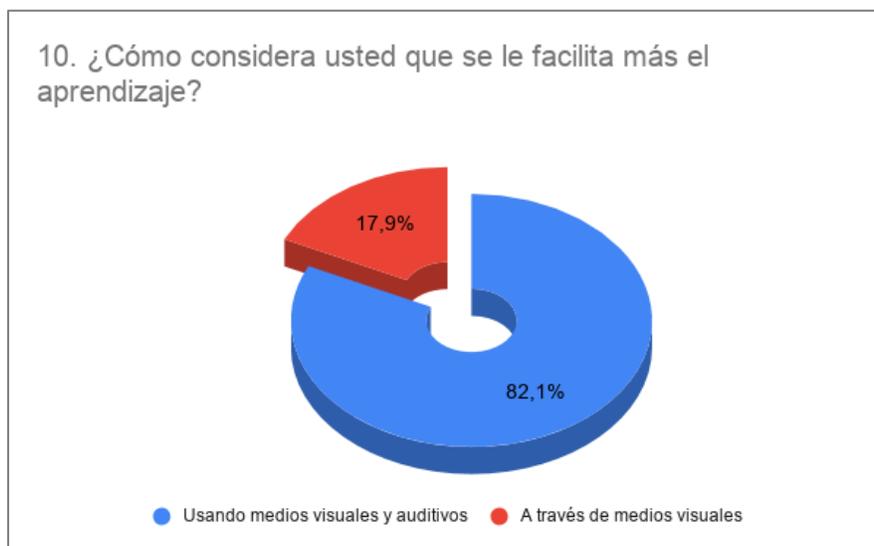


Figura 17 Como se le facilita más el aprendizaje

A la pregunta: ¿Cómo considera usted que se le facilita más el aprendizaje? El 82,1% de los trabajadores manifestó que se les facilitó más a través de medios visuales y auditivos, 17,9% a través de medios visuales y ninguno marcó la opción de solo medios auditivos.

La evidencia de todas las Encuestas respondidas por los representantes de las Empresas y Trabajadores que forman parte de la Muestra, constan en archivo adjunto.

Así pues, como conclusión general de la Encuesta a los trabajadores, se pudieron identificar los siguientes aspectos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de este Trabajo:

- Considerando que las personas más jóvenes son las que interactúan más y con mayor destreza con las herramientas tecnológicas, del resultado de la Encuesta se orienta el enfoque de la herramienta pedagógica interactiva respecto a su diseño y configuración, que debe ser sencillo, de fácil acceso y manejo, para que sea amigable con el usuario, aún si no está muy familiarizado con la tecnología o tiene resistencia o incomodidad de usarla.
- Analizando el resultado de la pregunta 3, en concatenación con la pregunta 2, se puede observar que la mayoría de los trabajadores tienen antigüedad de larga data en las empresas donde laboran, más del 75% tienen más de 2 años laborando en sus respectivas empresas y en ese período han tenido la oportunidad de recibir varias capacitaciones, por encima del 70% de los trabajadores han recibido más de 4 capacitaciones, por lo que la capacitación empresarial es un tema con el que están familiarizados, lo que ha permitido recibir información valiosa sobre las metodologías que ha probado en su formación, cómo las ha percibido el trabajador y cuáles son sus experiencias y preferencias, tal como se apreciará en las siguientes preguntas.

- Al analizar la respuesta a la pregunta 5, junto con el resultado de la pregunta 4, se puede concluir que las experiencias que han vivido los trabajadores en las empresas donde laboran, en cuanto a las capacitaciones, han marcado u orientado sus preferencias posteriores, de acuerdo al impacto que éstas han generado en cada uno. De las metodologías que han tenido la oportunidad de conocer los trabajadores, enumeradas en la pregunta 4, tiene mayor aceptación la más tradicional, que es la capacitación con instructor (45,7%), pero también destaca, con un peso muy similar al de la preferencia por la opción anterior, la metodología de la herramienta interactiva (42,9%), de manera que, aunque solo el 17,1% de los trabajadores manifestaron haber interactuado con estas herramientas, la experiencia seguramente fue satisfactoria y la perciben como una metodología de alta preferencia, lo que aporta un dato importantísimo para efectos de este Trabajo, en cuanto a la aceptación y receptividad que tienen las herramientas interactivas entre los trabajadores.
- La mayoría de los trabajadores consideran que la herramienta pedagógica interactiva es una buena opción para recibir las capacitaciones, y en referencia a la pregunta 6, aunque la mayoría de los trabajadores manifestaron estar conformes con la calidad de las capacitaciones que les ha brindado la empresa hasta ahora, en las cuales predomina la formación con instructor, los trabajadores están dispuestos y ganados a explorar la metodología de la herramienta pedagógica interactiva, objeto del presente Trabajo.
 - Se observa que hay una orientación positiva hacia la herramienta pedagógica interactiva, integrada por imágenes y audio, como excelente medio para facilitar el aprendizaje y hacerlo más efectivo por la interacción con el usuario y la comunicación

de la información de una manera atractiva, agradable y pedagógica, por lo que puede ser muy efectiva para lograr uno de los principales propósitos del presente Trabajo, que la herramienta diseñada coadyuve efectiva y eficientemente en la prevención del contagio por Covid-19.

4.3 Lista de Verificación del Protocolo de Bioseguridad

Con el fin de lograr los Objetivos planteados en el presente Trabajo, se aplicó la Lista de Verificación a las veintidós (22) empresas que han presentado casos de contagio por Covid-19, definidas en la Muestra, para evaluar el cumplimiento de los aspectos inherentes a las medidas necesarias para prevenir y evitar el contagio por Covid-19 entre los trabajadores, de acuerdo a sus respectivos protocolos de bioseguridad.

El propósito de aplicar este instrumento fue indagar sobre los factores que han podido influir en los contagios producidos entre sus trabajadores, en cuanto al cumplimiento de las medidas de bioseguridad y así determinar cuáles eran los aspectos más relevantes que debían incorporarse en el contenido de la herramienta pedagógica interactiva a diseñar.

La Lista de chequeo aplicada fue el Anexo Técnico elaborado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el mes de abril de este año, con base en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 y abarca ítems relacionados con el lavado de manos, distanciamiento físico, elementos de protección personal, limpieza y desinfección, manipulación de insumos y productos, manejo de insumos y productos, vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST, trabajo remoto o trabajo a distancia, trabajo de forma presencial, alternativas de organización laboral, interacción en tiempos de alimentación, medidas locativas, herramientas de trabajo y elementos

de dotación, interacción con terceros, desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo, capacitación a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con el covid-19 y las maneras de prevenirlo, medidas en coordinación con las ARL, recomendaciones en la vivienda, convivencia con personas de alto riesgo, manejo de situaciones de riesgo por parte del empleador y plan de comunicaciones.

Para aplicar esta Lista de Chequeo se hizo uso de la herramienta Formularios de Google, la cual permite el acceso a varias personas con el mismo enlace, para que puedan contestar los ítems allí establecidos, permite tabular las respuestas de forma gráfica y guardar los resultados como evidencias. Se presentan los resultados en el mismo orden en que aparecen en la Ficha Técnica y el análisis por cada grupo de actividades, inherentes a cada tema de los contenidos en los Protocolos de bioseguridad:

Lavado de manos. En lo que respecta a los ítems 1 al 6, se obtuvieron los siguientes resultados:



Figura 18 Instalación de lavado en áreas comunes

El 81,8% de las empresas manifestaron contar con puntos de lavado de manos con agua, jabón y toallas de un solo uso.



Figura 19 Instala dispensadores de Alcohol glicerinado

El 100% indicó tener instalados dispensadores de alcohol glicerinado en lugares de fácil acceso.



Figura 20 Los trabajadores se lavan las manos cuando

El resultado de la lista de verificación arrojó que el 77,3% de los trabajadores se lavan las manos cuando transcurren 3 horas, el 59,1% después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona, y el 50% después de ir al baño.

Ya en menor porcentaje los trabajadores lavan sus manos cuando las manos están visiblemente sucias (45,5%), al realizar labores de limpieza (40,9%), al manipular dinero y al

estornudar o toser (36,4% cada una), antes y después de comer (31,8%), antes y después de usar tapabocas (27,3%) y al terminar las pausas activas (22,7%).

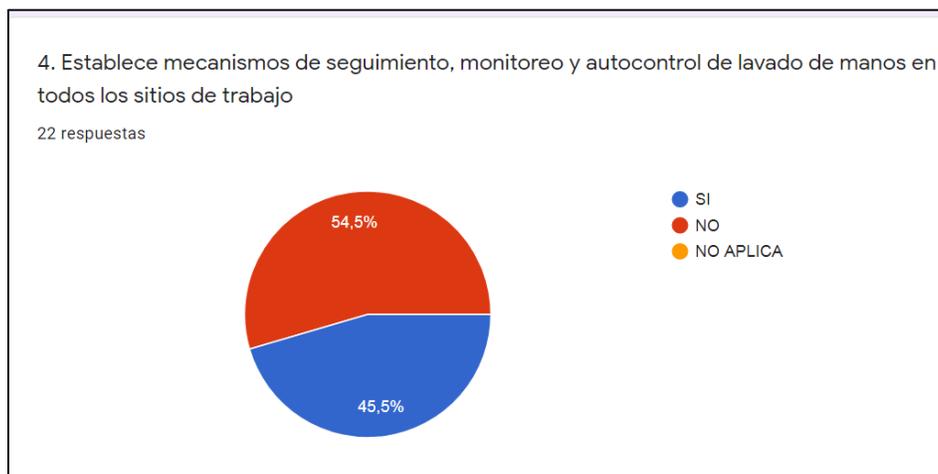


Figura 21 Establece mecanismo de seguimiento, monitoreo y autocontrol de lavado de manos

La mayoría de las empresas (54,5%) manifestaron no tener mecanismos de seguimiento, monitoreo y control del lavado de manos.

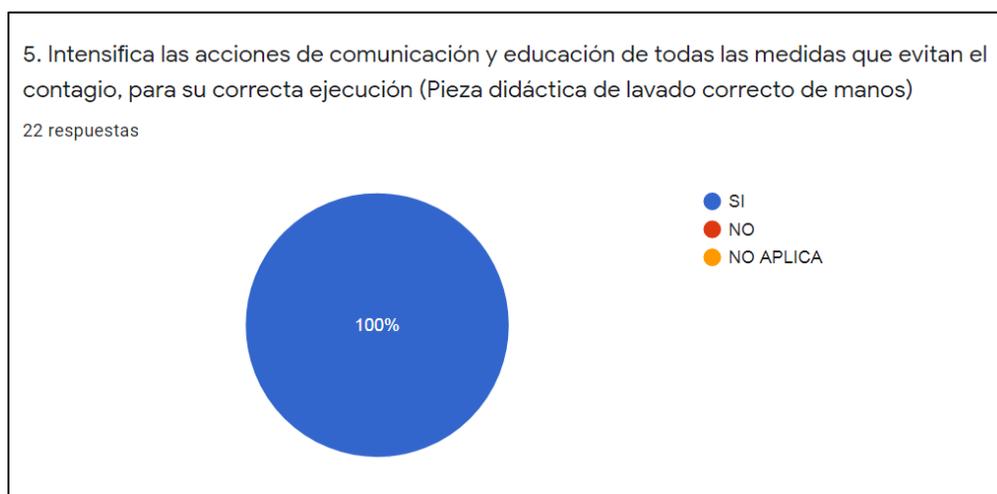


Figura 22 Acciones de comunicación y educación de evitar contagio

Las empresas han cumplido con las acciones de comunicación, mediante la colocación de piezas didácticas de lavado correcto de manos (100%), que son importantes para reforzar lo que se comunica en las capacitaciones.

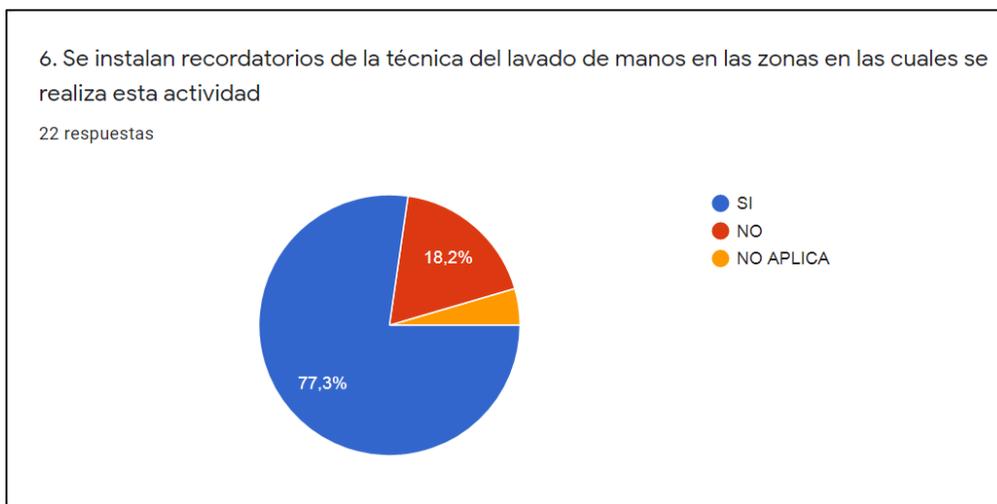


Figura 23 Instalan recordatorios para el lavado de manos en zonas indicadas

Destaca que las empresas han colocado recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza (77,3%), importantes para reforzar lo que se comunica en las capacitaciones.

Distanciamiento físico. Respecto a los ítems 7 al 12, se obtuvieron los siguientes resultados:

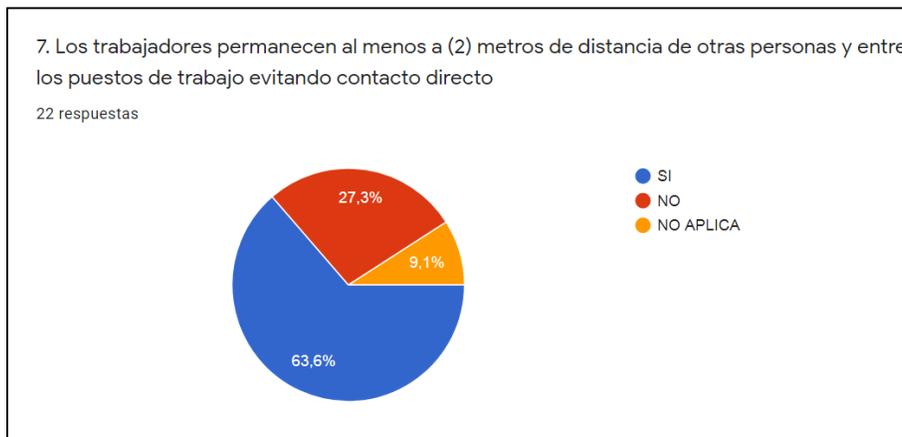


Figura 24 Los trabajadores mantienen mínimo 2 mts de distancia

El resultado del listado de chequeo arrojó que la mayoría de los trabajadores, el 63,6%, permanecen al menos a 2 metros de distancia de otras personas



Figura 25 Se controla el aforo de los trabajadores

Hay un alto porcentaje de control de aforo en los lugares de trabajo, alcanzando el 81,8%,

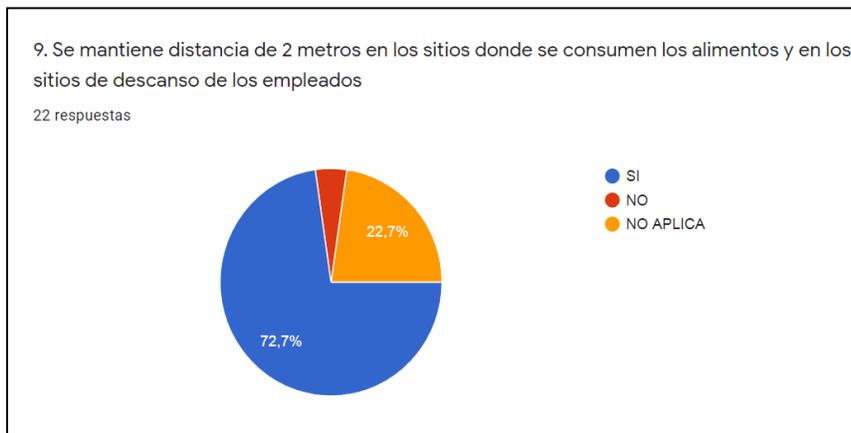


Figura 26 Se mantiene distancia en áreas comunes de alimentación y descanso

La mayoría de los trabajadores, el 72,7%, permanecen al menos a 2 metros de distancia de otras personas en los sitios donde se consumen los alimentos y en sitios de descanso.



Figura 27 Se realizan reuniones para garantizar distancia mínima de 2 mts

En reuniones se acata en un alto porcentaje de 81,8% el distanciamiento entre trabajadores.

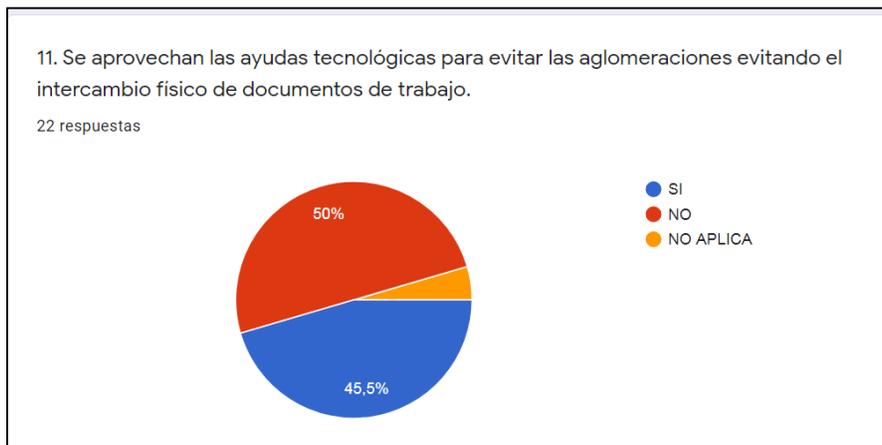


Figura 28 Se aprovechan ayudas tecnológicas para evitar aglomeraciones

Solo el 50% de las empresas aprovechan las ayudas tecnológicas para evitar aglomeraciones y el intercambio físico de documentos.

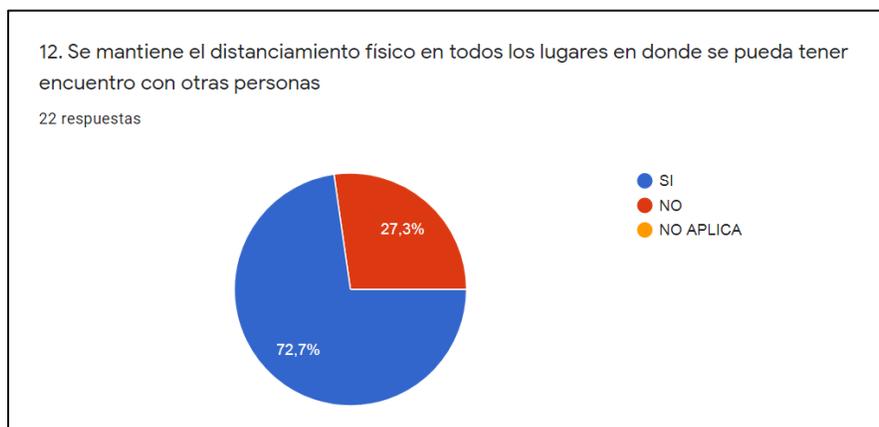


Figura 29 Se mantiene el distanciamiento físico en todos los lugares

El distanciamiento físico se mantiene en forma general, en todos los lugares donde se pueda tener encuentro con otras personas, en un 72,7%.

Elementos de protección personal. En lo que respecta a los ítems 13 al 19, se obtuvieron los siguientes resultados:



Figura 30 Se definen los EPP

Se definieron los EPP indicados de acuerdo con la labor de los trabajadores en un 100% de las empresas.

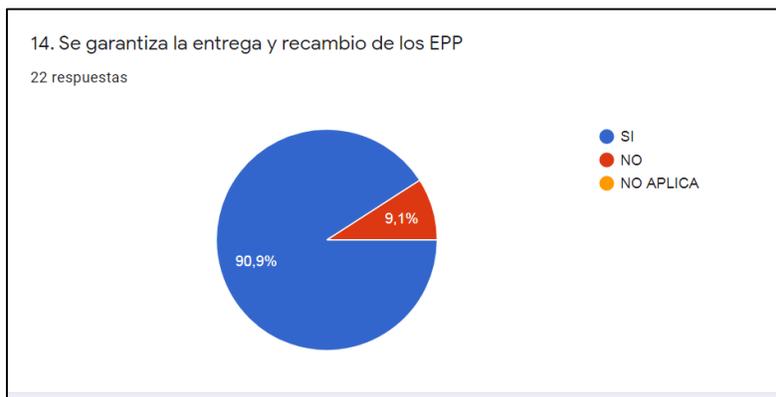


Figura 31 Se garantiza la entrega y recambio de EPP

Se evidencia que se garantiza la entrega y recambio de los EPP en un 90,9% de las empresas indagadas.

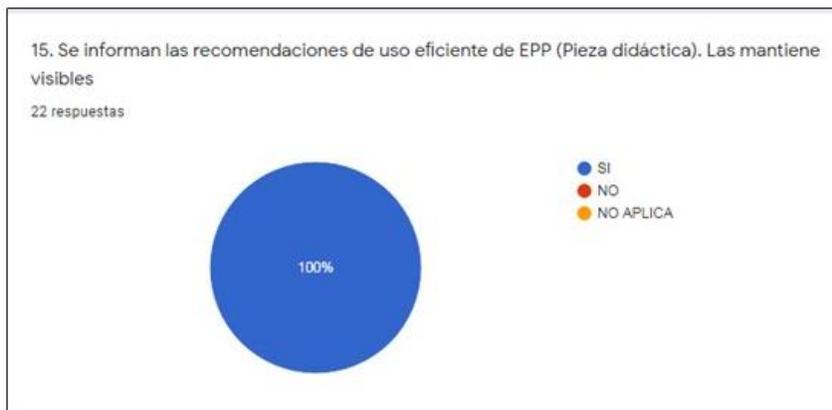


Figura 32 Se informan recomendaciones del uso eficiente de EPP

En la parte comunicacional, al igual que con el lavado de manos, se informan las recomendaciones de uso eficiente de EPP mediante piezas didácticas en un 100% de las empresas.

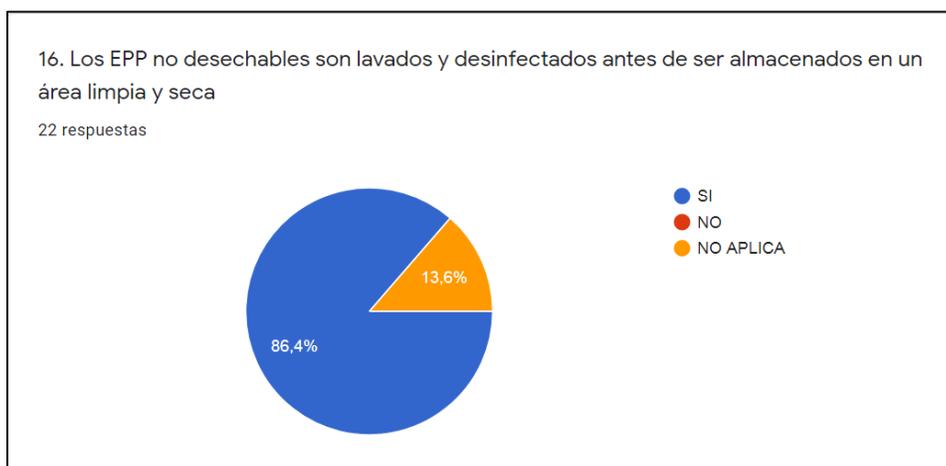


Figura 33 Los EPP no desechables se lavan y desinfectan

En un 86,4% los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en área limpia y seca.



Figura 34 Recipientes adecuados para desechar los EPP

Las empresas manifestaron que existen recipientes adecuados para desechar los EPP en el 95,5% de las mismas.



Figura 35 Los trabajadores se abstienen de compartir EPP

Los trabajadores se abstienen de compartir los EPP en un 95,5%.



Figura 36 Los trabajadores usan permanentemente el tapabocas

Todos los trabajadores usan de forma permanente el tapabocas en un 95,5% de las empresas.

Limpieza y desinfección. Respecto a los ítems 20 al 38, éstos fueron los resultados:

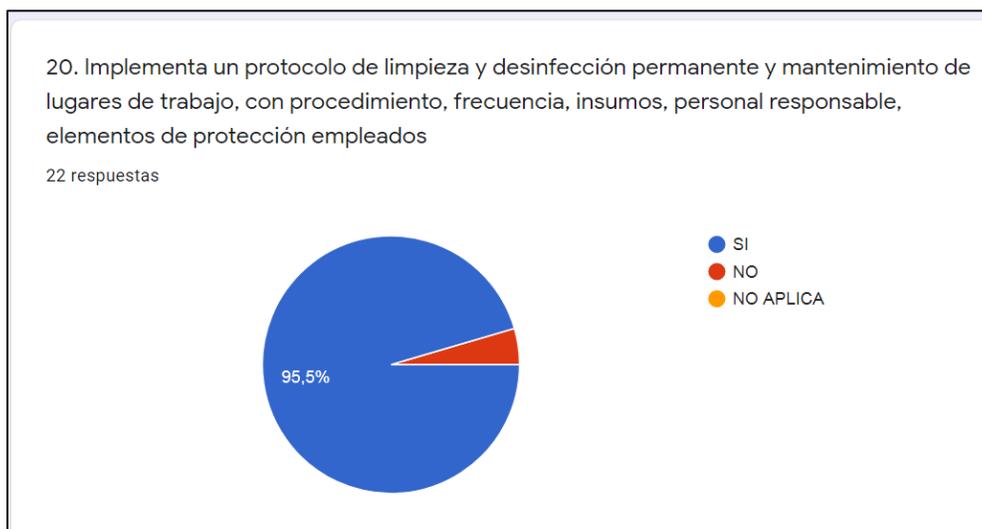


Figura 37 Implementa protocolo de limpieza y desinfección

Las empresas, casi en su totalidad, implementan protocolos de limpieza y desinfección permanentes, en un 95,5%.



Figura 38 Es frecuente la limpieza y desinfección en áreas de trabajo

Las empresas indagadas evidenciaron la frecuencia de la limpieza y desinfección en un 90.9%.



Figura 39 Desarrolla un procedimiento de limpieza y desinfección diario

Las empresas desarrollan un procedimiento de limpieza y desinfección previo a la apertura y posterior al cierre del establecimiento en un 100%.



Figura 40 Realiza control de roedores e insectos

Se realiza el control de roedores e insectos en un 90,9%.

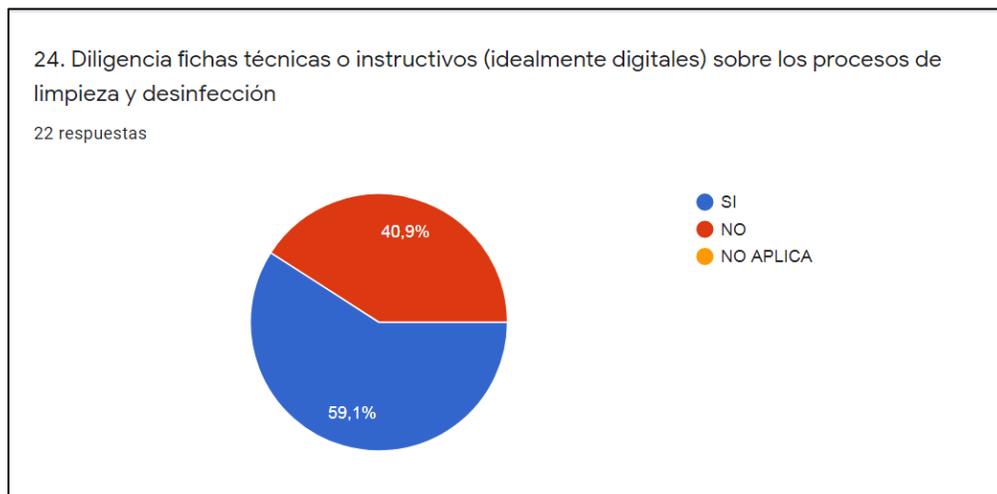


Figura 41 Diligencia fichas técnicas o instructivos de procesos de limpieza y desinfección

En un 59,1% las empresas diligencian fichas técnicas sobre los procesos de desinfección.

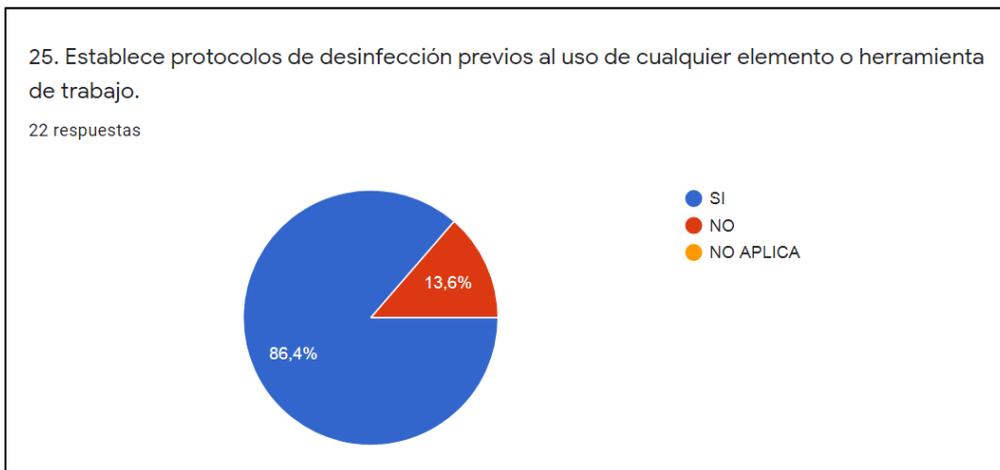


Figura 42 Establece protocolos de desinfección en las herramientas de trabajo

Las empresas establecen protocolos de desinfección previos al uso de cualquier elemento o herramienta en un 86,4% de ellas.

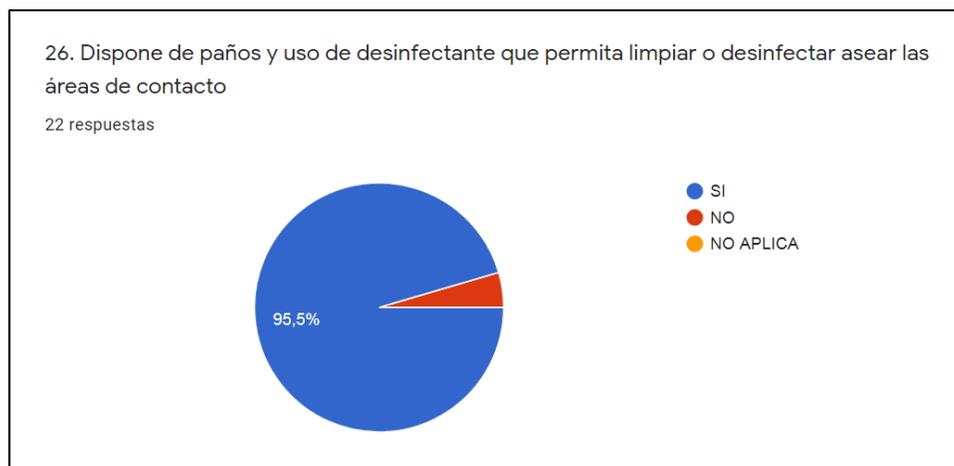


Figura 43 Dispone de paños y uso de desinfectante

Las empresas disponen de uso de paños y desinfectante para asear las áreas de contacto en un 95,5%.

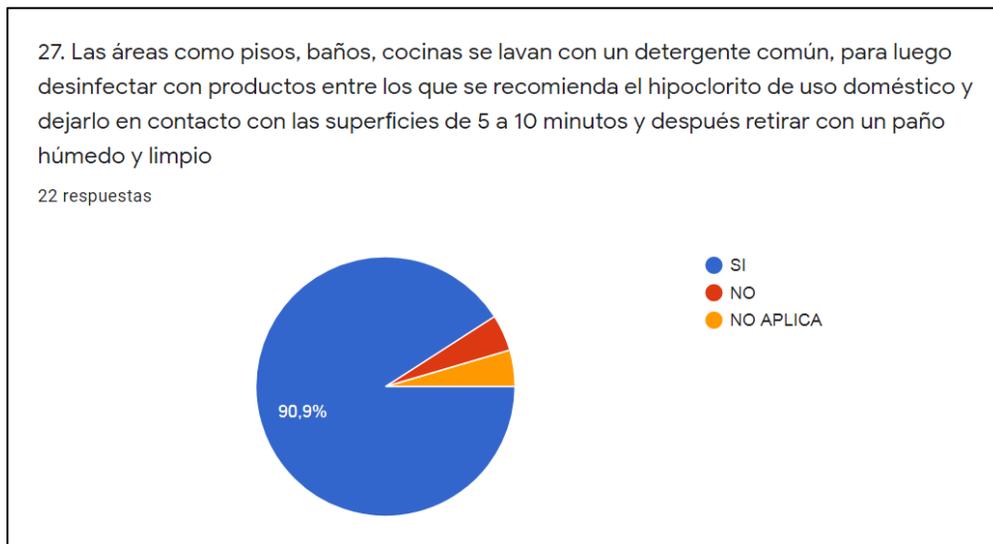


Figura 44 Las áreas baños, cocina se lavan con detergente y luego con hipoclorito

En un 90,9% se evidencia el lavado de las áreas con detergente común, luego hipoclorito y retiro con un paño húmedo.

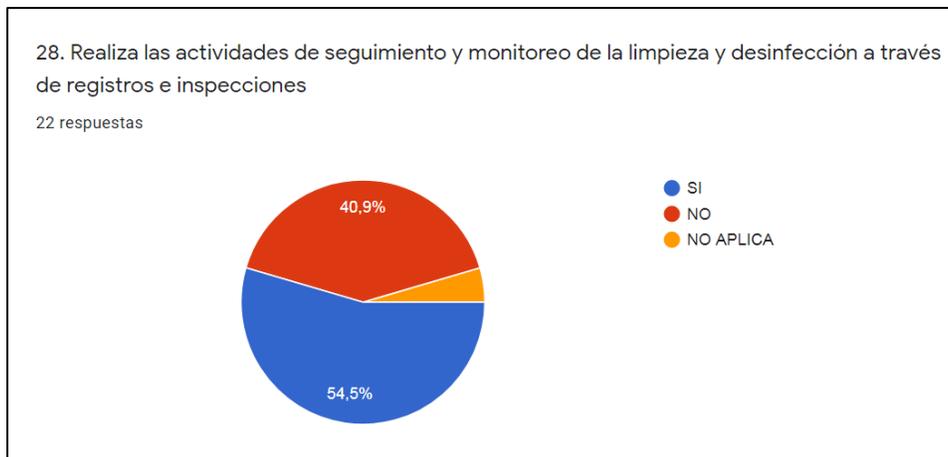


Figura 45 Realiza las actividades de seguimiento y monitoreo

En las actividades de seguimiento y monitoreo de la limpieza y desinfección hay menos compromiso ya que el 54,5% de las empresas las tienen, pero el 40,9% no, un porcentaje alto.

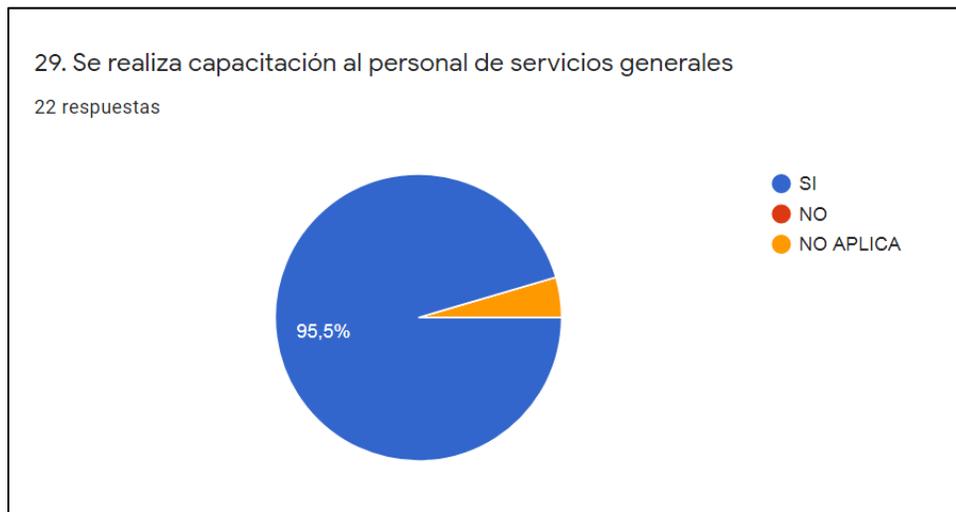


Figura 46 Se realiza capacitación al personal de servicios generales

Con respecto al personal de servicios generales, reciben capacitación en un 95,5% de las empresas.

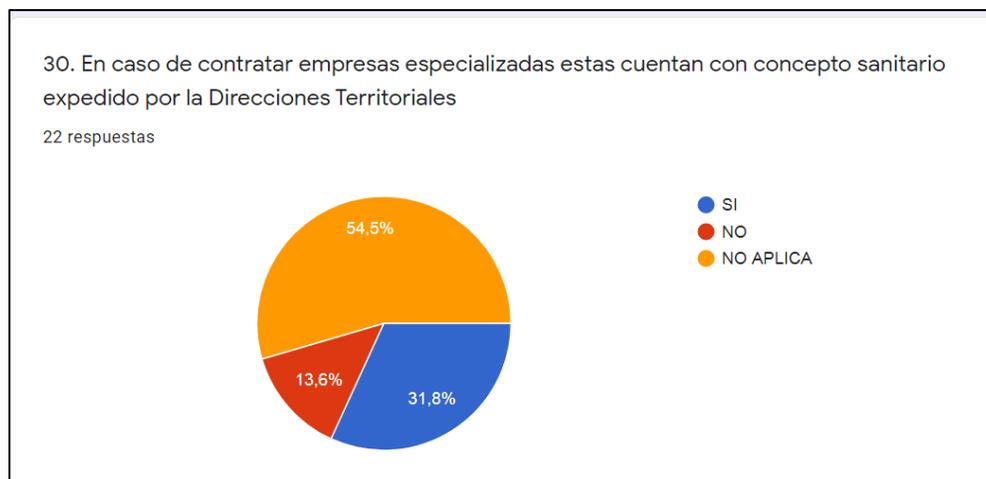


Figura 47 Las empresas contratadas cuentan con concepto sanitario expedido por DT.

El 54,5% de las empresas no contrata proveedores de limpieza especializados y de las que contratan el 31,8% verifican el concepto sanitario del proveedor.

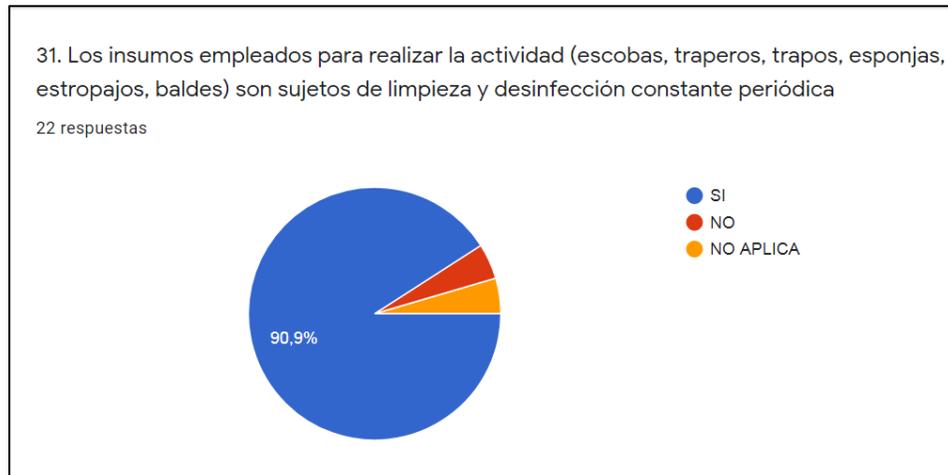


Figura 48 Los insumos empleados para realizar la actividad

En el 90,9% de las empresas, los insumos de limpieza son desinfectados constantemente.

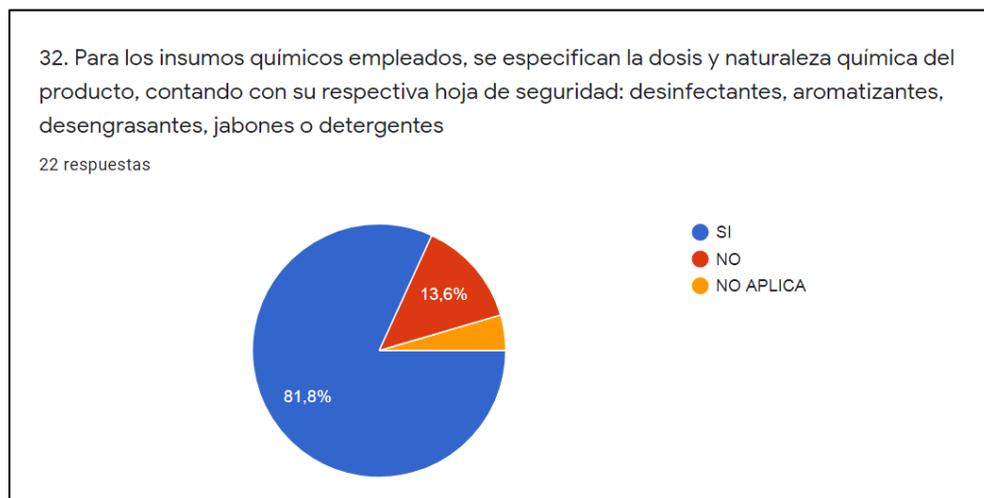


Figura 49 Insumos químicos empleados

En un 81,8% de las empresas los insumos químicos cuentan con su hoja de seguridad.



Figura 50 Procedimientos que realiza el personal de limpieza y desinfección

En un 95,5% el personal de mantenimiento utiliza los EPP.

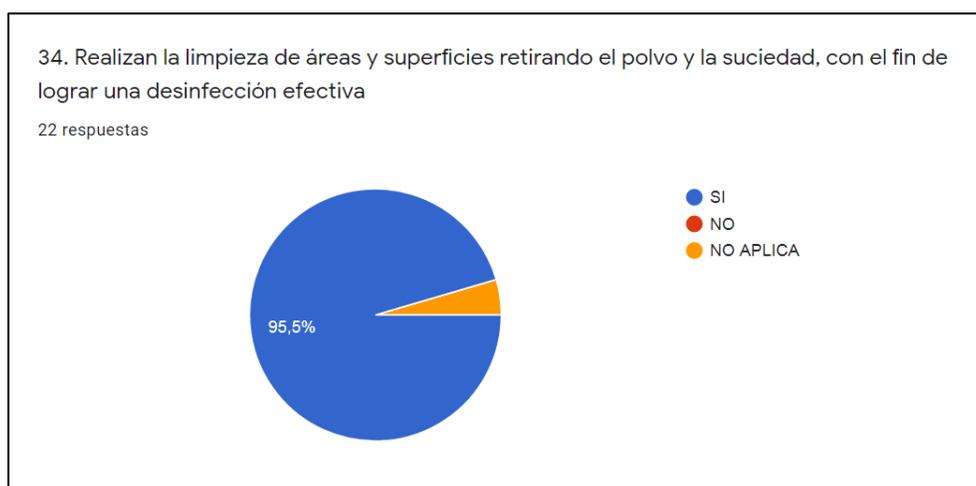


Figura 51 Limpieza en áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad

En un 95,5% de las empresas se realiza la limpieza retirando el polvo con el fin de hacer una desinfección efectiva.

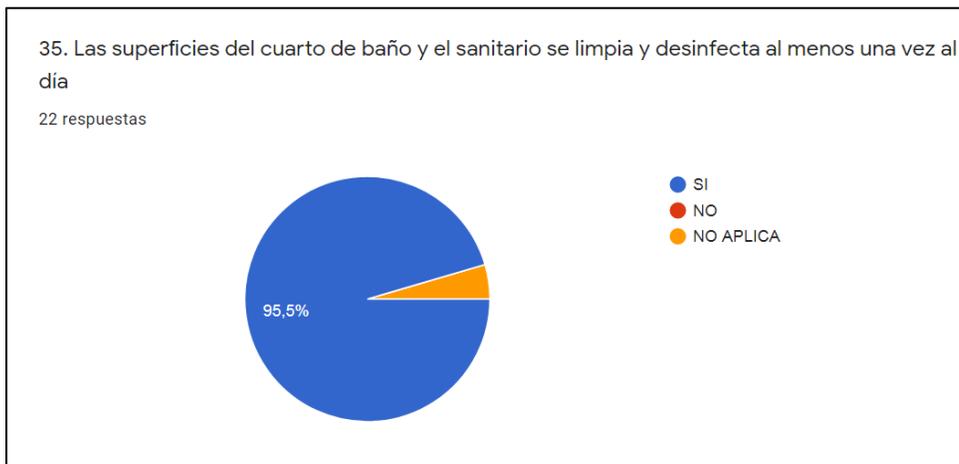


Figura 52 Las superficies del baño sanitario se limpia y desinfecta a diario

En el 95,5% de las empresas se realiza el proceso de limpieza del baño al menos una vez al día.

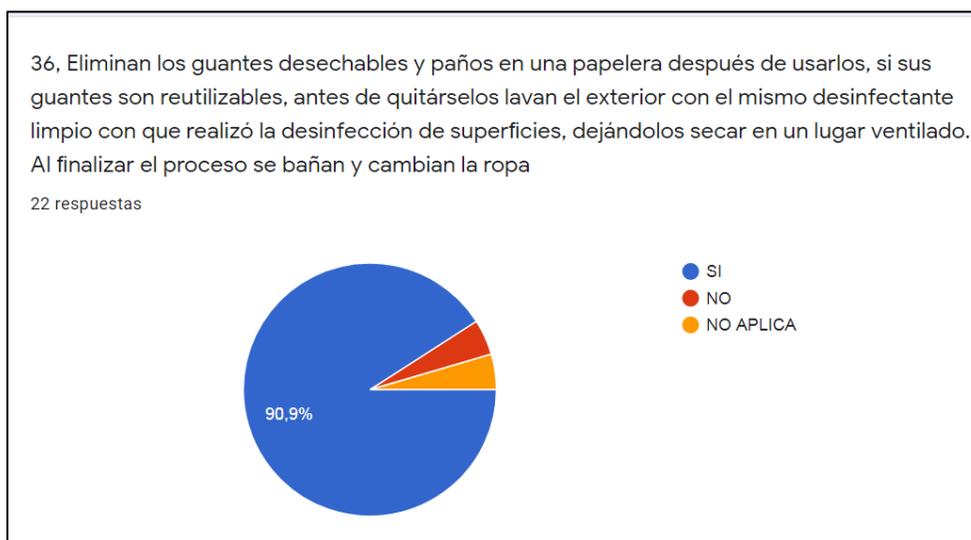


Figura 53 Eliminan guantes y paños después de usarlos

En el 90,9% de las empresas se eliminan los guantes desechables y paños en una papelera después de usarlos o si son reutilizables los lavan antes de quitárselos, y los trabajadores se bañan y cambian de ropa al finalizar el proceso de limpieza.



Figura 54 Utilizan desinfectantes y alcohol al 70%

En el 95,5% se utiliza desinfectante o alcohol al 70% para la limpieza de áreas y objetos de uso constante.



Figura 55 Se tiene un espacio disponible para insumos de limpieza y desinfección

El 95,5% de las empresas cuentan con espacio disponible para insumos de limpieza.

Manipulación de insumos y productos. Desde el ítem 39 al 47, éstos fueron los resultados:

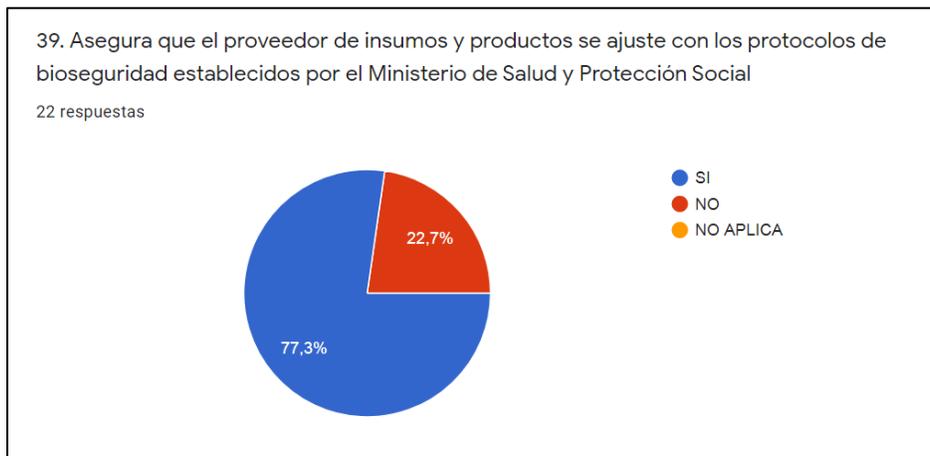


Figura 56 El proveedor de insumos y productos cumple normas de bioseguridad

El 77,3% de las empresas se asegura de que el proveedor de insumos y productos se ajusta a los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

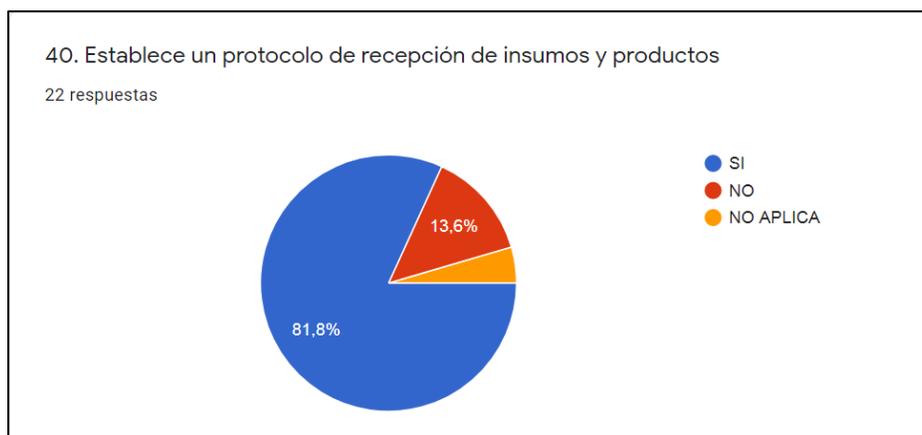


Figura 57 Establece un protocolo de recepción de insumos y productos

El 81,8% de las empresas tiene establecido un protocolo de recepción de insumos y productos.

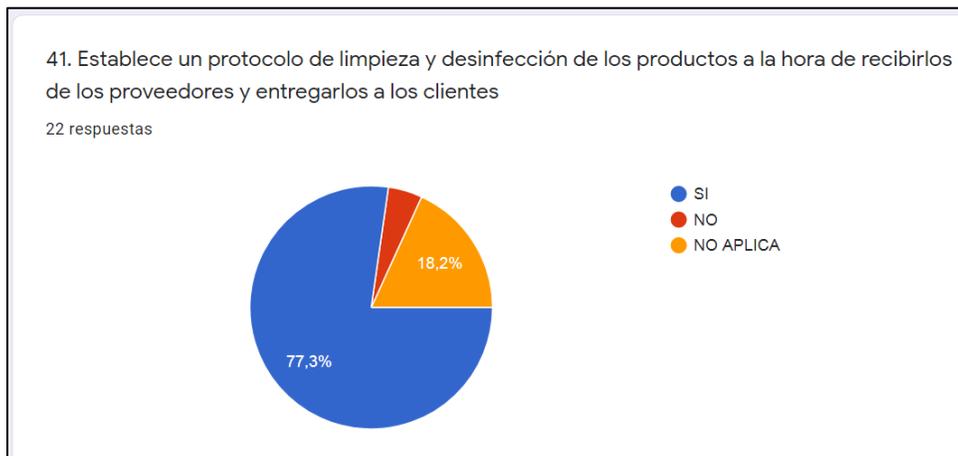


Figura 58 Establece un protocolo de limpieza y desinfección al recibir los productos y entregarlos

El 77,3% de las empresas interpeladas tiene un protocolo de limpieza y desinfección al recibir los insumos y productos de los proveedores y entregarlos a los clientes.

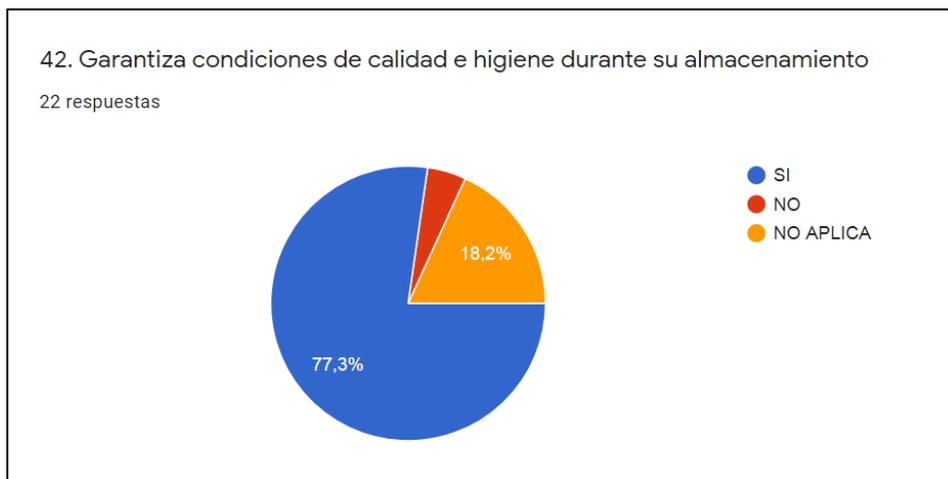


Figura 59 Garantiza condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento

El 77,3% de las empresas garantizan condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento.

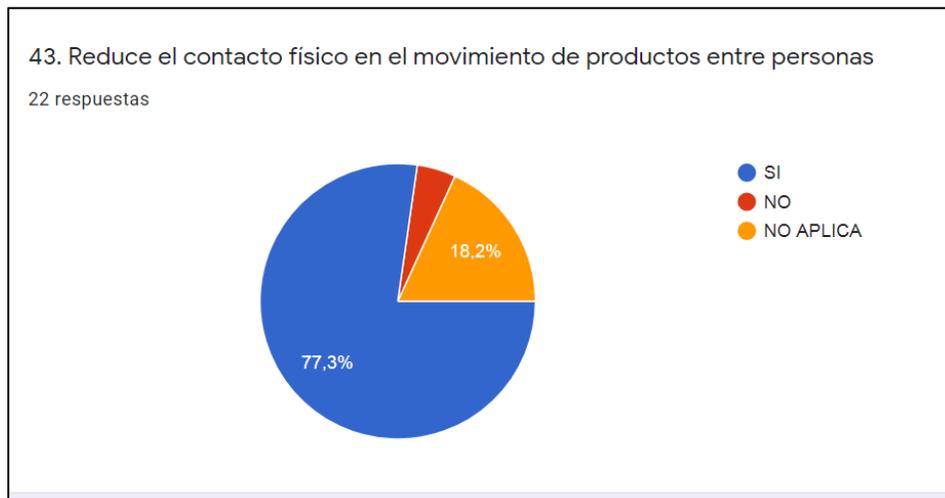


Figura 60 Reduce el contacto físico en el movimiento de productos

La mayoría de empresas evidencia la reducción del contacto físico en el movimiento de productos entre personas, en un 77,3%.

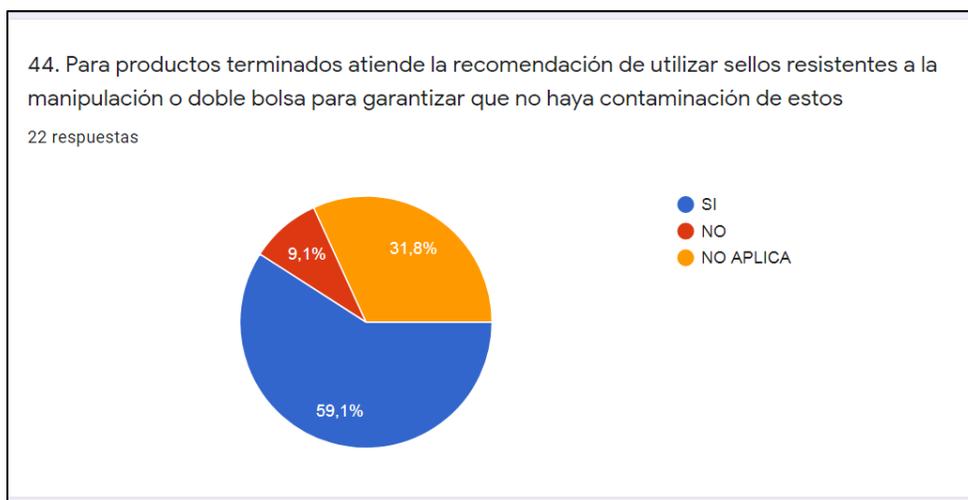


Figura 61 Los productos terminados atiende la recomendación de sellos resistentes

Se utilizan sellos resistentes a la manipulación o doble bolsa para garantizar que no haya contaminación en un 59.1%

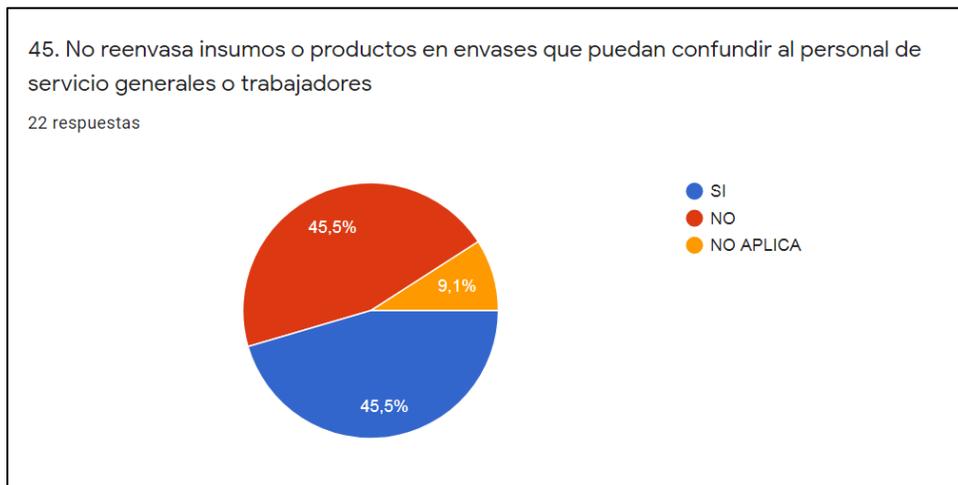


Figura 62 No reenvasa insumos o productos en envases que puedan confundir al personal

Las empresas no reenvasan productos en envases que puedan confundir al personal en un 45,5%.

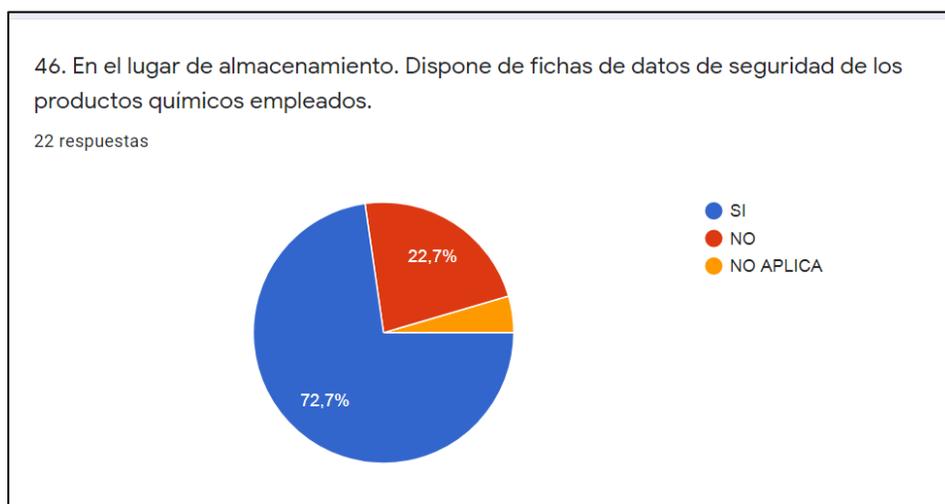


Figura 63 Dispone de fichas de datos de seguridad de los productos químicos

En el lugar de almacenamiento hay fichas de seguridad de los productos químicos empleados en un 72,7% de las empresas.



Figura 64 Etiqueta las diluciones preparadas

En el 81,8% de las empresas se etiquetan las diluciones preparadas.

Manejo de insumos y productos. Desde el ítem 48 hasta el 50, éstos fueron los resultados:

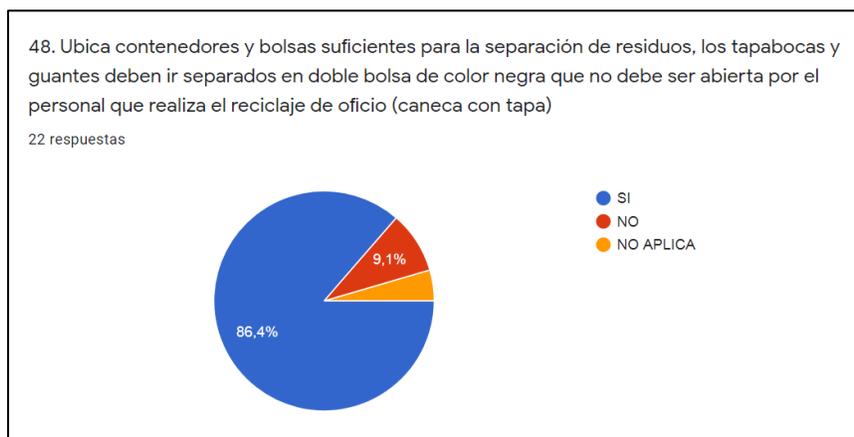


Figura 65 Ubica contenedores y bolsas para separar residuos

En este tema las empresas han asumido sus responsabilidades, ubicando contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos en un 86,4%.



Figura 66 Realiza la limpieza y desinfección de los contenedores.

Las empresas realizan la limpieza y desinfección de los contenedores en un 95,5%.

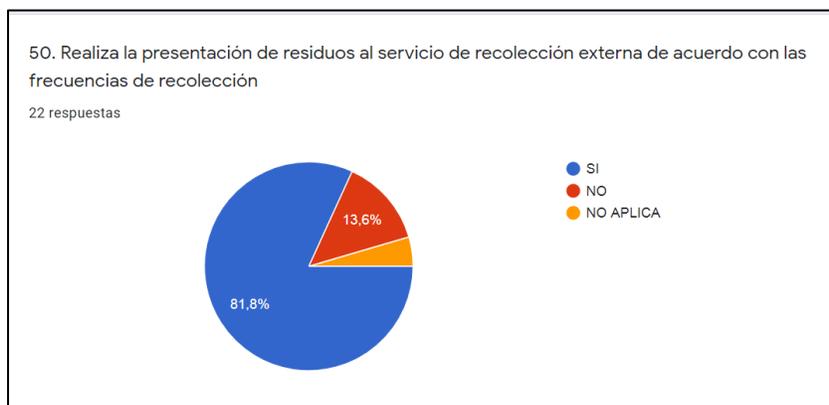


Figura 67 Realiza la presentación de residuos al servicio de recolección externa

Las empresas realizan la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección en un 81,8%.

Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST. Desde el punto 51 hasta el punto 60 se obtuvieron los siguientes resultados:

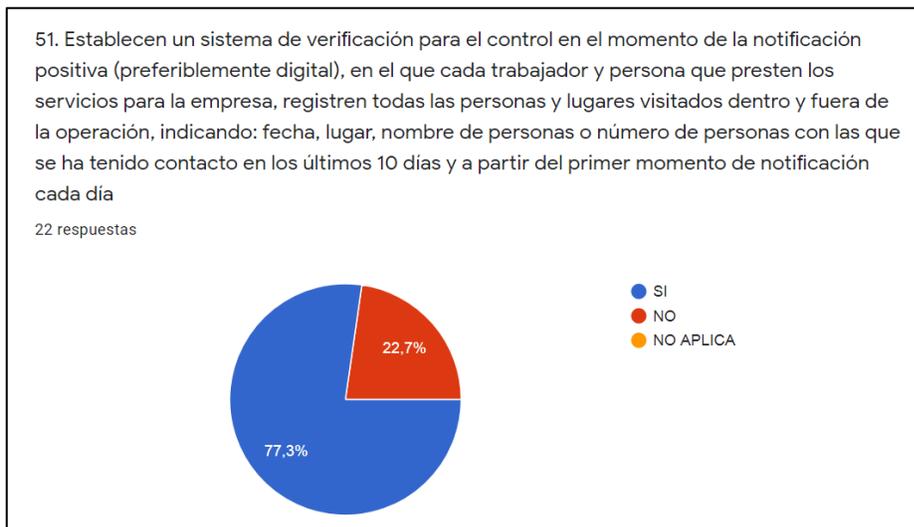


Figura 68 Establece un sistema de verificación para control de notificación positiva

El 77,3% de las empresas manifestaron tener un sistema de verificación, ante notificación positiva de Covid-19, de las personas con las que ha tenido contacto.

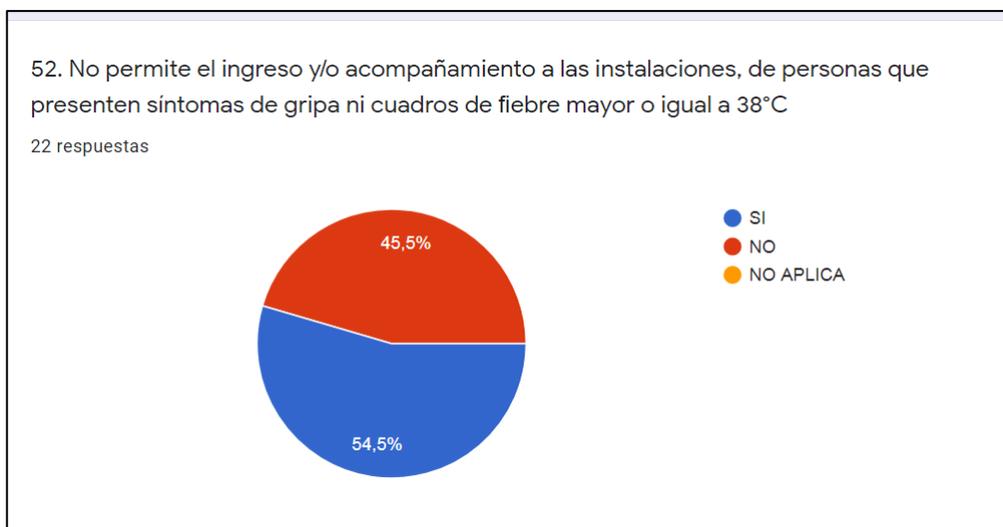


Figura 69 No permite el ingreso y/o acompañamiento de personas con síntomas

El 54,5% afirmó que no permiten el ingreso a las instalaciones de personas que presentan síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C, y 45,5% si lo permiten.

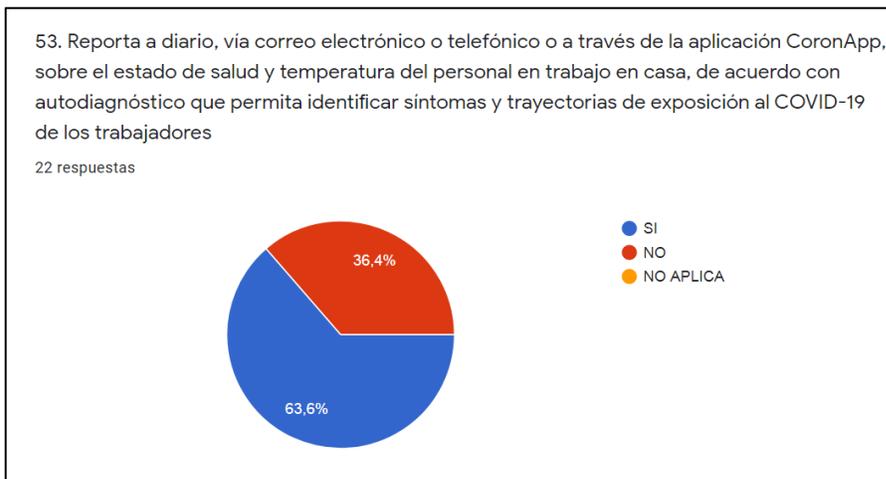


Figura 70 Reporta a diario, vía correo electrónico o aplicación CoronApp

El 63,6% indicó reportar a diario, a través de la app CoronApp el estado de salud del personal que trabaja en casa.



Figura 71 Establece el canal de información entre el empleador, EPS y ARL

El 63,6% de las empresas tiene canal de información entre las empresas, la EPS, la ARL y el trabajador para que informe cualquier sospecha de contagio o contacto y manejarlo de manera confidencial.

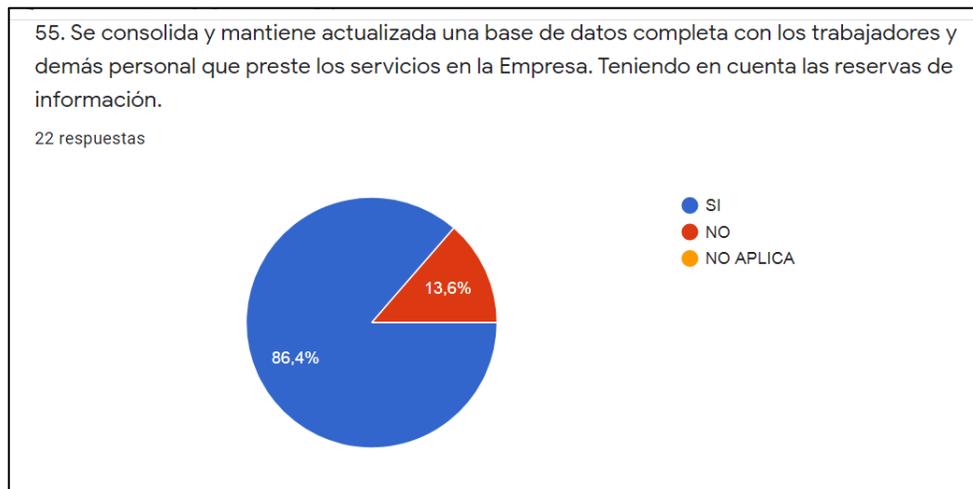


Figura 72 *Consolida y mantiene actualizada la base de datos*

El 86,4% manifiesta que tiene actualizada su base de datos de los trabajadores.

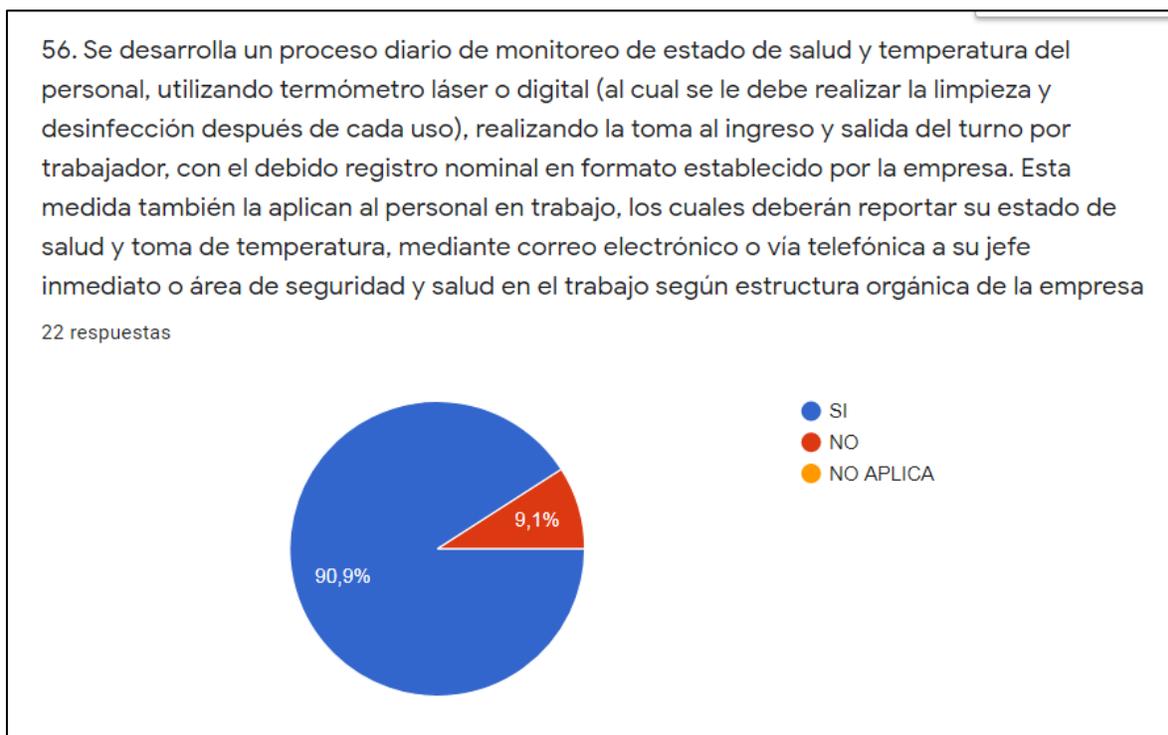


Figura 73 *Desarrolla proceso diario de monitoreo de estado de salud*

El 90,9% de las empresas desarrolla un proceso diario de monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores.

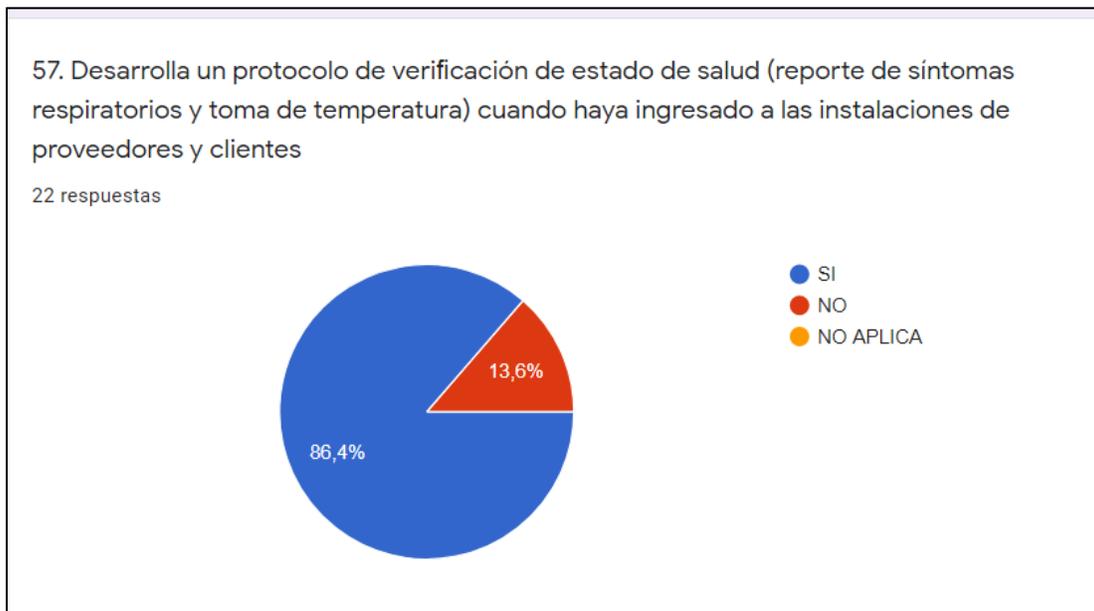


Figura 74 Desarrolla protocolo de verificación de estado de salud

El 86,4% desarrolla el mismo protocolo cuando el trabajador ha ingresado a las instalaciones de proveedores y clientes.



Figura 75 Se instruyen a los trabajadores, proveedores y clientes

El 90,9% de las empresas manifiesta instruir en la aplicación de la herramienta respiratoria.

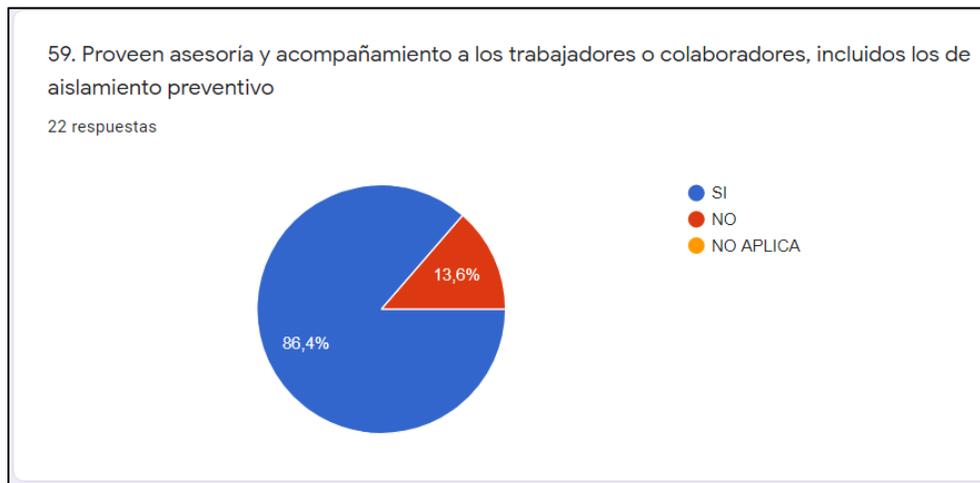


Figura 76 Proveen asesoría y acompañamiento a los trabajadores

El 86,4% de las empresas proveen asesoría a los trabajadores

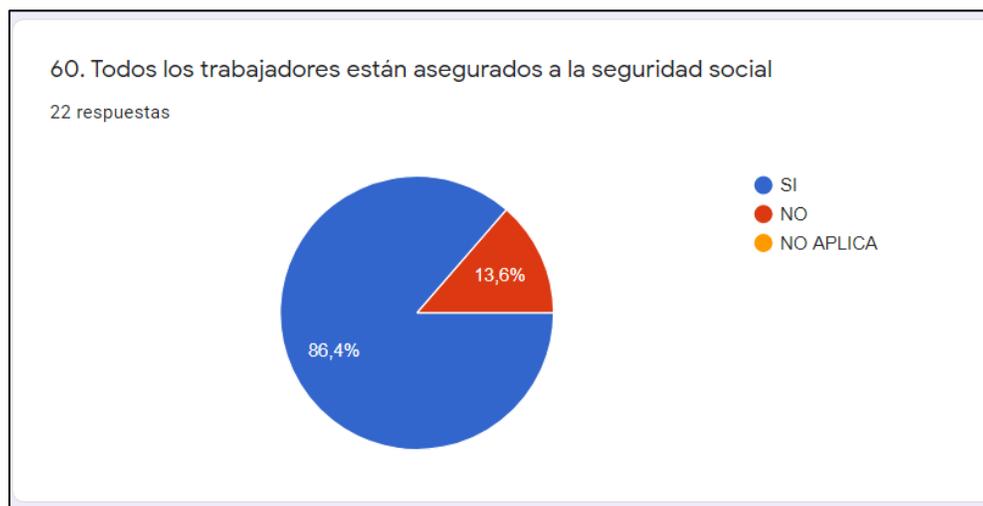


Figura 77 Todos los trabajadores están asegurados a la seguridad social

El 86,4% de las empresas tienen a sus trabajadores amparados con la seguridad social.

Trabajo Remoto o Trabajo a Distancia. Desde el ítem 61 hasta el 63 se evidenciaron las siguientes respuestas:

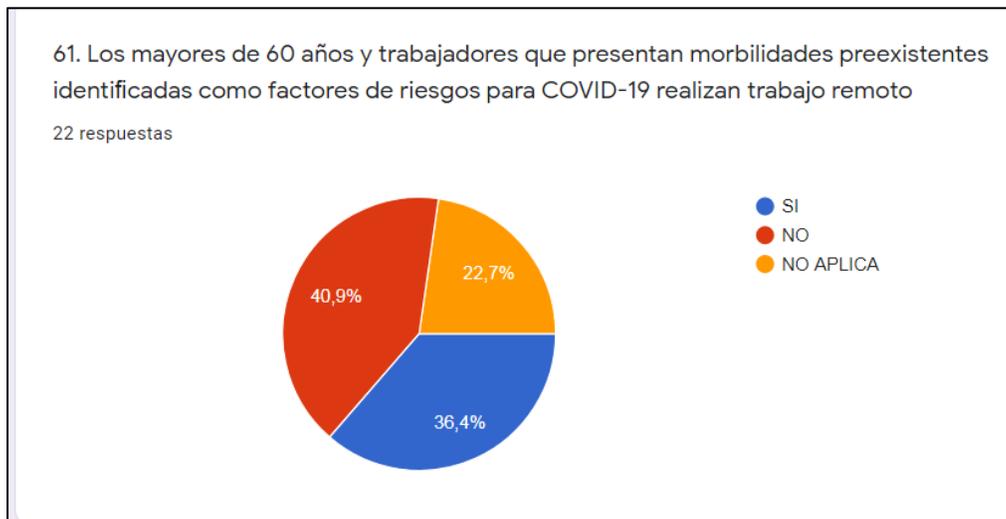


Figura 78 Los mayores de 60 años y trabajadores que presentan morbilidades preexistentes

El 40,9% de las empresas manifestaron que sus trabajadores mayores de 60 años y que presentan comorbilidades, están asistiendo a la sede de la empresa y no están en trabajo remoto, como debería ser. Sólo el 36,4 de las empresas encuestadas indicaron acatar la medida de prevención de contagio y recomendación gubernamental reiterada de implementar el trabajo desde casa para las personas mayores y a las que por sus enfermedades preexistentes están expuestas a un alto riesgo de muerte, si se contagian del virus COVID-19

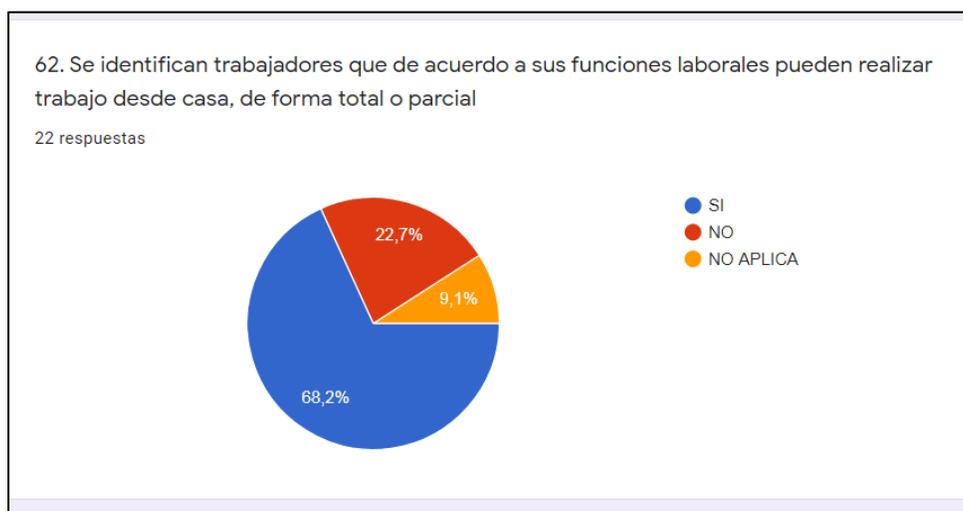


Figura 79 Se identifican trabajadores con funciones laborales trabajajes desde casa, parcial o total

El 68,25% de las empresas realizaron una identificación de su personal vulnerable dentro de la organización.

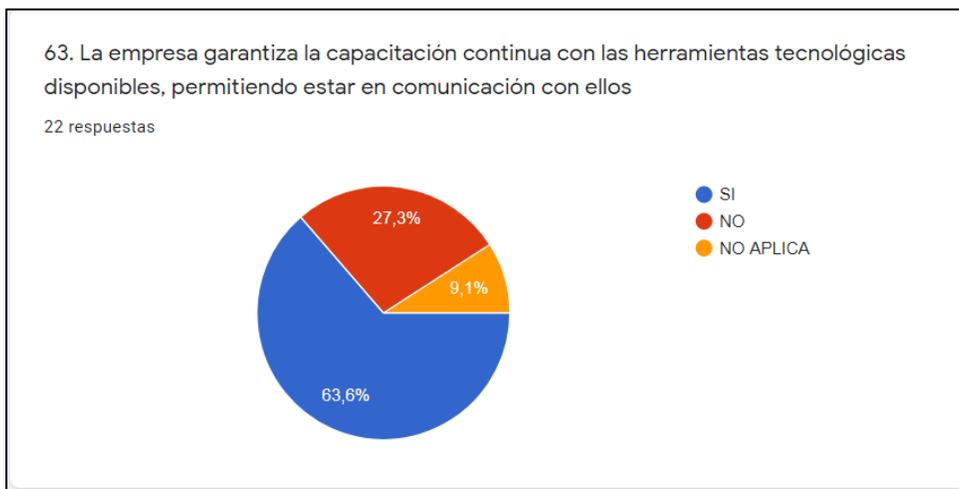


Figura 80 Garantiza capacitación continua de herramientas tecnológicas

El 63,6% de las empresas manifiestan garantizar capacitaciones continuas a sus empleados con herramientas tecnológicas disponibles, solo el 22,7% de las empresas manifiestan no hacerlo, por lo que tienen una gran debilidad en este aspecto, pues es poca la comunicación con los empleados que se encuentran trabajando desde casa.

Trabajo de forma presencial. Del ítem 64 al 68 se generó el siguiente resultado:

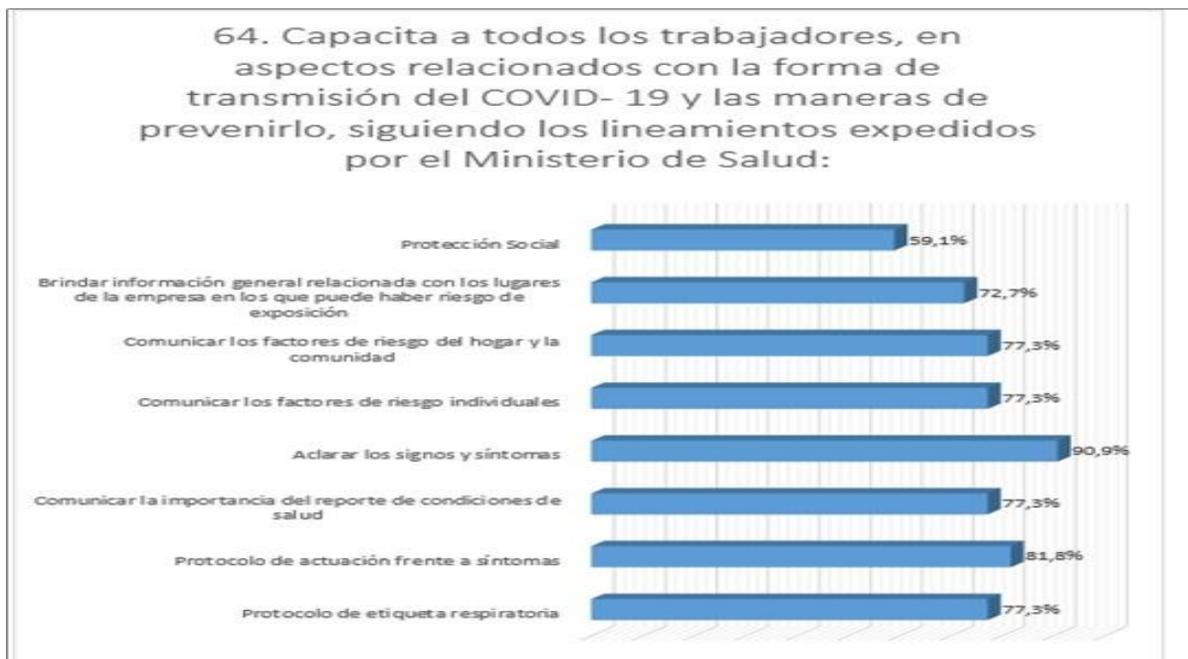


Figura 81 Capacita a todos los trabajadores prevención Covid 19

La lista de verificación arrojó que el 59.1% de las empresas capacita a sus trabajadores en aspectos relacionados a protección social, el 72,7 % brinda información general a sus empleados relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición, el 77,3% comunica los factores de riesgo del hogar y la comunidad, el 77,3 de las empresas comunican a sus trabajadores los factores de riesgo individuales, el 90,9% de las empresas aclara los signos y síntomas del virus COVID-19, el 77,3% comunica a sus empleados la importancia de realizar el reporte diario de condiciones de salud, el 81,8% de las empresas capacita sobre el Protocolo de actuación frente a síntomas y el 77,3% capacita sobre el protocolo de etiqueta respiratoria.

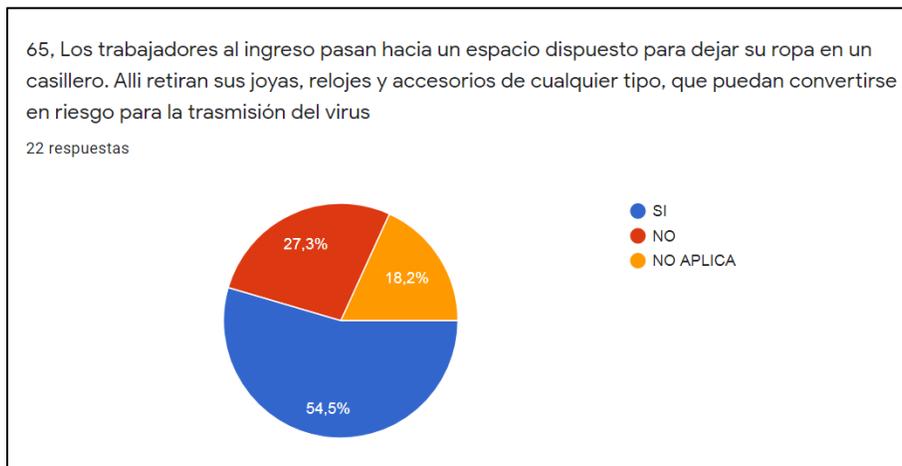


Figura 82 Protocolos de ingreso a la zona laboral

El 54,5% dejan su ropa y otros objetos personales en un casillero

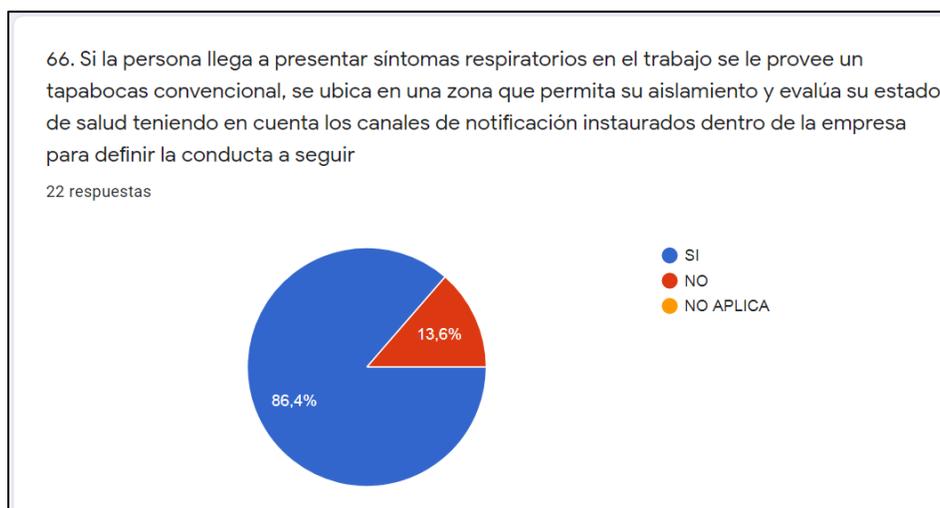


Figura 83 Aislamiento en el área laboral en caso de presentar síntomas respiratorios

Al 86,4% manifiestan que para el caso de un posible contagiado se sigue el protocolo preestablecido de suministro de tapabocas, aislamiento y evaluación del estado de salud.



Figura 84 Solicita asesoría y acompañamiento de la ARL, necesidades salud mental

El 54,5% de las empresas han solicitado acompañamiento de la ARL para temas de salud mental

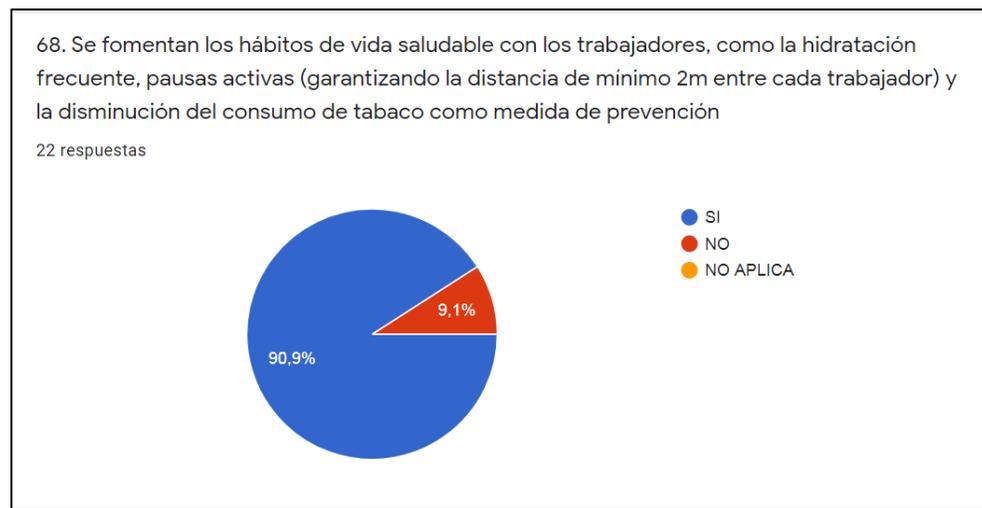


Figura 85 Fomentan hábitos de vida saludable a los trabajadores

El 90,9% de las empresas fomentan hábitos de vida saludable entre sus trabajadores.

Alternativas de organización laboral. Desde el ítem 69 hasta el 73 se produjo el siguiente resultado:

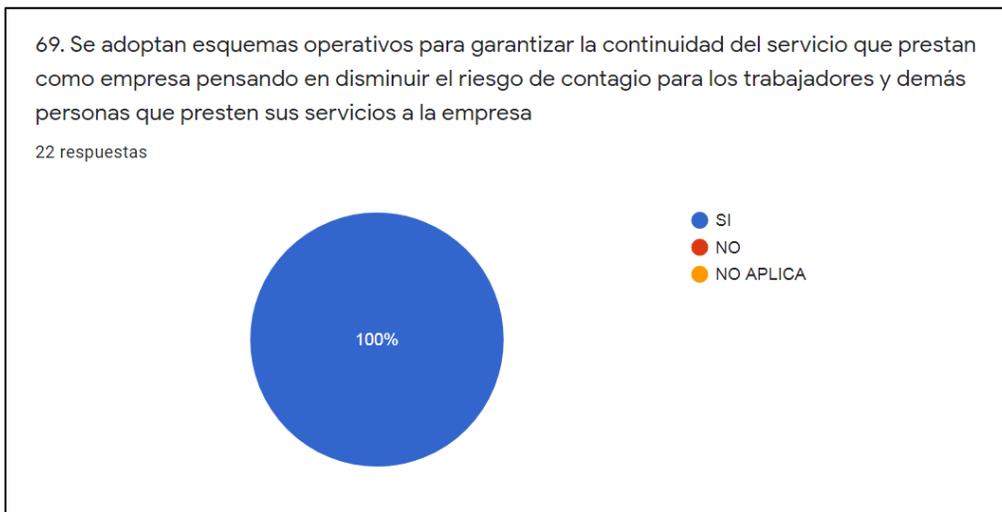


Figura 86 Adopta esquemas operativos para garantizar la continuidad del servicio

El 100% de las empresas adoptan esquemas para garantizar la continuidad operacional de la empresa en el contexto de la pandemia.

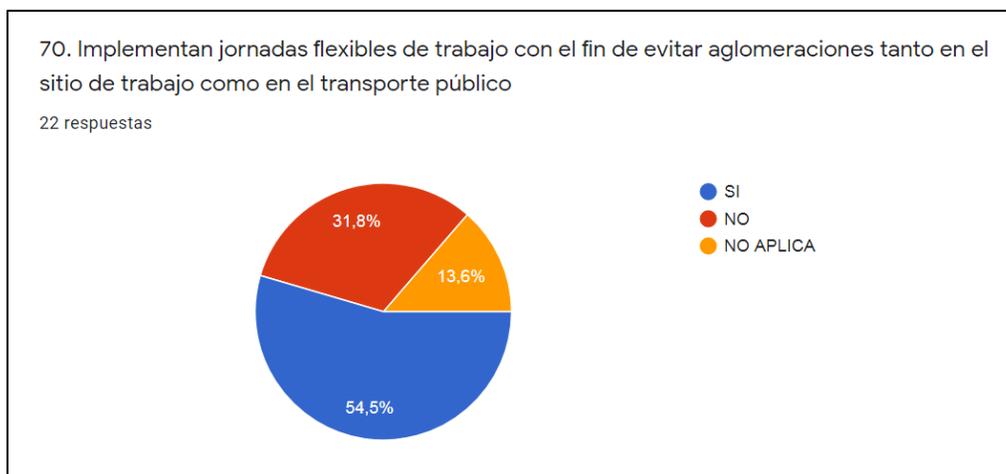


Figura 87 Implementan jornadas flexibles de trabajo para evitar aglomeraciones

El 54,5% de las empresas expresan que han implementado jornadas flexibles para evitar aglomeraciones tanto en la empresa como en el transporte público.

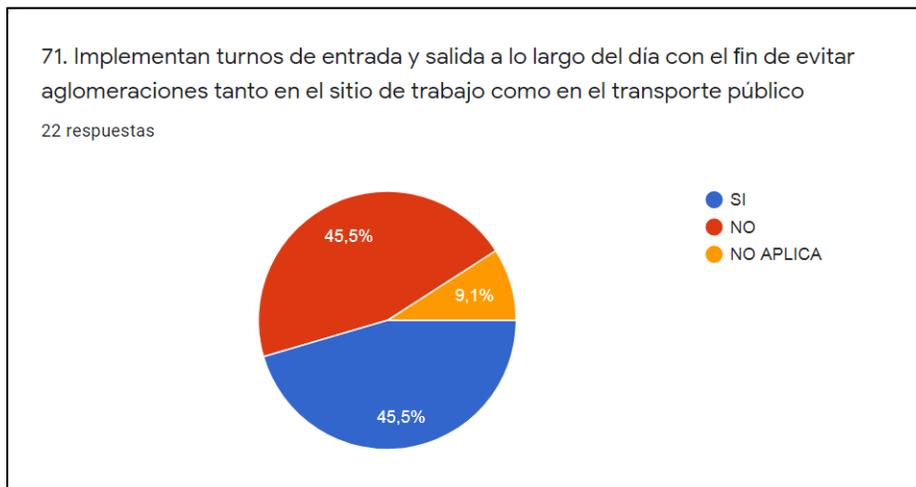


Figura 88 Implementa turnos de entrada y salida a diario

El 45,5% de las empresas manifestaron que implementan turnos de entrada y salida con el fin de evitar aglomeraciones, sin embargo, el otro 45,5% de las empresas expresaron que continúan con su horario habitual.



Figura 89 Determinar el número máximo de trabajadores por turno de las condiciones de trabajo

El 50% de las empresas encuestadas controla el número de trabajadores que se presentan por turno laboral, pero el 36,4% de las empresas manifestaron que no realizan este control.

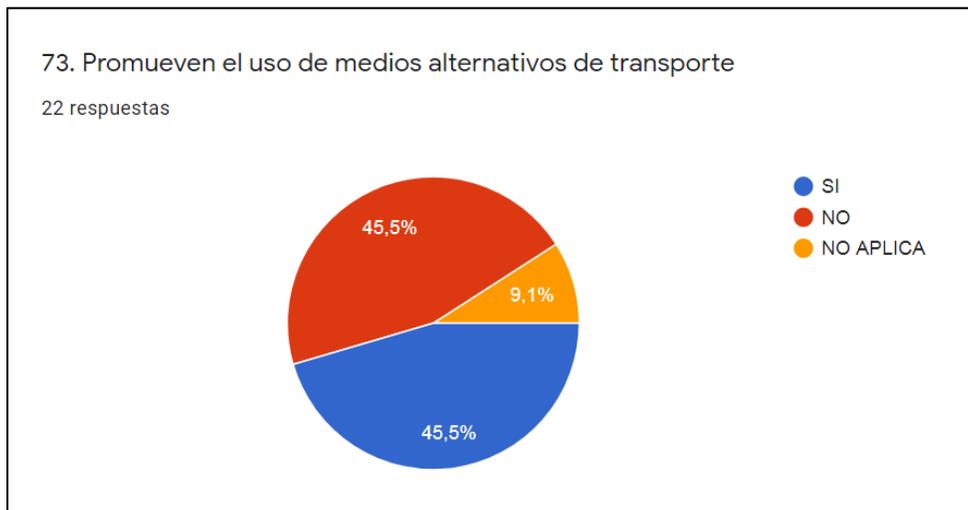


Figura 90 Promueven el uso de medios alternativos de transporte

El 45,5% de las empresas refieren que promueven el uso de transporte alternativo a los empleados con el fin de minimizar el contagio de este virus, sin embargo, el 45,5% no lo promueven.

Interacción en tiempos de alimentación. Desde el ítem 74 hasta el 77 se generó el siguiente resultado:

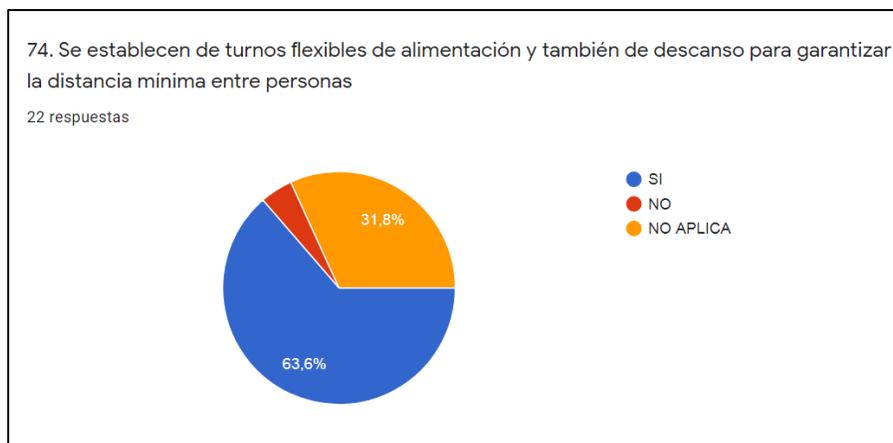


Figura 91 Se establecen de turnos flexibles de alimentación y también de descanso para distanciamiento

El 63,6% de las empresas que participaron en la lista de verificación de la Resolución 666 de abril 2020, manifestaron que se establecen turnos flexibles para el consumo de alimentos de sus

empleados, por el contrario, el 5% expresa que no tiene turnos flexibles para hora de alimentación de sus colaboradores.



Figura 92 Disposición de paños y alcohol glicerinado

El 59,1% de las empresas manifestó que cuentan con elementos de desinfección cerca del microondas que utilizan los empleados, sin embargo, el 9,1% de las empresas expresó que no cuentan con estos elementos indispensables para minimizar el contagio.

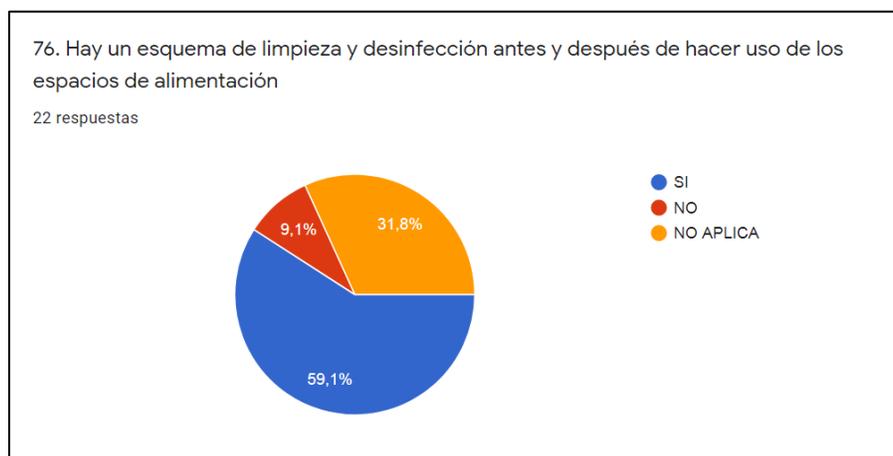


Figura 93 Hay un esquema de limpieza y desinfección antes y después en áreas de alimentación

El 59,1% de las empresas manifestó que realizan limpieza y desinfección antes y después de usar la zona de alimentación que utilizan los empleados, sin embargo, el 9,1% de las empresas expresó que no realizan este proceso para minimizar el contagio.



Figura 94 Se especifica a los empleados los protocolos a realizar antes de tomar sus alimentos

El 72,7% de las empresas expresó cumplir con la socialización de los protocolos de bioseguridad que deben seguir, particularmente en el consumo de alimentos, el 22,7% de las empresas manifestó que sus empleados no consumen alimentos en sus instalaciones y por el contrario el 4% dijo no haber expuesto los protocolos de bioseguridad para el consumo de alimentos.

Medidas locativas. Desde el punto 78 hasta el 84 se obtuvieron los siguientes resultados:

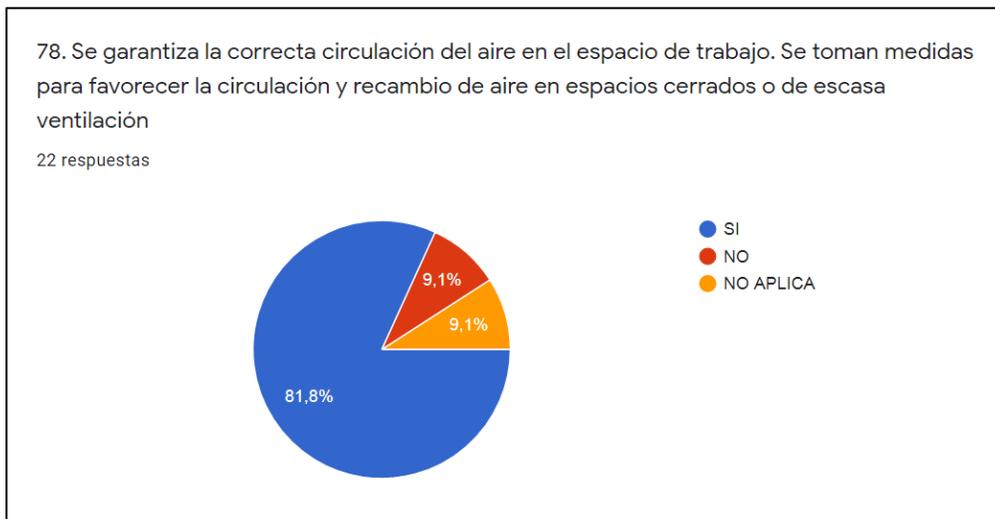


Figura 95 Garantiza la correcta circulación del aire en el espacio de trabajo

El 81,8% de las empresas manifestó que se garantiza una correcta circulación de aire en el espacio de trabajo, y de no ser así se toman las medidas respectivas, solo el 9,1% de las empresas expresó que no.



Figura 96 Evita el uso de aire acondicionado o ventiladores en las instalaciones

El 50% de las empresas manifestó que no utilizan aire acondicionado o ventiladores en su lugar de trabajo, sin embargo, el 31,8% expresa que si lo hacen.

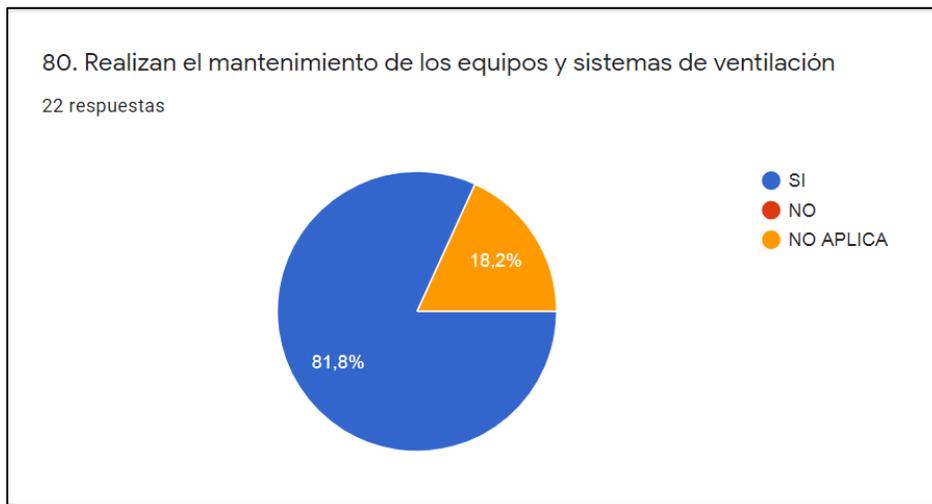


Figura 97 Realiza mantenimiento de los equipos de ventilación

El 81,8% de las empresas realiza mantenimiento de los equipos y sistemas de ventilación, por el contrario, el 18,2% manifestó no hacerlo.

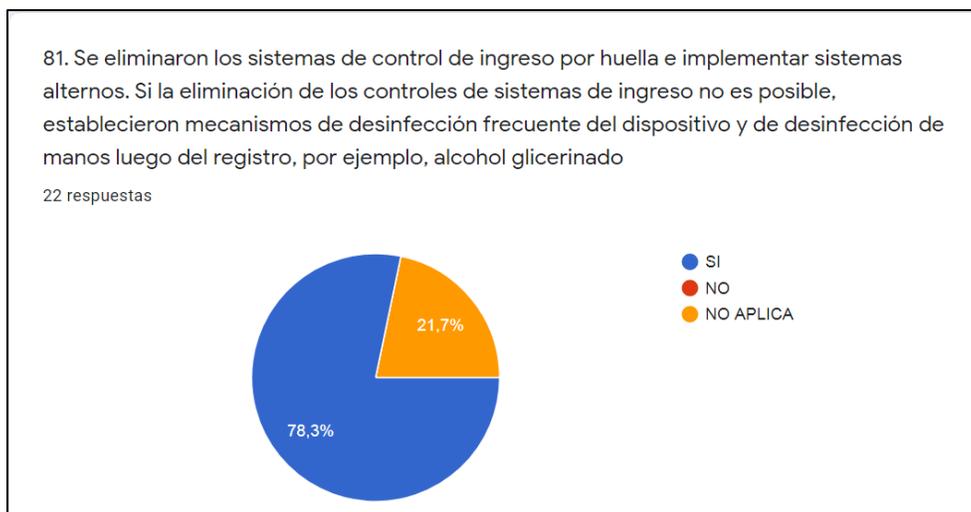


Figura 98 Se eliminaron los sistemas de control de ingreso por huella

El 78,3% de las empresas indicó que eliminaron el control de ingreso de empleados con huella o establecieron medidas adecuadas de desinfección, con el fin de mitigar el contagio del virus COVID-19, y el 21,9% expresó no haberlo eliminado o no desinfectar.

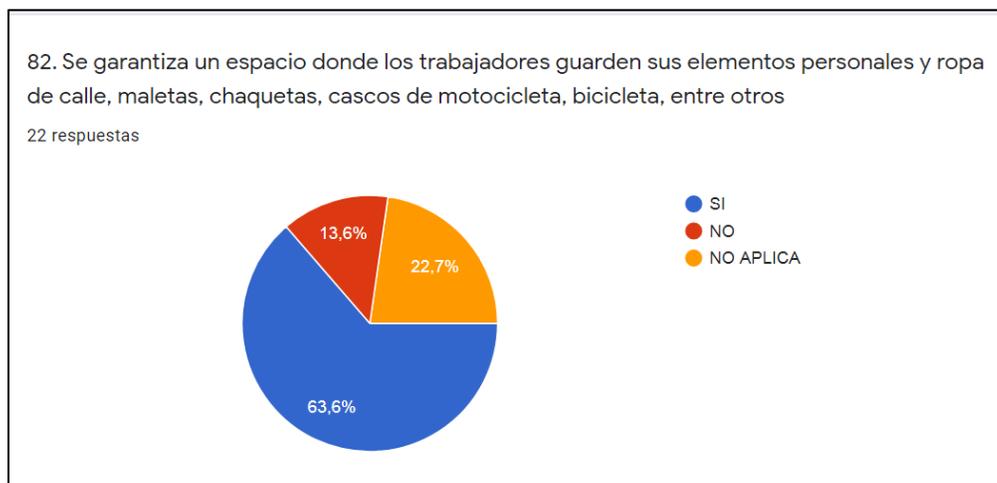


Figura 99 Se garantiza el espacio para guardar elementos personales

El 63,6% de las empresas expresó que tiene un espacio para que sus trabajadores guarden sus elementos personales, por el contrario, el 13,6% de las empresas dijo no contar con este espacio.

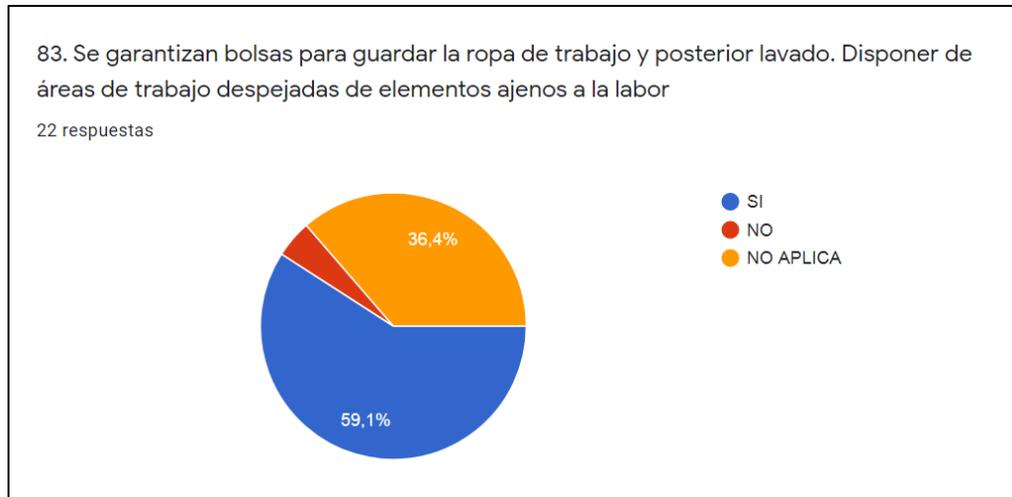


Figura 100 Se garantiza bolsas para guardar ropa de trabajo y posterior lavado

El 59,1% de las empresas ofrece a sus empleados bolsas para guardar su ropa de trabajo, mientras que solo el 1 % de las empresas dicen no hacerlo.



Figura 101 Promueve el uso de escalera en vez de ascensores

El 50% de las empresas manifiestan que promueven el uso de escaleras a sus trabajadores, en el otro 50% de las empresas este punto no aplica.

Herramientas de trabajo y elementos de dotación. En los ítems 85 y 86 se obtuvieron los siguientes resultados:

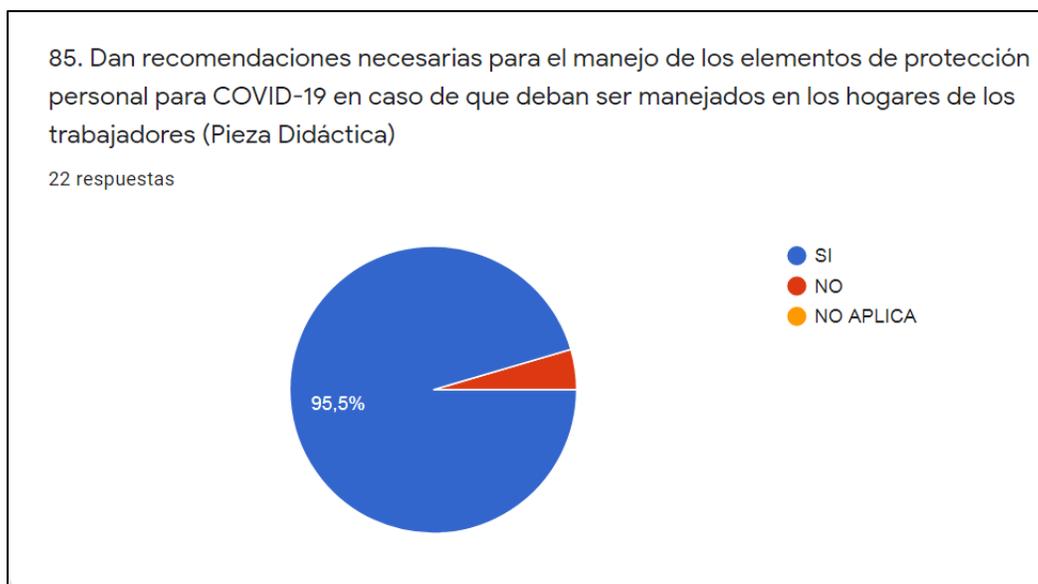


Figura 102 Dan recomendaciones necesarias para el manejo de los elementos de protección personal

El 95,5% de las empresas que respondieron esta lista de chequeo expresaron que realizan recomendaciones a sus trabajadores sobre el buen uso de los EPP, sólo un 0,5% manifestó que no.



Figura 103 Procura inclusión de actividades de limpieza y desinfección

El 95,5% de las empresas manifestó que se incluyen actividades de limpieza y desinfección de los elementos de trabajo, EPP y ropa de trabajo, con el fin de mitigar el contagio del virus, el 0,5% manifestó no realizar actividades de limpieza ni desinfección.

Interacción con terceros. En los ítems 87 al 90 éstos fueron los resultados:

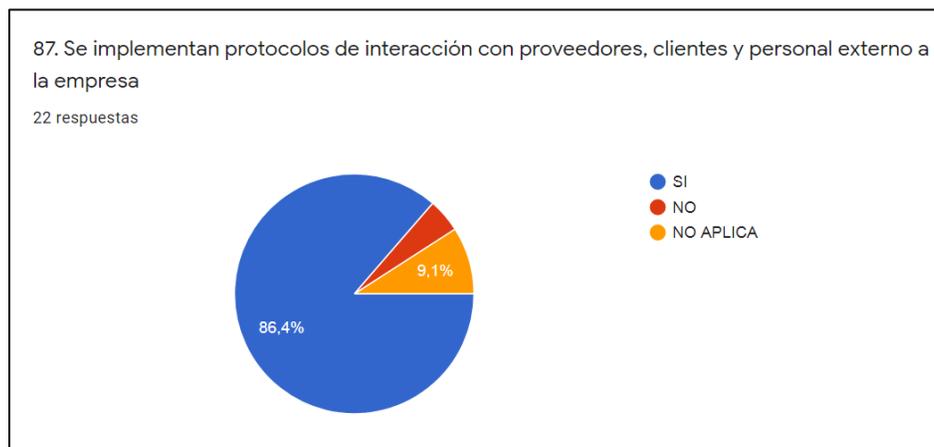


Figura 104 Se implementan protocolos de interacción con proveedores, clientes y personal

El 86,4% de las empresas expresó que implementan protocolos de bioseguridad cuando los empleados interactúan con proveedores y personal externo, el 9,1% manifestó que sus empleados no tienen contacto con personal ajeno a la empresa y solo el 0,5% no implementa protocolos de bioseguridad.

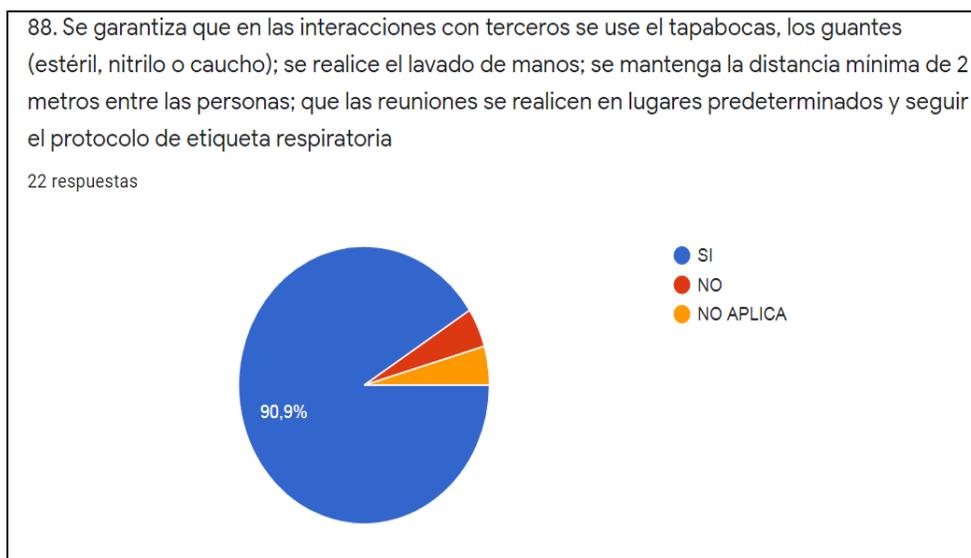


Figura 105 Garantiza las interacciones con terceros con tapabocas y guantes

El 90,9% de las empresas garantizan que sus empleados utilicen los elementos de protección adecuados y las recomendaciones de lavado de manos, distancia mínima reuniones en lugares apropiados y etiqueta respiratoria, para minimizar el contagio del virus en la organización, por el contrario, el 0,9% expresa que no.

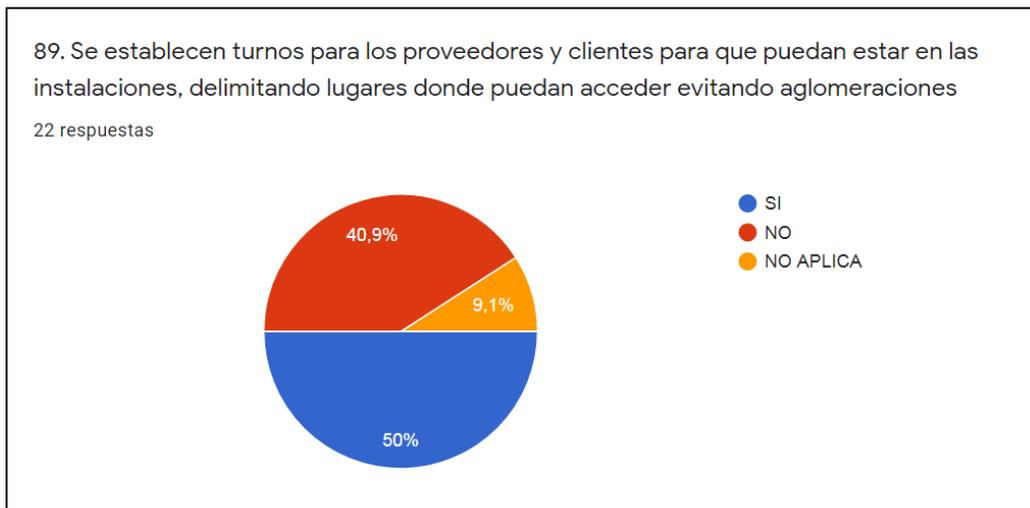


Figura 106 Establece turnos para los proveedores y clientes en las instalaciones

El 50% de las empresas manifestó que tienen turnos para la recepción de proveedores y clientes, para evitar aglomeraciones, sin embargo, el 40,9% de las empresas dijo que no tienen turnos.

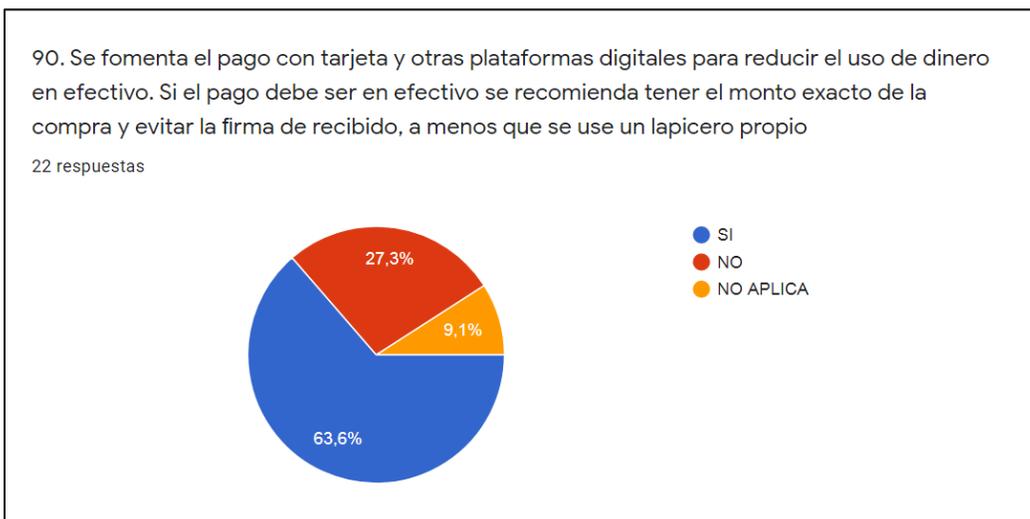


Figura 107 Fomenta el pago con tarjeta y otras plataformas digitales

El 63,6% de las empresas expresó que fomentan pagos electrónicos, si el pago es en efectivo que el usuario tenga justo lo de la compra, por el contrario, el 27,3% de las empresas no toman estas medidas en su organización.

Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo. De los ítems 91 al 93 estos fueron los resultados:

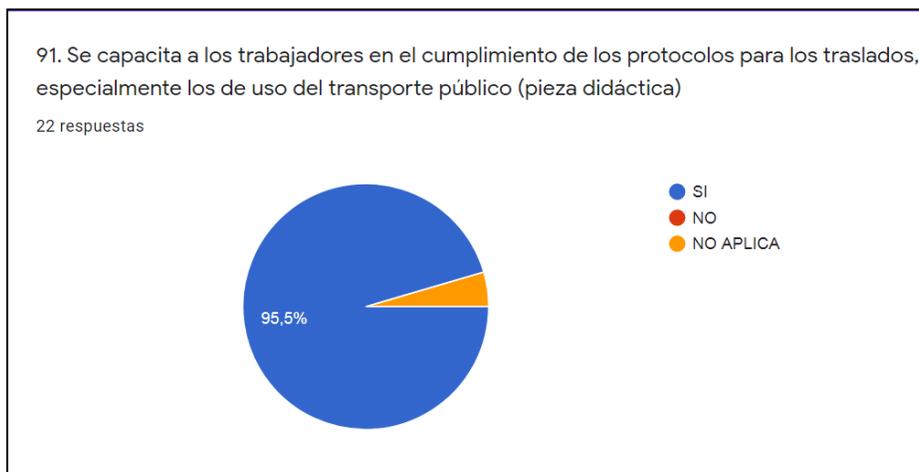


Figura 108 Capacita a los trabajadores para cumplir con protocolos de traslado

El 95,5% de las empresas expresó que se capacita a los trabajadores en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, utilizando pieza didáctica, sólo el 0,5% no adopta esta medida.

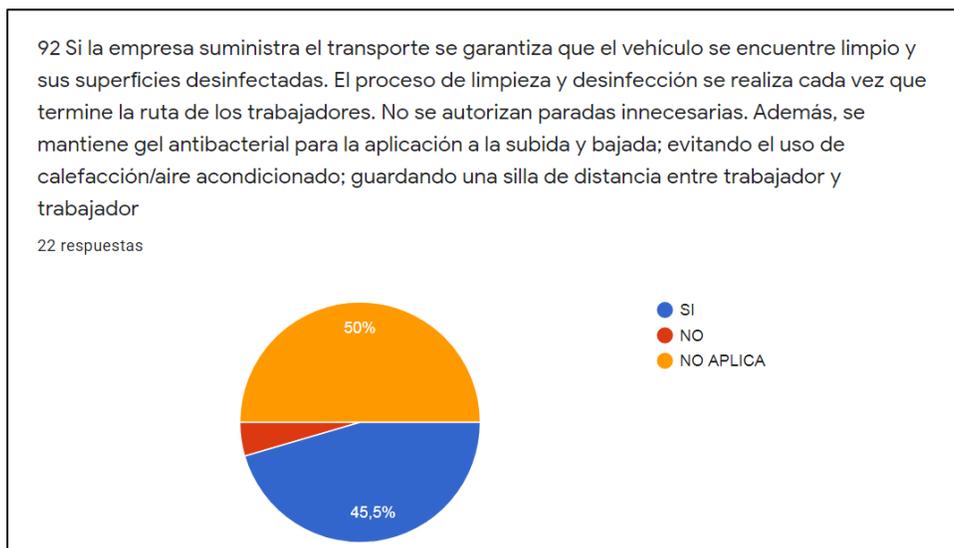


Figura 109 Suministra transporte con protocolo de limpieza

El 45,5% de las empresas manifestó que proporcionan el transporte a sus empleados y éste cuenta con todos los protocolos de bioseguridad, el 4,5% que no y el 50% de las empresas no transporta a sus empleados.

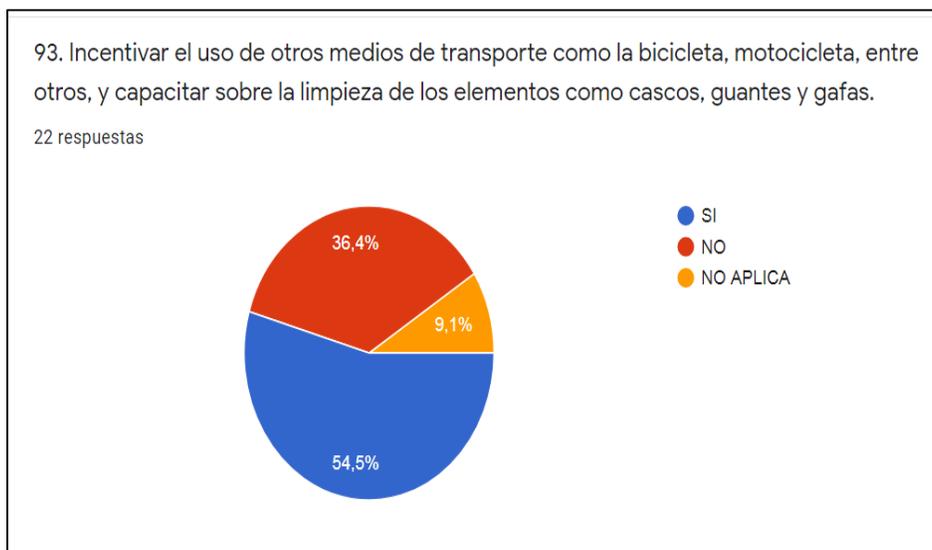


Figura 110 Incentiva el uso de otros medios de transporte (bicicleta, motocicleta)

El 54,5% de las empresas afirman que incentivan a sus empleados para que utilicen medios de transporte diferente al público, el 36,4% no lo hacen.

Capacitación a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con el covid-19 y las maneras de prevenirlo. En el ítem 95 se obtuvo el siguiente resultado:

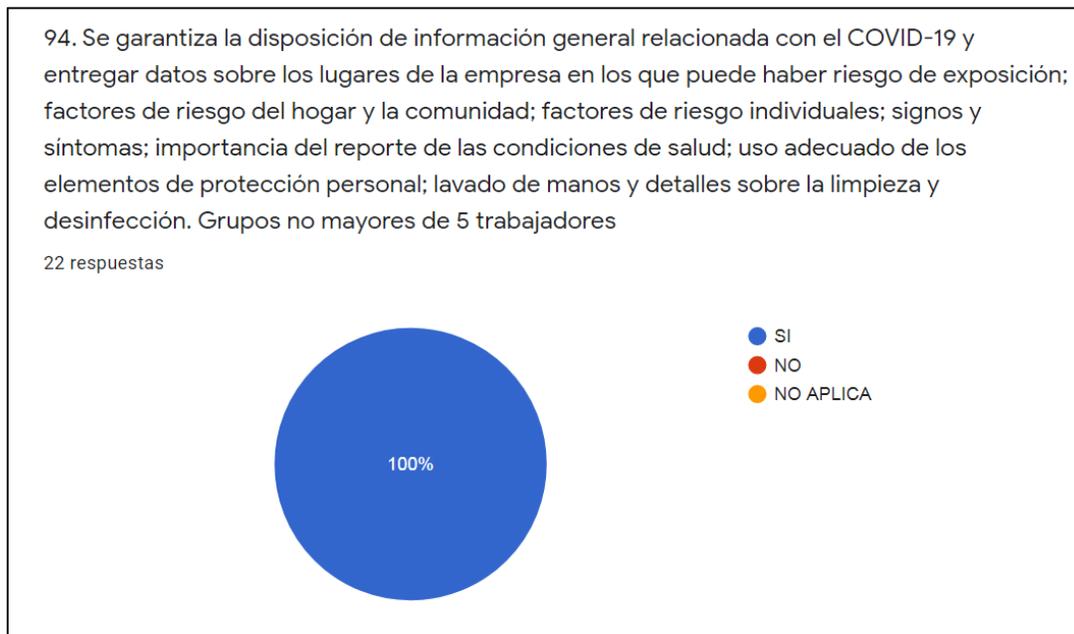


Figura 111 Garantiza la disposición de información general del Covid 19

El 100% de las empresas aseguró que han garantizado la disposición de información inherente a los protocolos de bioseguridad.

Medidas en coordinación con la ARL. De los ítems 95 al 99 se obtuvieron los siguientes resultados:

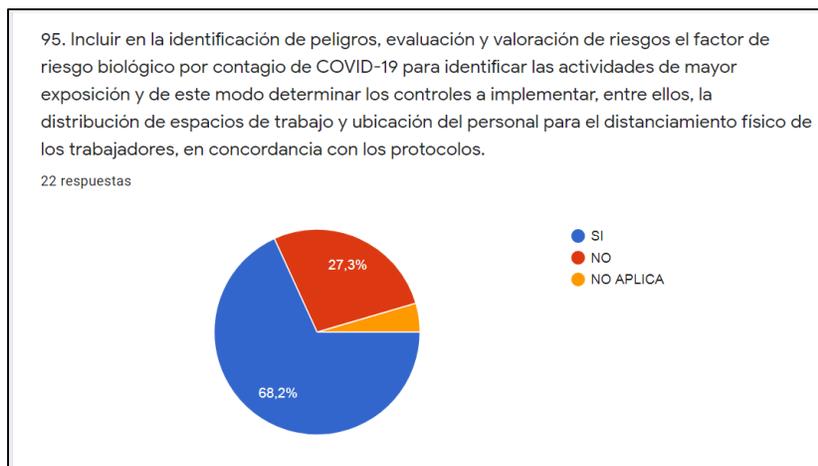


Figura 112 Incluye en la identificación de peligros, evaluación y valoración riesgos biológicos

El 68,2% de las empresas manifestaron que con apoyo de la ARL ya se incluyó el riesgo biológico por contagio de COVID-19 en la IPEVAR, con el fin de identificar las actividades de mayor exposición y de este modo determinar los controles a implementar, sin embargo, el 27,3 de las empresas manifestó que no.



Figura 113 Diseña con asesoría de la ARL la lista de chequeo para identificar riesgos

El 63,6% de las empresas diseñaron la lista de chequeo con la asesoría de la ARL para identificar potenciales riesgos y establecer los controles necesarios, el 36,4% de las empresas manifestaron no haberlo hecho.

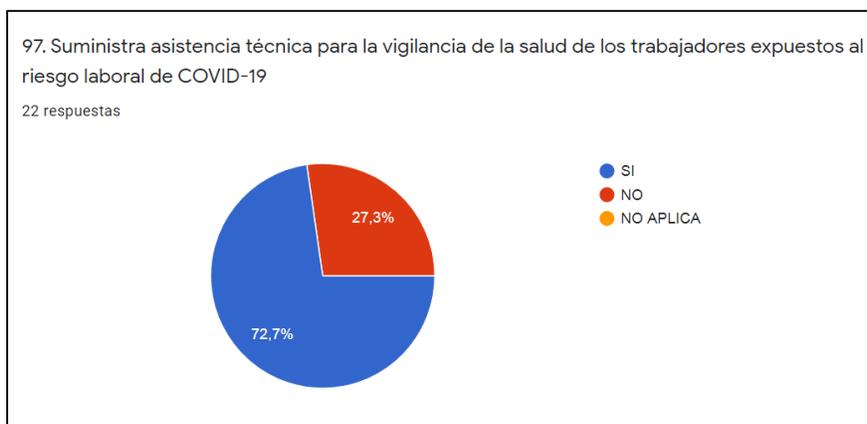


Figura 114 Suministra asistencia técnica para la vigilancia de la salud de los trabajadores.

EL 72,7% de las empresas reciben asistencia técnica de la ARL para la vigilancia de la salud a sus trabajadores expuestos al contagio del virus, sin embargo, el 27,3% de las empresas no la reciben.

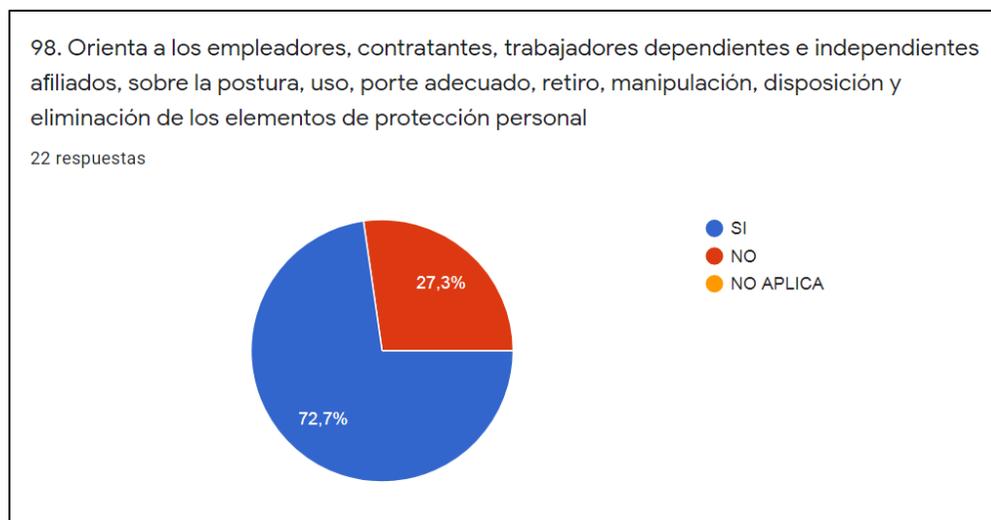


Figura 115 Orienta a los empleadores, contratantes, trabajadores sobre los EPP

El 72,7% de las empresas manifiestan que han recibido orientación de la ARL en cuanto a los EPP, por el contrario, el 27,3% de las empresas dicen que no.

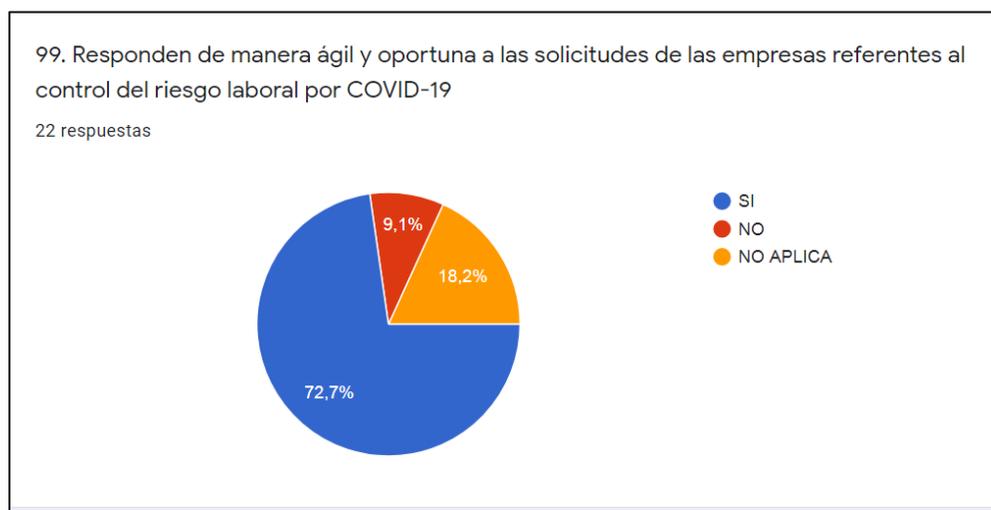


Figura 116 Responden de manera ágil y oportuna a las solicitudes para control de Covid 19

El 72,7% de las empresas consideran que las ARL responden de manera ágil y oportuna frente a temas Covid-19, mientras que el 9,1% manifiestan que no.

Recomendaciones en la vivienda. En el ítem 100 se generó el siguiente resultado:



Figura 117 Da información a trabajadores de la medida al salir de su vivienda

El 100% de las empresas manifestó que se brindó información a los trabajadores sobre las medidas que deben seguir al salir de la vivienda y se les expuso la pieza didáctica correspondiente con el fin de mitigar contagio por el virus COVID-19.

Convivencia con personas de alto riesgo. En los ítems 101 y 102 se obtuvieron las siguientes respuestas:

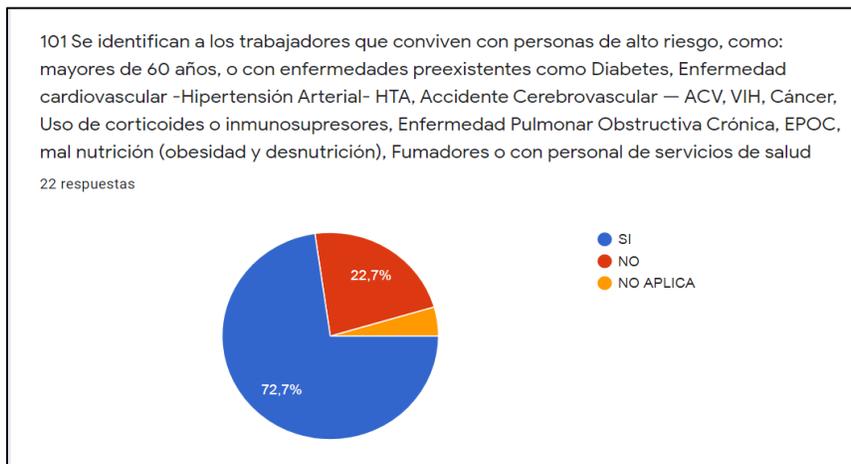


Figura 118 Se identifican a los trabajadores que conviven con personas de alto riesgo del Covid 19

El 72,7 de las empresas expresan que realizó la identificación del personal que convive con personas de alto riesgo o con enfermedades preexistentes, el 22,7% de las empresas no realizó esta identificación.



Figura 119 Da información a los trabajadores de las medidas a seguir en la convivencia con personas de alto riesgo

El 95,5% de las empresas informó a los trabajadores sobre las medidas que deben seguir en la convivencia con personas de alto riesgo, sólo el 0,5% de las empresas no lo realizó.

Manejo de situaciones de riesgo por parte del empleador. Desde el ítem 103 hasta el 114 se obtuvieron los siguientes resultados:

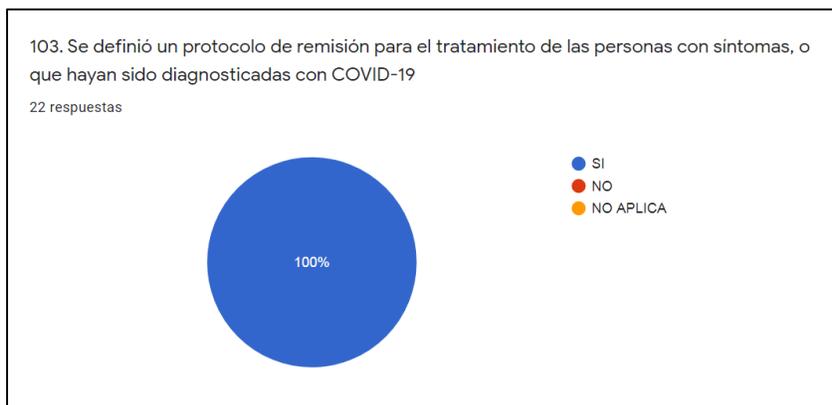


Figura 120 Define un protocolo para tratamiento de personas con síntomas

El 100% de las empresas que llenaron la lista de chequeo, expresó tener el protocolo de remisión para el tratamiento de personas con síntomas o que hayan sido diagnosticadas con COVID-19.

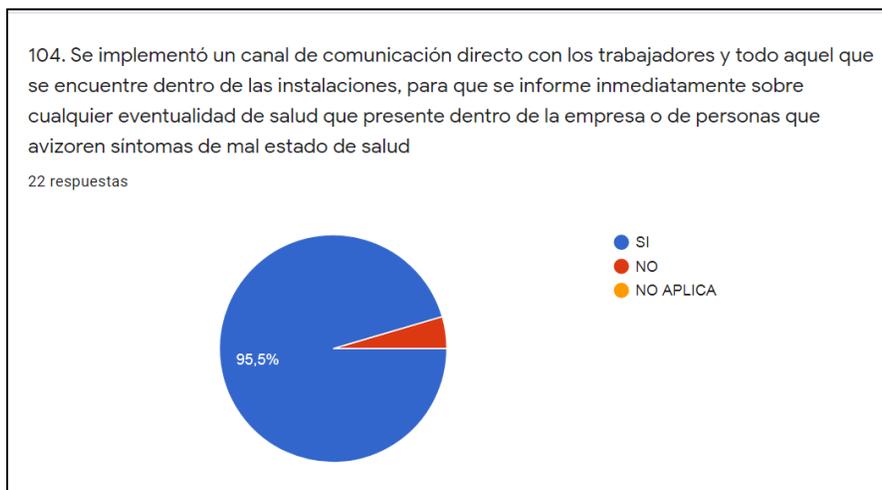


Figura 121 Implementa un canal de comunicación directo con los trabajadores

El 95,5% de las empresas manifestó que se ha implementado un canal de comunicación con los trabajadores para que informen inmediatamente si llegan a presentar algún síntoma relacionado con el virus COVID-19, solo el 0,5 de las empresas expresó no tenerlo.

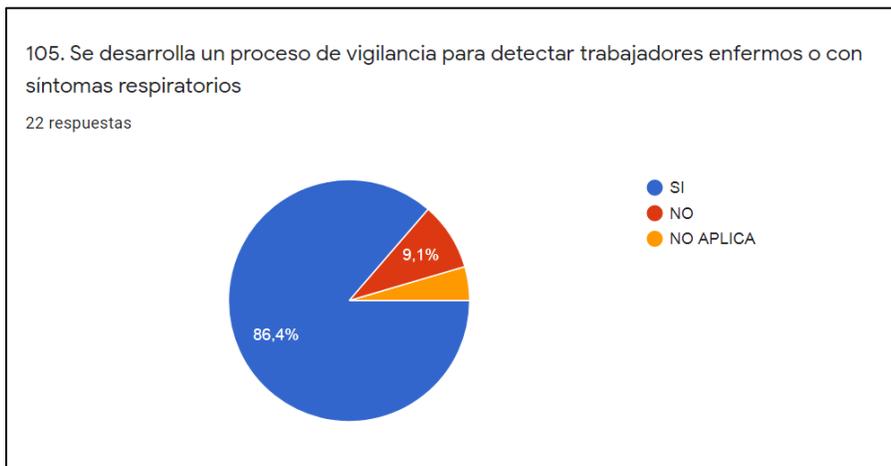


Figura 122 Desarrolla un proceso de vigilancia para detectar trabajadores con Covid 19

El 86,4% de las empresas dicen tener un proceso de vigilancia para detectar trabajadores enfermos o con síntomas respiratorios, y el 9,1% de las empresas dicen no contar con este proceso.



Figura 123 Establece en el marco del SG-SST un sistema de alerta de síntomas

El 100% de las empresas manifiestan que en el marco del SG-SST tienen un sistema de alerta de síntomas y vigilancia a la salud de los trabajadores.

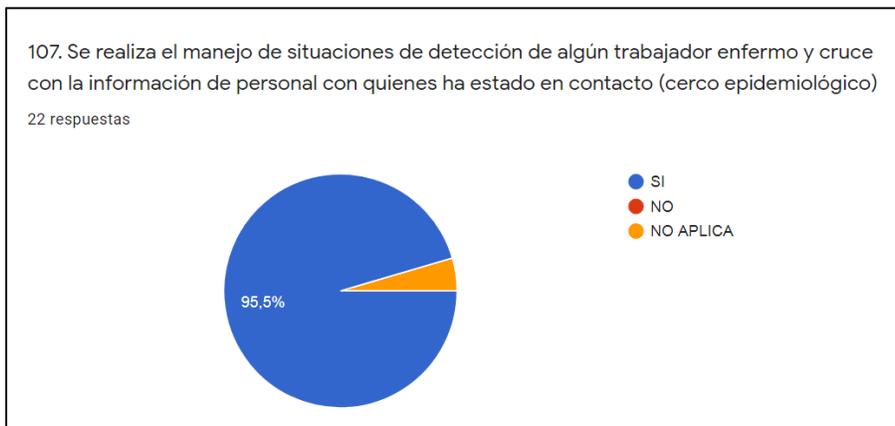


Figura 124 Realiza el manejo de situaciones de detección de algún trabajador enfermo.

El 95,5% de las empresas manifiestan tener establecido cómo actuar en caso de presentar un trabajador positivo para COVID-19, y realizar el respectivo proceso de cerco epidemiológico



Figura 125 Identifican posibles contactos al interior de la empresa

El 95,5% de las empresas identifica los posibles contactos, dentro de la organización, de los empleados positivos para Covid-19 y les informa, realiza el cerco epidemiológico y lo comunica a la autoridad competente, el 0,5 de las empresas no cuentan con este procedimiento.

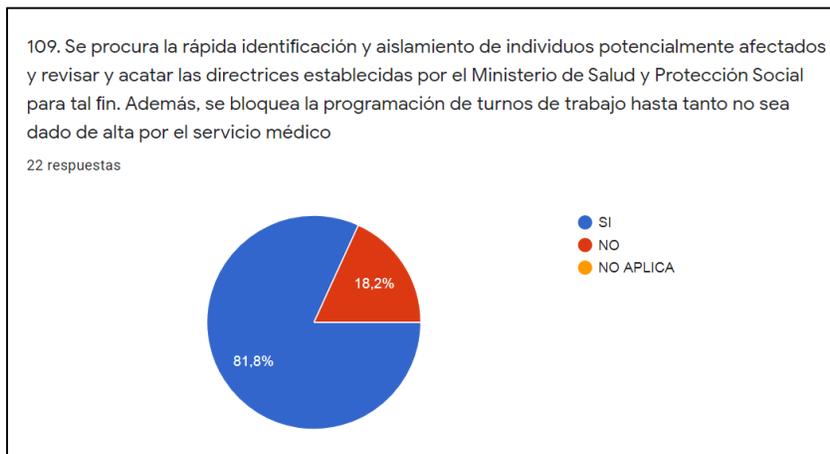


Figura 126 Se procura la rápida identificación y aislamiento de personas infectadas

El 81,8% de las empresas cuentan con un proceso de rápida identificación de personas que presenten sintomatología, asociada con el virus COVID-19. El 18,2% de las empresas no cuentan con este programa para identificar trabajadores positivos o con síntomas asociados a este virus.



Figura 127 Se coordina con las EPS el apoyo de seguimiento, prevención y detección.

El 68,2% de las empresas coordina con las EPS, apoyo y seguimiento para la prevención, detección y seguimiento al estado de salud de los trabajadores, el 31,8% de las empresas no mantiene coordinación con la EPS.



Figura 128 Establece un proceso de registro para el manejo en situaciones de detección de algún trabajador

El 72,7% de las empresas realizan procesos de nexo epidemiológico de sus empleados y de visitantes a la organización. El 27,3 no lo realiza.



Figura 129 Si un trabajador experimenta síntomas en casa informa al empleador

El 86,4% de las empresas manifiestan que si algún trabajador experimenta síntomas respiratorios en casa informa al empleador y acata aislamiento preventivo, el 9,1% manifiesta que no lo hacen.

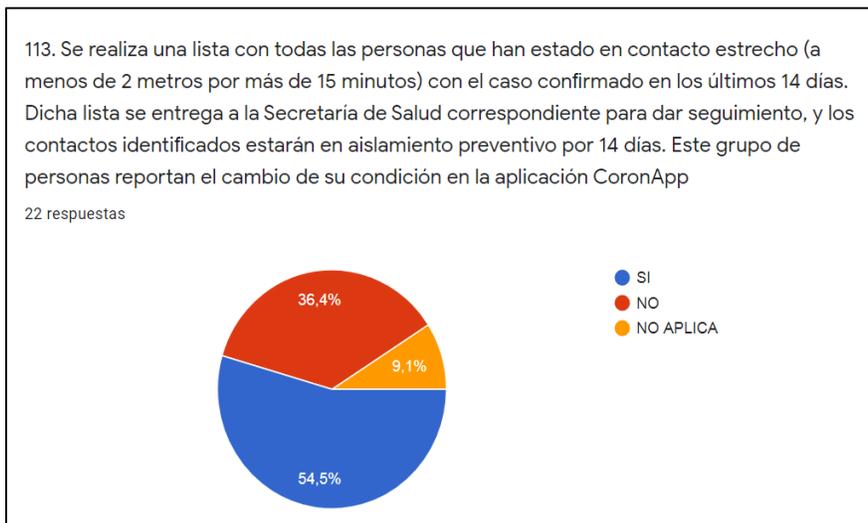


Figura 130 Se realiza una lista con las personas en contacto estrecho por más de 15 min.

El 54,5% de las empresas manifiestan tener un proceso establecido cuando se presenta un caso positivo, para determinar los casos estrechos, los cuales reporta a la Secretaría de Salud correspondiente, el 36,4 de las empresas no realizan este proceso.



Figura 131 Se limpia y desinfecta con alcohol al 70% de manera frecuente

El 81% de las empresas expresan que se realiza limpieza y desinfección de todas las superficies, puestos de trabajo y áreas comunes utilizando alcohol al 70%, el 13,6% de las empresas refiere que no.

Plan de comunicaciones. En el ítem 115 se obtuvo el siguiente resultado:



Figura 132 Cuenta con un plan de comunicaciones donde se divulgue la información pertinente a todos los actores

El 86,4% de las empresas consultadas manifestó que cuentan con un Plan de Comunicaciones, mediante el cual se divulga la información pertinente a todos los actores relevantes, solo el 13,6 % de las empresas no cuentan con un plan de comunicación.

Así pues, siendo que el enfoque de la herramienta pedagógica interactiva es totalmente preventivo, consiste en transmitir o reforzar las medidas de prevención para evitar el contagio, esta Lista de chequeo se hizo útil para tal fin, en tanto aportó los aspectos que se deben reforzar o que han coadyuvado a la proliferación de contagios, por lo que se refieren los resultados sobre este tema para contextualizar mejor el comportamiento de las empresas respecto al Covid-19.

En tal sentido, se pudo determinar como resultado de aplicación de la Lista de Chequeo que:

-Las empresas han cumplido sus obligaciones en la disposición de puntos de lavado de manos con agua, jabón y toallas de un solo uso, así como dispensadores de alcohol glicerinado y

la mayoría de los trabajadores tienen a su disposición lo necesario para cumplir con esta importante medida de prevención, consistente en el lavado y desinfección de manos.

- La mayoría de los trabajadores está acatando el lavado de manos en los momentos recomendados, de los cuales hacerlo cuando transcurren 3 horas y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona, serían los más esenciales para evitar el contagio.

- Es un aspecto a reforzar mediante las capacitaciones, importante de ser considerado en el diseño de la herramienta pedagógica que se persigue en el presente Trabajo, la necesidad de que los trabajadores laven sus manos cuando las manos están visiblemente sucias, al realizar labores de limpieza, al manipular dinero y al estornudar o toser, antes y después de comer, antes y después de usar tapabocas y al terminar las pausas activas, más aún cuando la mayoría de las empresas manifestaron no tener mecanismos de seguimiento, monitoreo y control del lavado de manos, de manera que si se refuerza la capacitación podría garantizarse que los trabajadores sepan qué medidas seguir y las acaten, sin necesidad de que los tengan que vigilar para que lo hagan.

- La mayoría de las empresas cumplen con las normas de distanciamiento físico para prevenir el contagio de Covid-19.

- El compromiso de las empresas con la adecuada y oportuna dotación de EPP a sus trabajadores.

- Con respecto al uso de los EPP y en especial de los tapabocas, predomina el uso y desecho correctos de los mismos, cuando aplica desecharlos.

- Hay apego de las empresas a las medidas de prevención del Covid-19 en cuanto a las exigencias de limpieza y desinfección.

- Al igual que con el lavado de manos, el tema de limpieza y desinfección, aunque está funcionando bien en la mayoría de las empresas, a pesar de no tener el seguimiento en un nivel óptimo, puede ser reforzado con la capacitación para garantizar que se siga acatando.

- La mayoría de empresas evidencia el cuidado y acatamiento de medidas de bioseguridad en el manejo de productos e insumos, para protección de los trabajadores y posteriormente de los clientes, reduciendo el contacto físico en el movimiento de productos entre personas.

- En el tema de manejo de residuos las empresas han asumido sus responsabilidades, ubicando contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, realizando la limpieza y desinfección de los contenedores y realizando la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.

- La vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST es un aspecto a cargo totalmente de la empresa, sin embargo hay un aspecto a reforzar en las capacitaciones: la etiqueta respiratoria, ya que su aplicación por parte de los trabajadores va a incidir directamente en la propagación o no del virus que porte un trabajador contagiado.

- Hay una parte de los trabajadores realizando sus labores a través de trabajo en casa, por lo que mediante la herramienta pedagógica interactiva objeto de este Trabajo pueden recibir la formación necesaria en materia de prevención de Covid-19, sin necesidad de trasladarse a la sede de la empresa.

- De la exploración sobre las medidas empresariales de prevención de Covid-19, aunque no son objeto de capacitación y no inciden directamente en el diseño de la herramienta pedagógica interactiva del presente Trabajo, permitieron conocer la postura organizacional generalizada, que, así como las capacitaciones al trabajador, coadyuvan a prevenir el contagio. El 100% de las

empresas manifestaron que cuentan con esquemas operativos para garantizar la continuidad del negocio mediante la prevención y disminución del riesgo de contagio entre los trabajadores, lo cual refleja total compromiso empresarial, aunque algunas tengan enfoque en unos temas más que en otros y fallen o tengan deficiencias en diferentes aspectos, pero hay una conciencia generalizada de que la operación de la empresa debe adecuarse a las nuevas exigencias de la pandemia, para ser sostenible en el tiempo, lo cual es un aspecto favorable a la buena disposición y receptividad para con la herramienta objeto de este Trabajo.

- Aunque la mayoría de empresas manifestó difundir los protocolos de bioseguridad en cuanto al consumo de alimentos y descansos, es pertinente reforzar esta información en el contenido de la herramienta pedagógica interactiva a diseñar.

- Para prevenir el contagio por Covid-19 es importante que los trabajadores respeten los protocolos de interacción con proveedores, clientes y personal externo, sobre todo en cuanto al distanciamiento, lo cual es un punto importante para reforzar en capacitaciones, ya que la interacción cercana entre personas es una de las actividades de mayor riesgo de contagio.

- El tema de los traslados de los trabajadores, aunque se ejecuta fuera de las instalaciones y horarios de trabajo, forma parte de los protocolos de bioseguridad que deben contemplar las empresas para evitar el contagio de Covid-19, ya que es una actividad de alto riesgo, por lo que el trabajador debe acatar unas medidas de prevención, fundamentalmente enfocadas en el uso de transporte personal alternativo al público, el distanciamiento, cuando sea posible, y el uso del tapabocas, procurando que en estos espacios el trabajador no se contagie y luego acuda a la sede laboral y contagie a otros, temas que indiscutiblemente ameritan ser incluidos en la herramienta pedagógica interactiva.

- Si el 100% de las empresas que contestaron la lista de chequeo de la Resolución 666 expresaron que han garantizado la disposición de información inherente a los protocolos de bioseguridad y aun así todas las empresas han tenido casos de contagio entre sus trabajadores, podemos concluir que esto puede deberse a factores ajenos a los trabajadores, como falta de las condiciones necesarias para proteger la salud y seguridad de los trabajadores dentro y fuera de la sede laboral, o los trabajadores pudieron incumplir sus obligaciones en cuanto al debido cuidado y protección personal, por lo que reforzar esta información de los protocolos de bioseguridad mediante capacitación, que proporcione al trabajador de manera clara y amigable todo lo que debe saber y al mismo tiempo se pueda evaluar su comprensión, resulta fundamental, y se lograría con la herramienta pedagógica interactiva objeto de este Trabajo.

- El 100% de las empresas manifestó que brindó información a los trabajadores sobre las medidas que deben seguir al salir de la vivienda y se les expuso la pieza didáctica correspondiente con el fin de mitigar contagio por el virus COVID-19. Para fines del presente Trabajo, es fundamental haber confirmado que todos los trabajadores recibieron esta información, sin embargo, en todas las empresas que forman parte de la muestra se han presentado casos de Covid-19, por lo que este punto es de necesaria inclusión en el contenido de la capacitación en la herramienta pedagógica.

- Que la mayoría de los trabajadores manifestaron haber recibido capacitaciones sobre las medidas de prevención de contagio de Covid-19 y afirmaron que en ellas aprendieron toda la información necesaria para prevenir su contagio, sin embargo, considerando que en todas las empresas encuestadas se han presentado contagios por Covid.19 entre sus trabajadores, resulta

lógico y necesario cuestionar la verdadera eficacia de las capacitaciones, como uno de los elementos fundamentales que coadyuvó a evitar o no el contagio por Covid-19

- Que se refleja el predominante interés de las empresas por comunicar a sus trabajadores, clientes, proveedores, familiares y relacionados toda la información necesaria para prevenir el contagio por Covid-19, entendiendo que, en la medida en que esta información sea conocida y acatada por todos, se reduce el riesgo de contagio y se garantiza la sostenibilidad de la operación de la empresa en el tiempo. Sin embargo, todas las empresas han presentado casos por Covid-19, lo que sugiere que ese Plan de Comunicaciones no ha sido totalmente efectivo, por lo que, mediante la herramienta pedagógica interactiva que se diseñará en este Trabajo, se busca reforzar que los trabajadores reciban la información que necesitan conocer, de forma completa y directa y también se pueda evaluar la capacitación, de manera de garantizar que haya captado toda la información.

La evidencia de todas las respuestas a la Lista de Chequeo, contestadas por los representantes de las Empresas que forman parte de la Muestra, constan en archivo adjunto.

4.4 Contenido de la Herramienta Pedagógica

Para definir la información que se incluiría en la herramienta pedagógica sobre medidas de prevención de Covid-19, se realizó la revisión de la información publicada por los diferentes organismos internacionales competentes en la materia, como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, así como los entes colombianos, como Ministerio de Salud, Ministerio del Trabajo, Presidencia de la República, en sus páginas web, con ocasión de la pandemia, así como la normatividad colombiana vigente en materia de prevención de contagio de Covid-19, identificando que la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, expedida por el Ministerio

de Salud, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19, es la norma que recopila todos los aspectos inherentes a los Protocolos de Bioseguridad para todas las empresas, independientemente de su actividad económica, excepto para el sector salud.

Luego del análisis correspondiente, se pudo determinar que la Resolución 666/20 contiene todos los aspectos necesarios para cubrir la información que deben conocer y aplicar los trabajadores para prevenir el contagio de Covid-19 en sus ambientes de trabajo, según las necesidades identificadas en este Proyecto, mediante las herramientas aplicadas, tanto a las empresas como a los trabajadores, como se especificó anteriormente.

Los aspectos inherentes a los Protocolos de Bioseguridad incluidos en la herramienta pedagógica interactiva fueron ordenados por temas: 1. Protocolo de etiqueta respiratoria, 2. Lavado de manos, 3. Distanciamiento físico, 4. Elementos de Protección personal, 5. Limpieza y desinfección, 6. Protocolos para los traslados, 7. Recomendaciones en la vivienda y 8. Protocolo de actuación ante síntomas compatibles con Covid-19, 9. Luego de la información correspondiente a cada tema se incluyeron una o varias preguntas relacionadas, con el objeto de evaluar si el trabajador captó o no la información, de la siguiente manera:

4.4.1 Protocolo de etiqueta respiratoria.

Cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo, lavarse inmediatamente las manos, y abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.

1. El protocolo de etiqueta respiratoria consiste en:
 - A. Cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo
 - B. Lavarse inmediatamente las manos.
 - C. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
 - D. Todas las anteriores.

4.4.2 Lavado de manos.

Todos los trabajadores deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas, o después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara. El contacto con el jabón debe durar mínimo 20 – 30 segundos.

La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.

2. El protocolo de lavado de manos se debe realizar cuando:
 - A. Cada vez que ve un jabón
 - B. Después de tocarse la cara
 - C. Mínimo cada 3 horas, o después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona, después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.

D. Al levantarse y antes de acostarse

El Protocolo de Lavado de Manos, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud es el siguiente:

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

Mójese las manos con agua

Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de la mano.

Frótese las palmas de la mano entre sí

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.

Enjuáguese las manos con agua.

Séquese con una toalla desechable.

Sírvase de la toalla para cerrar el grifo

Sus manos son seguras.

3.- La forma correcta de lavarse las manos es:

- A. Lavar las manos sólo con agua rápidamente
- B. Secarse las manos con la misma toalla de tela que usan todos.
- C. Usar agua y jabón y lavar solo las palmas de las manos, que es la parte que más se ensucia.
- D. Hacer un lavado de 40-60 minutos en el cual se use suficiente jabón y se froten las manos en todas sus partes, incluyendo las palmas, el dorso, entre los dedos, las puntas de los dedos, secar con una toalla desechable y cerrar el grifo con ella.

4.4.3 Distanciamiento físico.

Los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo, aún en reuniones, en los sitios donde consumen los alimentos (por ejemplo: comedores, cafeterías, casinos etc.) y en general en los sitios de descanso de los empleados, evitando contacto directo.

4.- los trabajadores deben guardar distancia respecto a las demás personas de la siguiente manera:

- A. Deben alejarse solo de las personas que se sabe o se cree que están contagiadas de covid-19.
- B. Deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas, evitando contacto directo.
- C. Los trabajadores deben permanecer al menos a 20 metros de distancia de otras personas.

D. Mientras tenga el tapabocas puede acercarse a todas las personas sin riesgo.

4.4.4 Elementos de protección personal- EPP.

- Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal.

- Ningún trabajador debe usar la dotación o EPP empleados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.

- Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.

5. ¿cuál de las siguientes acciones es correcta en el manejo de los epp?:

A. Guardar los epp no desechables en cualquier parte, no importa si es un sitio limpio o sucio.

B. Guardar los epp no desechables sin lavar ni desinfectar antes de ser almacenados.

C. Compartir los epp entre todos los trabajadores.

D. No usar los epp empleados en el trabajo fuera de sus actividades laborales.

4.4.4.1 Manejo de los tapabocas desechables.

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales

Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.

Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.

La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.

La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.

No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.

El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo. No reutilice el tapabocas.

Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.

Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.

Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.

El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.

Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

6. La forma correcta de colocarse el tapabocas es la siguiente:

A. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara interna.

B. Dejar el tapabocas por encima de la boca, la nariz puede quedar por fuera.

C. Lavarse las manos antes de colocarse el tapabocas, ajustarlo por detrás de las orejas, colocarlo sobre la nariz y por debajo del mentón. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa. Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, ésta debe ir en la parte superior moldeando sobre el tabique nasal.

D. Lavarse las manos después de colocarse el tapabocas.

7. ¿Cuál de los siguientes es el uso correcto del tapabocas?:

A. El tapabocas se debe cambiar al menos 5 veces al día

B. El tapabocas se puede tocar o quitar y poner cada vez que lo quiera

C. El tapabocas no debe tocarse durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación. El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo. Si se rompe, ensucia o humedece debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo. No reutilizar el tapabocas.

D. El tapabocas puede reusarse varias veces, hasta 10 veces de ser necesario.

8. ¿Cuál es la forma correcta de retirarse el tapabocas desechable?:

A. Luego de retirarse el tapabocas no es necesario lavarse las manos y puede tocarse la cara sin problema.

B. Al retirarse el tapabocas se puede guardar en cualquier parte para reusarlo al día siguiente.

C. El tapabocas debe retirarse colocando la mano en la parte externa de la mascarilla.

D. Cuando se retire el tapabocas debe hacerse desde las cintas o elásticos, nunca tocando la parte externa de la mascarilla. Luego debe doblarse con la cara externa hacia dentro y depositarlo en una bolsa de papel o basura. Inmediatamente debe realizarse lavado de manos con agua y jabón.

9. ¿cuál de los siguientes es un uso incorrecto del tapabocas?:

A. El tapabocas se puede sacar de su empaque original y guardarlo en el bolsillo, bolsos o mochilas sin peligro de que se contamine.

B. El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas.

C. No se recomienda guardar los tapabocas sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.

D. Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios, equipos, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

4.4.5 Limpieza y desinfección.

El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas).

El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección.

Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos. Si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado. Al finalizar el proceso báñese y cámbiese la ropa.

10. El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección no debe:

A. Lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección y al finalizar el proceso bañarse y cambiarse la ropa.

B. Eliminar los guantes y paños en una papelera después de usarlos. Si los guantes son reutilizables, antes de quitárselos lavar el exterior de los guantes y dejarlos secar en un lugar ventilado.

C. Realizar la limpieza sin monogafas, guantes, delantal ni tapabocas

D. Usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas.

4.4.6 Protocolos para los traslados.

Si los desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo, se deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de un metro (1 m) entre las personas al interior del vehículo.

Incentivar el uso de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros y realizar la limpieza de los elementos como cascos, guantes, gafas, etc.

11. Los desplazamientos en medios de transporte masivo deberán hacerse:

A. Sin tapabocas

B. Usando el tapabocas y guantes, manteniendo distancia con otras personas de al menos 1 metro. Si es posible preferiblemente usar otros medios de transporte como bicicleta o motocicleta.

C. Con preferencia a cualquier otro medio de transporte.

D. Manteniendo distancia con otras personas de al menos 20 cms.

4.4.7 Recomendaciones en la vivienda.

4.4.7.1 Al salir de la vivienda.

Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.

Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.

Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.

Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.

No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.

Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios.

En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o alguno de los miembros de la familia o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.

12. Al salir de la vivienda no es recomendable:

A. Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos, visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.

B. Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo. Restringir las visitas a familiares y amigos.

C. Saludar con besos y abrazos, dar la mano y mantenerse muy cerca a las demás personas.

D. Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios, además en casa si presenta síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.

4.4.7.2 Al regresar a la vivienda.

Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.

Lavar las manos

Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.

Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.

Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no quemé las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.

Bañarse con abundante agua y jabón.

Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.

13. Al regresar a la vivienda no es recomendable:

A. Retirar los zapatos a la entrada, lavar la suela con agua y jabón, lavar las manos, evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y mantener la distancia de más de dos metros entre personas.

B. Antes de tener contacto con los miembros de la familia cambiarse de ropa., mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales. Lavar la ropa en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo.

C. Quedarse con los mismos zapatos y ropa que se traen de la calle, saludar con beso y abrazo a toda la familia, no bañarse ni lavarse las manos

D. Bañarse con abundante agua y jabón.

4.4.7.3 Convivencia con una persona de alto riesgo.

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

Mantener la distancia al menos de dos metros.

Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.

Aumentar la ventilación del hogar.

Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.

Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria

Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.

La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos' i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.

Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón.

Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.

Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

14. Si convive con personas de alto riesgo (mayores de 60 años o con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el covid-19) usted no debe:

A. Mantenerse cerca, a menos de dos metros de las personas de alto riesgo, besarlas y abrazarlas, estar sin tapabocas en casa.

B. Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria, aumentar la ventilación del hogar. Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo.

C. Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las todas las superficies y elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo, así como todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto.

D. Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.

4.4.8 Protocolo de actuación ante síntomas compatibles con Covid-19.

Si presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar debe cumplir con el siguiente procedimiento.

Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y ubicarse en una zona de aislamiento identificada previamente.

Deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19.

La empresa debe reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.

Los trabajadores deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa, fiebre, tos o dificultad para respirar o un cuadro de fiebre mayor a 38°C, y deberán contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado.

15. Si un trabajador presenta síntomas de covid-19 debe:

A. Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y ubicarse en una zona de aislamiento identificada previamente.

B. Deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19.

C. Abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa, tos o dificultad para respirar o un cuadro de fiebre mayor a 38°C

D. Todas las anteriores.

4.5 Herramientas Pedagógicas Preseleccionadas

Antes de la definición de la herramienta pedagógica interactiva, objeto del presente Trabajo, se hizo la exploración de algunas herramientas disponibles actualmente, resaltando tres de ellas por sus diferentes componentes de posible aplicación para la herramienta pedagógica de este Proyecto, las cuales se detallan a continuación:

4.5.1 Formularios de Google

a) Funcionamiento. Permite planificar eventos, enviar encuestas, interactuar con los estudiantes, haciéndoles preguntas o recopilar otro tipo de información de forma fácil y eficiente. Se puede crear un formulario desde Drive o a partir de una hoja de cálculo existente. Una de las herramientas de Google Docs. es su formulario.

Se trata de crear un documento para la recolección de datos, ya sea de forma personalizada o anónima. Al entrar en la cuenta personal de Gmail, en la parte superior, aparece una barra (como la imagen de al lado), donde figura: Calendar, Docs, Fotos, etc. Habrá que hacer click sobre Docs para poder acceder al paquete ofimático que Google ofrece de forma gratuita.

Los formularios de google: permiten llevar a cabo una encuesta o crear rápidamente una lista de jugadores de un equipo con un sencillo formulario online. Después, pueden verse los resultados perfectamente organizados en una hoja de cálculo.

Esta es la mejor manera de recabar información y opiniones de un grupo de personas. Eligiendo bien las preguntas se pueden conseguir muchos datos o hacer encuestas sobre el funcionamiento de la clase, tiempos de ocio o estudio, valoración de actividades, exámenes tipo

test o apuntarse a seminarios y también se puede usar entre el profesorado o para labores administrativas.

El formulario de Google tiene diferentes funciones en el aula, una de ellas es su uso como cuestionario para evaluar a los alumnos, se genera inmediatamente un feedback, ya que permite mostrar automáticamente la información al profesor en una hoja de cálculo. La ventaja es que permite incrustar el formulario en un sitio web, una wiki o un blog, de esta forma los alumnos no necesitan una cuenta de correo electrónico para ser evaluados.

b) Contenido. Permiten crear capacitaciones, insertar imágenes y videos, además da varias opciones para las preguntas, que pueden ser obligatorias para los participantes, y un valor agregado es la tabulación y gráficos estadísticos de esta herramienta.

c) Aplicaciones. Su capacidad interactiva y evaluativa pueden ser bondades que aplican perfectamente en la herramienta pedagógica objeto del presente Trabajo.

d) Ventajas y desventajas de la herramienta.

Ventajas:

- Herramienta gratis, solo se requiere una cuenta de Gmail
- Se puede compartir y colaborar con otros usuarios en tiempo real, así pueden estar trabajando varios usuarios al mismo tiempo, mientras que esta herramienta manejará los cambios y evitará las colisiones. Permite ver quién ha hecho qué cambios y poder revertirlos si fuera necesario

- Ofrece posibilidades de crear formularios útiles para recopilar información, por ejemplo en encuestas o suscripciones y también gráficos personalizados.

- La información está disponible en los correos electrónicos de los colaboradores

Desventajas:

-Existen ciertas limitaciones relativas a las capacidades que la herramienta acepta según el formato del documento: para textos, hasta 500 Kb; imágenes, hasta 2 Mb; y para hojas de cálculo hasta 256 celdas o 40 hojas.

-Su manejo podría no ser seguro si el usuario no crea una buena contraseña y la protege, o si el usuario se equivoca intentando compartir archivos con su grupo, y los hace accesible a todo público.

4.5.2 Juego ¿Quién Quiere Ser Millonario?

a) Funcionamiento:

Este juego de lógica y conocimiento está basado en un formato de preguntas y respuestas, en el que el moderador realiza una pregunta y ofrece al concursante varias alternativas de respuesta, de las cuales el participante debe elegir sólo una respuesta acertada. El grado de dificultad se va intensificando con el avance de cada pregunta. Cada respuesta correcta suma una cantidad de dinero o un puntaje a favor del participante y le permite seguir avanzando a las siguientes preguntas. Si falla en alguna respuesta culmina el juego, si logra hasta llegar a la última pregunta alcanza el máximo premio, que es el millón.

Es un juego divertido, que pone a prueba el nivel de conocimiento de los concursantes, generalmente se ha conocido por su transmisión en formato televisión en varios países y actualmente se encuentra disponible en línea a través de una aplicación.

b) Contenido:

En su versión app su contenido es sobre cultura general, las preguntas son de diversas categorías como deportes, cultura, literatura y ciencias. Cada pregunta tiene cuatro respuestas de opción múltiple y a medida que se van respondiendo correctamente las mismas se vuelven más difíciles y complejas que debes responder en una cantidad de tiempo determinada.

Cuando se responde de manera incorrecta se pierde todo lo ganado en la partida, salvo que se haya llegado a un punto donde se asegura una cantidad.

c) Aplicaciones:

De este juego se destaca la dinámica de las preguntas, que se puede aplicar en la herramienta pedagógica interactiva objeto del presente Trabajo, como método de evaluación, dando al participante una pregunta y varias respuestas para seleccionar una sola correcta. Luego de transmitirle al trabajador la información de la capacitación, se puede evaluar si la captó o no a través de esta metodología de pregunta y varias opciones de respuesta, de una forma amena y divertida.

d) Ventajas y desventajas de la herramienta:

Ventajas:

- Existe gran variedad en las preguntas.
- Se puede verificar el nivel de conocimiento mediante la metodología de pregunta y varias opciones de respuesta.
- Mantiene la motivación constante del participante ofreciendo premios que van aumentando con cada pregunta contestada correctamente y llegan al tope con el premio final del millón.

Desventajas:

- El tiempo para contestar cada pregunta es limitado.
- Preguntas mal formuladas pueden generar confusión en el participante y llevarlo a dar una respuesta incorrecta.

4.5.3 Aplicación Duolingo

a) Funcionamiento:

Es una plataforma web que ofrece aprendizaje de idiomas de una forma didáctica y entretenida, basado en una metodología pedagógica para que el usuario retenga los conocimientos adquiridos por largo tiempo. Duolingo es un ejemplo excelente de una aplicación directa y al grano para transmitir conocimientos, en este caso sobre idiomas.

Duolingo ofrece adaptación al estilo de aprendizaje del usuario, con ejercicios diseñados a su medida para ayudarlo a aprender y repasar el vocabulario de forma efectiva. Puede chequear las respuestas inmediatamente. Cuando se falla un ejercicio, se muestra cómo mejorar rápidamente. Mantiene motivación con premios, permite ganar monedas virtuales, desbloquear nuevos niveles y ver subir el nivel de fluidez mientras se aprenden nuevas palabras, frases y gramática. Indican que 34 horas usando Duolingo es equivalente a 1 semestre universitario de aprendizaje de idiomas.

b) Contenido:

Ofrece 13 cursos de idiomas. Divide cada idioma en varias unidades como en un juego, el usuario pierde vidas cuando se equivoca y gana puntos cuando completa una lección, se aprende a leer, escribir, escuchar y hablar el idioma.

c) Aplicaciones:

Para incorporar en el diseño de la herramienta pedagógica interactiva objeto de este Trabajo, el aspecto más destacado de la Aplicación Duolingo es el sistema de castigo y recompensas, que puede ser usado para incentivar al trabajador a estar alerta en la captación de la información, de manera que si contesta bien acumula puntos y si lo hace de forma incorrecta pierde puntos y debe regresar a repasar la información para poder seguir avanzando.

d) Ventajas y desventajas de la herramienta:

Ventajas:

-Facilidad de capacitarse en cualquier lugar y momento. Solo se necesita un teléfono móvil o una tableta y estar conectado a internet

- El usuario puede aprender a su propio ritmo y sin presiones

- El aprendizaje es muy didáctico.

- Aprendizaje basado en sistemas de premios y recompensas que mantienen alta motivación en los usuarios.

Desventajas:

-Ejercicios repetitivos, lo que puede aburrir o cansar al usuario.

- Sistema rígido, no se adapta a las necesidades concretas de cada alumno.

-El aprendizaje se realiza sin ningún contexto y sin practicar tus nuevos conocimientos en interacciones reales, no hay comunicación con otros hablantes

-No hay un profesor al que puedan preguntarse dudas o pedir explicaciones adicionales.

-Se requiere autodisciplina para realizar un aprendizaje periódico y regular.

4.5.4 Diseño de la Herramienta Pedagógica Interactiva

El mayor propósito de la herramienta pedagógica interactiva objeto de este Proyecto es contribuir a la prevención del riesgo por contagio de Covid-19 entre los trabajadores de las empresas clientes de Solución Empresarial 21 en Norte de Santander.

En ese orden de ideas, en la herramienta pedagógica interactiva objeto del presente Trabajo, se incluyeron los aspectos identificados como prioritarios para hacer del conocimiento de los trabajadores en materia de prevención de Covid-19, de acuerdo al diagnóstico previo, lo que les va a permitir a las empresas capacitar y evaluar el aprendizaje de sus trabajadores, en cuanto a sus responsabilidades en la prevención del contagio de COVID-19.

Para lograr este objetivo se han tenido en cuenta las claves del aprendizaje en adultos, esbozadas en el Marco Teórico, en especial las premisas de que los adultos aprenden cuando conocen los beneficios que les puede aportar la formación y los problemas que podrán resolver, son capaces de conectar los nuevos conocimientos, habilidades y actitudes con sus experiencias (nuevas y pasadas, propias y de otros), tienen la oportunidad para practicar las habilidades que aprenden y se divierten.

Así pues, el diseño de la Herramienta Pedagógica Interactiva ha concluido así:



Herramienta Pedagógica Interactiva Prevention YAD

Figura 133 Prevention YAD 1

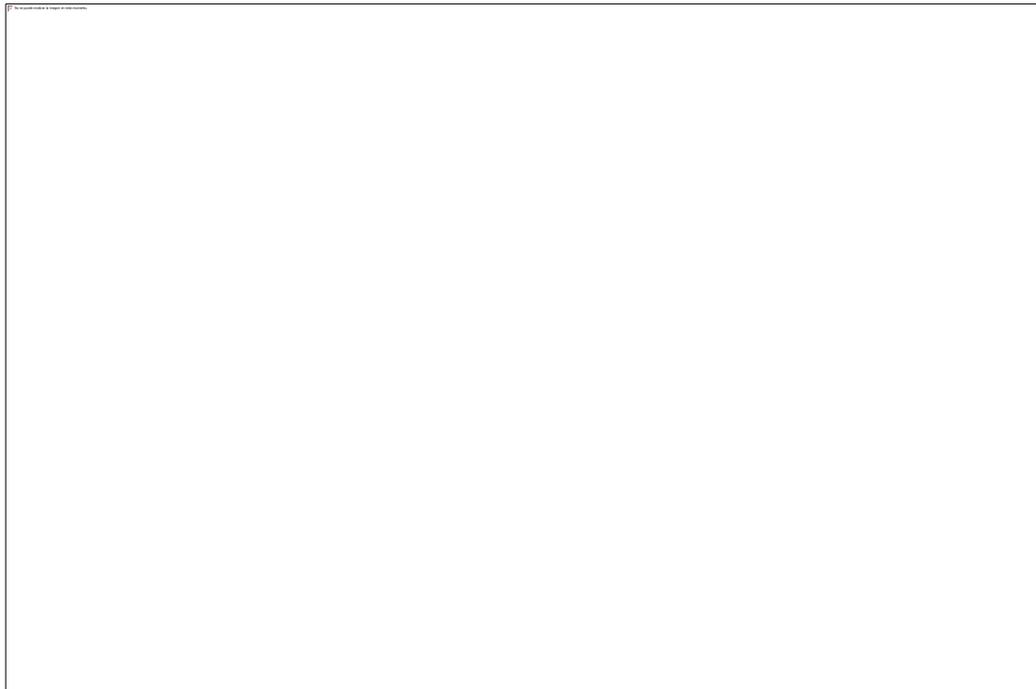


Figura 134 Prevention YAD 2



**I
N
S
T
R
U
C
C
I
O
N
E
S**

Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

1. Observa las imágenes y lee la información.
2. Responde cada una de las preguntas que encontrarás al final de la presentación.
3. Para aprobar esta evaluación debes contestar bien el 100% de las preguntas. Si te equivocas en alguna, verás un mensaje que dirá “ánimo que puedes mejorar”.
4. Al final de la evaluación tendrás la oportunidad de repasar las preguntas en las que te equivocaste y volver a intentar de nuevo la prueba, hasta lograr el 100% de las respuestas correctas.
5. Si contestas acertadamente cada pregunta te indicará “FELICITACIONES, VAS BIEN”

Figura 135 Prevention YAD 3



**P
R
O
T
O
C
O
L
O**

Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

ETIQUETA RESPIRATORIA

Enfermedad por coronavirus 2019
CUBRA SU TOS
 EVITE QUE LAS PERSONAS A SU ALREDEDOR SE ENFERMEN

Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar.
 Deseche el pañuelo usado en un basurero y lávese las manos con agua y jabón, o use un gel para manos a base de alcohol.

Si no tiene un pañuelo desechable, tosa o estornude en el pliegue interno del codo, no en las manos.

Si está enfermo y hay mascarillas disponibles, úselas para proteger a los demás.

Figura 136 Prevention YAD 4



Figura 137 Prevention YAD 5



Figura 138 Prevention YAD 6



Figura 139 Prevention YAD 7



Figura 140 Prevention YAD 8



Figura 141 Prevention YAD 9



Figura 142 Prevention YAD 10



PROTOCOLO

Herramienta Pedagógica Interactiva

PARA TRASLADO DE PERSONAL Prevention YAD

El ingreso diferenciado de los trabajadores a sus centros de labores permitirá que no haya aglomeración de vehículos en las horas pico

■ Respetar la distancia mínima de 2 mt. cuando estés en los paraderos.

- 1 Usa la mascarilla durante todo el viaje.
- 2 Guarda la distancia máxima posible con los otros ocupantes del vehículo.
- 3 Nadie podrá viajar de pie.
- 4 Siéntate solo en los asientos marcados.

- Abre las ventanas para que se ventile el vehículo.
- Paga el pasaje con el monto exacto al abordar el vehículo.
- No debes comer al interior del bus.

En caso de toser o estornudar, cúbrase la boca y nariz con el codo flexionado o con un pañuelo, deséchalo inmediatamente en una bolsa plástica y desinfectarse las manos con alcohol gel. No tirar desechos en el vehículo.

Fuentes: MTZ / Infografía: David Torres

Figura 143 Prevention YAD 11



Herramienta Pedagógica Interactiva

AL SALIR DE LA VIVIENDA **Prevention YAD**

**P
R
O
T
O
C
O
L
O**

<p>1 Si sale en carro particular limpie las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.</p>	
<p>2 No salude con besos ni abrazos, ni de la mano.</p>	<p>3 Asigne un adulto para hacer las compras.</p>
<p>4 Esté atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos, como centros comerciales, clínicas, hoteles, restaurantes. Visite solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evite conglomeraciones de personas.</p>	<p>5 Restrinja las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.</p>

Figura 144 Prevention YAD 12



Herramienta Pedagógica Interactiva

AL LLEGAR A LA VIVIENDA **Prevention YAD**

**P
R
O
T
O
C
O
L
O**

<p>1 Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.</p>		<p>2 Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.</p>
<p>3 Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.</p>	<p>4 Báñese con abundante agua y jabón.</p>	
<p>5 Haga el lavado de manos de acuerdo a los protocolos.</p>	<p>6 Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.</p>	
<p>7 Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.</p>	<p>8 Coloque los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.</p>	

Figura 145 Prevention YAD 13

Herramienta Pedagógica Interactiva

ACTUACIÓN ANTE SÍNTOMAS EN LA EMPRESA **Prevention YAD**

COVID-19
Acciones frente la presencia de trabajadores con síntomas en el ambiente de trabajo

- Comuníquese con su gerente en caso de que presente síntomas de la COVID-19.
- Sigue las directrices nacionales para relatar casos sospechosos de la COVID-19.
- Organice el personal en turnos de trabajo.

Alcohol 70%
Hipoclorito de sodio 0.05%
Amonio cuaternario

Limpie y desinfecte todas las superficies e áreas que estuviesen en contacto con el trabajador infectado.

No toque superficies o tenga contacto con otros trabajadores.

Los trabajadores que tuviesen contacto con el infectado deben permanecer en cuarentena por 14 días.

El trabajador con síntomas debe ser aislado en un cuarto con la puerta cerrada y las ventanas abiertas.

Figura 146 Prevention YAD 14

Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

EL PROTOCOLO DE ETIQUETA RESPIRATORIA CONSISTE EN:

- Cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo
- Lavarse inmediatamente las manos.
- Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
- Todas las anteriores.

Figura 147 Prevention YAD 15



Figura 148 Prevention YAD 16

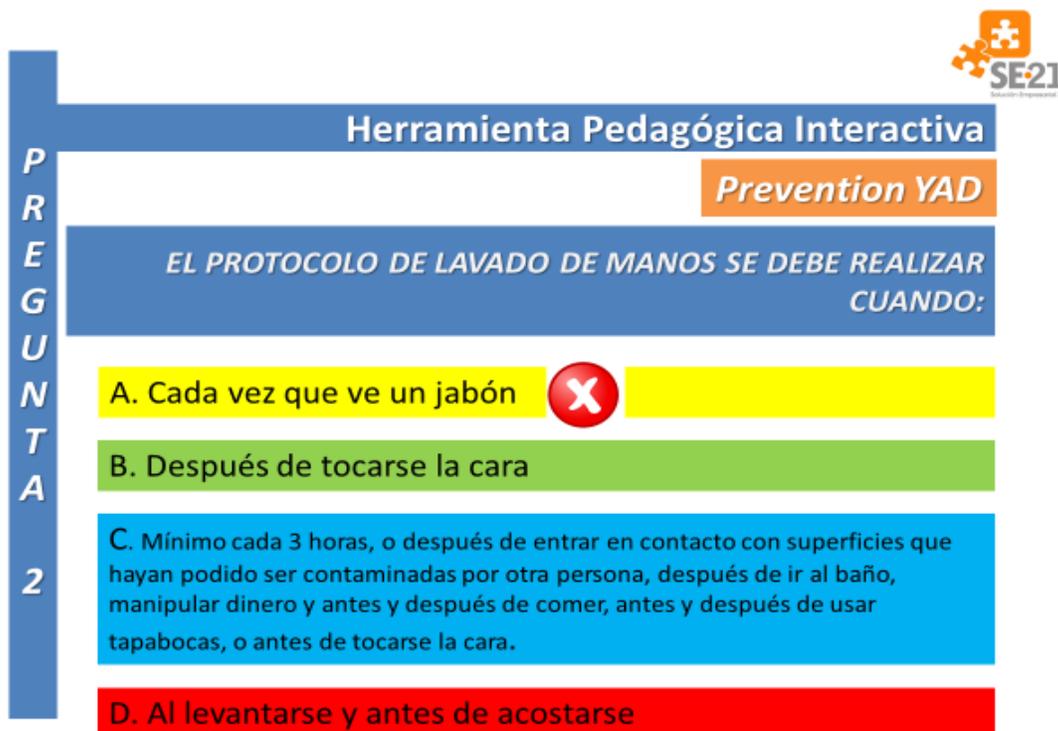


Figura 149 Prevention YAD 17



Figura 150 Prevention YAD 18

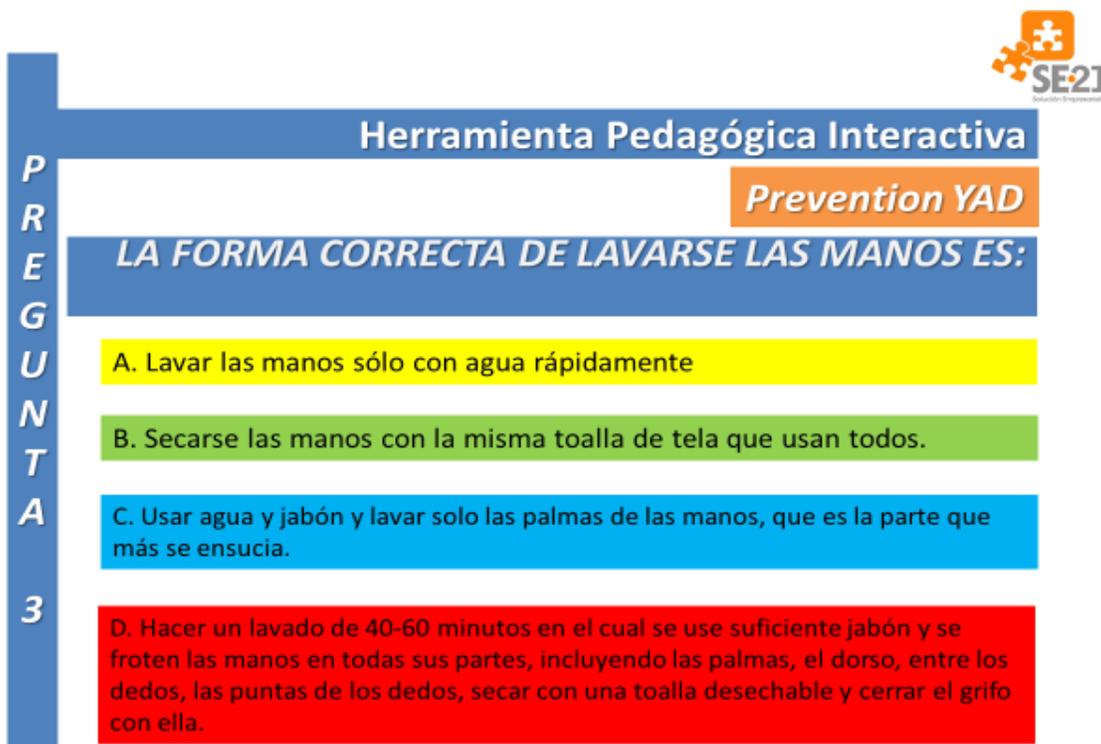


Figura 151 Prevention YAD 19



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

LOS TRABAJADORES DEBEN GUARDAR DISTANCIA RESPECTO A LAS DEMÁS PERSONAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

4

- A. Deben alejarse solo de las personas que se sabe o se cree que están contagiadas de Covid-19.
- B. Deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas, evitando contacto directo.
- C. Los trabajadores deben permanecer al menos a 20 metros de distancia de otras personas.
- D. Mientras tenga el tapabocas puede acercarse a todas las personas sin riesgo.

Figura 152 Prevention YAD 20



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ACCIONES ES CORRECTA EN EL MANEJO DE LOS EPP?:

5

- A. Guardar los EPP no desechables en cualquier parte, no importa si es un sitio limpio o sucio.
- B. Guardar los Epp no desechables sin lavar ni desinfectar antes de ser almacenados.
- C. Compartir los EPP entre todos los trabajadores.
- D. No usar los EPP empleados en el trabajo fuera de sus actividades laborales.

Figura 153 Prevention YAD 21



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

LA FORMA CORRECTA DE COLOCARSE EL TAPABOCAS ES LA SIGUIENTE:

6

- A. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara interna.
- B. Dejar el tapabocas por encima de la boca, la nariz puede quedar por fuera.
- C. Lavarse las manos antes de colocarse el tapabocas, ajustarlo por detrás de las orejas, colocarlo sobre la nariz y por debajo del mentón. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- D. Lavarse las manos después de colocarse el tapabocas.

Figura 154 Prevention YAD 22



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES ES EL USO CORRECTO DEL TAPABOCAS?:

7

- A. El tapabocas se debe cambiar al menos 5 veces al día
- B. El tapabocas se puede tocar o quitar y poner cada vez que lo quiera
- C. El tapabocas no debe tocarse durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación. El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo.

Figura 155 Prevention YAD 23



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

PREGUNTA 8

¿CUÁL ES LA FORMA CORRECTA DE RETIRARSE EL TAPABOCAS DESECHABLE?:

- A. Luego de retirarse el tapabocas no es necesario lavarse las manos y puede tocarse la cara sin problema.
- B. Al retirarse el tapabocas se puede guardar en cualquier parte para reusarlo al día siguiente.
- C. El tapabocas debe retirarse colocando la mano en la parte externa de la mascarilla.
- D. Cuando se retire el tapabocas debe hacerse desde las cintas o elásticos, nunca tocando la parte externa de la mascarilla. Luego debe doblarse con la cara externa hacia dentro y depositarlo en una bolsa de papel o basura. Inmediatamente debe realizarse lavado de manos con agua y jabón.

Figura 156 Prevention YAD 24



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

PREGUNTA 9

¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES ES UN USO INCORRECTO DEL TAPABOCAS?:

- A. El tapabocas se puede sacar de su empaque original y guardarlo en el bolsillo, bolsos o mochilas sin peligro de que se contamine.
- B. El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas.
- C. No se recomienda guardar los tapabocas sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- D. Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios, equipos, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

Figura 157 Prevention YAD 25



P
R
E
G
U
N
T
A
1
0

Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

EL PERSONAL QUE REALIZA EL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN NO DEBE:

- A. Lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección y al finalizar el proceso bañarse y cambiarse la ropa.
- B. Eliminar los guantes y paños en una papelera después de usarlos. Si los guantes son reutilizables, antes de quitárselos lavar el exterior de los guantes y dejarlos secar en un lugar ventilado.
- C. Realizar la limpieza sin monogafas, guantes, delantal ni tapabocas
- D. Usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas.

Figura 158 Prevention YAD 26



P
R
E
G
U
N
T
A
1
1

Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

EL LOS DESPLAZAMIENTOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DEBERÁN HACERSE:

- A. Sin tapabocas
- B. Usando el tapabocas y guantes, manteniendo distancia con otras personas de al menos 1 metro. Si es posible preferiblemente usar otros medios de transporte como bicicleta o motocicleta.
- C. Con preferencia a cualquier otro medio de transporte.
- D. Manteniendo distancia con otras personas de al menos 20 cms.

Figura 159 Prevention YAD 27



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

AL SALIR DE LA VIVIENDA NO ES RECOMENDABLE:

1 A. Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos, visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.

2 B. Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo. Restringir las visitas a familiares y amigos.

C. Saludar con besos y abrazos, dar la mano y mantenerse muy cerca a las demás personas.

D. Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios, además en casa si presenta síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.

Figura 160 Prevention YAD 28



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

SI CONVIVE CON PERSONAS DE ALTO RIESGO (MAYORES DE 60 AÑOS O CON ENFERMEDADES PREEXISTENTES DE ALTO RIESGO PARA EL COVID-19) USTED NO DEBE:

1 A. Mantenerse cerca, a menos de dos metros de las personas de alto riesgo, besarlas y abrazarlas, estar sin tapabocas en casa.

3 B. Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria, aumentar la ventilación del hogar. Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo.

C. Quedarse con los mismos zapatos y ropa que se traen de la calle, saludar con beso y abrazo a toda la familia, no bañarse ni lavarse las manos

D. Bañarse con abundante agua y jabón.

Figura 161 Prevention YAD 29



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

EL PERSONAL QUE REALIZA EL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN NO DEBE:

14

- A. Lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección y al finalizar el proceso bañarse y cambiarse la ropa.
- B. Eliminar los guantes y paños en una papelera después de usarlos. Si los guantes son reutilizables, antes de quitárselos lavar el exterior de los guantes y dejarlos secar en un lugar ventilado.
- C. Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las todas las superficies y elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- D. Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.

Figura 162 Prevention YAD 30



Herramienta Pedagógica Interactiva

Prevention YAD

SI UN TRABAJADOR PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID-19 DEBE:

15

- A. Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y ubicarse en una zona de aislamiento identificada previamente.
- B. Deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19.
- C. Abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa, tos o dificultad para respirar o un cuadro de fiebre mayor a 38°C
- D. Todas las anteriores.

Figura 163 Prevention YAD 31



Figura 164 Prevention YAD 32



Figura 165 Prevention YAD 33

5. Conclusiones

En el desarrollo del presente Proyecto y en el contexto de la pandemia que afecta a todas las empresas del país, fueron seleccionadas un grupo de empresas clientes de Solución Empresarial 21, del Departamento Norte de Santander, que habían presentado casos de contagio por Covid-19, con el objeto de conocer su estrategia comunicacional y de formación de los trabajadores en cuanto a los Protocolos de Bioseguridad, de obligatorio cumplimiento, así como establecer las oportunidades de mejora y diseñar una herramienta pedagógica interactiva cónsona con esas necesidades determinadas, para prevenir el contagio del coronavirus en el ambiente laboral.

En ese orden de ideas, se realizó el diagnóstico del funcionamiento de las capacitaciones en las empresas clientes que habían tenido contagios por Covid-19 entre sus trabajadores, se definió la información a incluir en la herramienta pedagógica sobre medidas de prevención de Covid-19, se determinó la herramienta pedagógica interactiva pertinente, de acuerdo al diagnóstico previo, que le permitiría a las empresas capacitar y evaluar el aprendizaje de los trabajadores, en cuanto a sus responsabilidades en la prevención del contagio de COVID-19, y finalmente se diseñó la herramienta pedagógica interactiva para capacitar a los trabajadores de las empresas clientes de Solución Empresarial 21 en la prevención del contagio de COVID- 19.

Durante el proceso de investigación se pudo determinar que para garantizar la efectividad de los Protocolos de Bioseguridad diseñados e implementados por cada empresa y en consecuencia evitar el contagio de Covid-19 en el ambiente laboral, es fundamental la capacitación de los trabajadores, por lo que se debía formar y evaluar a los trabajadores en el conocimiento sobre las medidas de prevención de COVID-19 contempladas en la Resolución 666/20, que abarcan

señalización, distanciamiento, procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, lavado de manos, uso de equipos de protección personal, entre otras.

Mediante la observación, la aplicación de encuestas y el resultado del check list sobre protocolos de bioseguridad, desarrollados durante la presente investigación, se identificó que, a pesar de que las empresas socializaban la información pertinente, algunos trabajadores no comprendían el alcance de las medidas de bioseguridad, al no aplicarlas o no hacerlo correctamente porque no recibieron la información completa, no la recibieron de manera apropiada, no la comprendieron, se distrajeron o no fueron evaluados para verificar el nivel de comprensión. Todos estos factores que influían en el grado de dominio de la información, sin duda incidieron en la ocurrencia de los contagios.

Así pues, la imperiosa necesidad de que los trabajadores conocieran y cumplieran sus responsabilidades en la prevención del contagio de la Covid-19, motivaron la consecución de este Proyecto cuyo aporte al entorno social y académico deriva en el diseño de una herramienta pedagógica interactiva que garantiza un nivel óptimo de recepción de la información que se pretende transmitir, y lo más relevante, contribuye a minimizar la probabilidad de contagio de Covid- 19 en las empresas.

6. Referencias

Bernal, César. Metodología de la investigación. Editorial Pearson. Cuarta Edición, 2016.

Constitución Política de 1991, decretada, sancionada y promulgada por el Pueblo de Colombia en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente.

Código Sustantivo del Trabajo de 1.950, expedido por el Congreso de la República.

Decreto 417 de 2020, expedido por el Presidente de la República, por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional.

Decreto 637 de 2020, expedido por el Presidente de la República, por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, decretado por el Presidente de la República.

Decreto 4904 de 2009, emitido por el Presidente de la República de Colombia, por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones.

Decreto 3011 de 1997, emitido por el Presidente de la República de Colombia, por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos.

Hernández Roberto S, Fernández Carlos C., y Baptista Pilar L. Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Tercera Edición, 2003.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.

Flórez V. Eleazar y Herrera Ch. Hernán. (2019). Herramienta pedagógica para mejorar el aprendizaje colaborativo en los estudiantes del curso de proyectos audiovisuales interactivos de una universidad privada de Lima. Universidad San Ignacio de Loyola.

<http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/8719>

Sandoval Meneses, Diana Ayde; Tirado Acuña, Danery Elber; Director (2017) Metodología de aprendizaje basada en la gestión del conocimiento aplicada en la capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa María Gourmet ubicada en la ciudad de Bogotá.

<http://hdl.handle.net/10656/5678>

Portillo V. Maira A. (2018) Diseño de una Estrategia Pedagógica "Aprender Haciendo" a través de Talleres de Formación Tecnológica Utilizando Powtoon, para mejorar el buen uso de las Tic en la Actividad Docente de los Profesores de la Sede Anexa de la Institución Educativa Colegio Nacional Francisco Fernández de Contreras del Municipio de Ocaña, Norte De Santander.

<http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/handle/123456789/1942>

Blanquita C. García García y Teodoro Pinto (2007) Evolución de la Ciencia y la Teoría del Conocimiento. Saber científico de Popper, Kuhn y Lakatos.

<https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA303642708&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=13167790&p=IFME&sw=w>

Páginas de navegación web:

<https://www.minijuegos.com/juego/quien-quiere-ser-millonario>

<https://support.google.com/docs/answer/6281888?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=es>

<https://es.duolingo.com/>

Ley 115 de 1994 por la cual el Congreso de la República de Colombia expidió la Ley General de Educación.

Organización Mundial de la Salud. Material y documentos sobre la higiene de manos. Pósteres.

¿Cómo lavarse las manos?

https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf?ua=1

Organización Internacional del Trabajo <https://www.ilo.org/lima/temas/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/lang--es/index.htm> : cifras de la OIT sobre accidentes y muertes por causas laborales

Página web del Ministerio de Salud. Dirección de promoción y prevención. Subdirección De Enfermedades Transmisibles. Grupo de gestión integrada de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas. Junio de 2020. ABECÉ Protocolos de bioseguridad (Resolución 666 del 24 de abril de 2020). <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/abece-resolucion-666.pdf>

OPS. Inicio. Materiales de comunicación. Infografías. (2020) <https://www.paho.org/es/infografias?topic=All&d%5Bmin%5D=&d%5Bmax%5D=&page=1>

Programa de Acción OIT Colombia 2020-2021. https://www.ilo.org/lima/publicaciones/WCMS_733196/lang--es/index.htm

Resolución No. 385 de 2020, expedida por el Ministerio de Salud, por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.

Resolución 666 de 2020, expedida por el Ministerio de Salud, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19

Silva, Allan. Determinando la población y la muestra. 2011.

<https://allanucatse.files.wordpress.com/2011/01/tipo-de-muestreo.pdf>

Solución Empresarial 21 (2005) Políticas de la empresa. (p. 3-4)

Solución Empresarial 21 (2005) <https://solucionempresarial21.com.co/quienes-somos/>

7. Anexos

Anexo 1 Encuesta para evaluar la efectividad de los métodos de capacitación que han usado las empresas. A continuación se indica el modelo de instrumento aplicado y dos encuestas diligenciadas, como muestra:

Muestra 1 Parte 1:

Encuesta para evaluar la efectividad de los métodos de capacitación que han usado las empresas del sector minero y empresarial

Para efectos de la presente Encuesta se entiende como "herramienta pedagógica interactiva" la forma de capacitar mediante la cual el aprendiz dispone de un equipo tecnológico (computador de mesa, laptop, tableta), a través de él recibe información sobre un tema e interactúa con la herramienta, avanzando paso a paso, pudiendo evaluar los conocimientos adquiridos y reforzar las debilidades. Ejemplo: aprender inglés a través de la app de Open English.

¿Cuál de los siguientes métodos de formación ha usado la empresa para capacitar a los trabajadores?: *

- Personal o virtual, mediante instructor que transmite la información
- Mediante videos
- Mediante cartillas u otros documentos informativos
- A través de alguna herramienta interactiva

¿Considera que los trabajadores de su empresa han mostrado interés por las capacitaciones? *

- SI
- NO
- ALGUNAS VECES

Muestra 1 Parte 2:

¿Cree usted que la capacitación es importante para prevenir el contagio por Covid-19? *

SI

NO

¿Los trabajadores de su empresa han recibido capacitaciones sobre las medidas de prevención de contagio del Covid-19? *

SI

NO

En caso de ser positiva la respuesta anterior, ¿Considera que con la capacitación sobre Covid-19 los trabajadores aprendieron toda la información necesaria para prevenir su contagio?

SI

NO

Tal vez

Muestra 1 Parte 3:

26/9/2020

Encuesta para evaluar la efectividad de los métodos de capacitación que han usado las empresas del sector minero y empresarial

¿Considera que capacitar a sus trabajadores mediante el uso de una herramienta pedagógica interactiva mejoraría el interés y nivel de captación de la información por parte de los trabajadores? *

- SI
- NO
- Tal vez

Este formulario se creó en Uniminuto.

Google Formularios

Muestra 2 Parte 1:

Encuesta para evaluar la efectividad de los métodos de capacitación que han usado las empresas del sector minero y empresarial

Para efectos de la presente Encuesta se entiende como "herramienta pedagógica interactiva" la forma de capacitar mediante la cual el aprendiz dispone de un equipo tecnológico (computador de mesa, laptop, tableta), a través de él recibe información sobre un tema e interactúa con la herramienta, avanzando paso a paso, pudiendo evaluar los conocimientos adquiridos y reforzar las debilidades. Ejemplo: aprender inglés a través de la app de Open English.

¿Cuál de los siguientes métodos de formación ha usado la empresa para capacitar a los trabajadores?: *

- Personal o virtual, mediante instructor que transmite la información
- Mediante videos
- Mediante cartillas u otros documentos informativos
- A través de alguna herramienta interactiva

¿Considera que los trabajadores de su empresa han mostrado interés por las capacitaciones? *

- SI
- NO
- ALGUNAS VECES

Muestra 2 Parte 2:

¿Cree usted que la capacitación es importante para prevenir el contagio por Covid-19? *

- SI
 NO

¿Los trabajadores de su empresa han recibido capacitaciones sobre las medidas de prevención de contagio del Covid-19? *

- SI
 NO

En caso de ser positiva la respuesta anterior, ¿Considera que con la capacitación sobre Covid-19 los trabajadores aprendieron toda la información necesaria para prevenir su contagio?

- SI
 NO
 Tal vez

Muestra 2 Parte 3:

26/9/2020

Encuesta para evaluar la efectividad de los métodos de capacitación que han usado las empresas del sector minero y empresarial

¿Considera que capacitar a sus trabajadores mediante el uso de una herramienta pedagógica interactiva mejoraría el interés y nivel de captación de la información por parte de los trabajadores? *

- SI
- NO
- Tal vez

Este formulario se creó en Uniminuto.

Google Formularios

Anexo 2 Encuesta a los trabajadores de las empresas que han presentado Casos Covid-19, para identificar su experiencia y preferencias respecto a las capacitaciones.

Muestra 1 parte 1

Encuesta a los trabajadores de las empresas, para identificar su experiencia y preferencias respecto a las capacitaciones

Para efectos de la presente Encuesta se entiende como "herramienta pedagógica interactiva" la forma de capacitar mediante la cual el aprendiz dispone de un equipo tecnológico (computador de mesa, laptop, tableta), a través de él recibe información sobre un tema e interactúa con la herramienta, avanzando paso a paso, pudiendo evaluar los conocimientos adquiridos y reforzar las debilidades. Ejemplo: aprender inglés a través de la app de Open English.

El rango de su edad está entre: *

- 18 y 29 años
- 30 y 49 años
- 50 años en adelante

¿Desde cuándo labora en esta empresa?: *

- Hace menos de 2 años
- Entre 2 a 5 años
- Más de 5 años

Muestra 1 parte 2

Cuántas capacitaciones ha recibido mientras ha trabajado en esta empresa? *

- Entre 1 y 3
- Entre 4 y 6
- 7 o más

¿De qué forma ha recibido las capacitaciones? Puede marcar varias opciones si lo necesita *

- Personal o virtualmente, mediante instructor que le transmite la información
- Mediante videos
- Mediante cartillas u otros documentos informativos
- A través de alguna herramienta interactiva

¿Cuál es la forma en la que usted prefiere recibir las capacitaciones? *

- Personal o virtualmente, mediante instructor que le transmite la información
- Mediante videos
- Mediante cartillas u otros documentos informativos
- A través de alguna herramienta interactiva

Muestra 1 parte 3

¿Está satisfecho con la calidad de las capacitaciones que le brinda la empresa? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Le gustaría ser capacitado y evaluado a través de una herramienta pedagógica interactiva? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Ha recibido capacitaciones sobre las medidas de prevención de contagio de Covid-19? *

- Sí
- No
- Tal vez

Muestra 1 parte 4

26/9/2020

Encuesta a los trabajadores de las empresas, para identificar su experiencia y preferencias respecto a las capacitaciones

En caso de ser positiva la respuesta anterior ¿Considera que con la capacitación sobre Covid-19 aprendió toda la información necesaria para prevenir su contagio? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Cómo considera usted que se le facilita más el aprendizaje? *

- A través de medios visuales
- A través de medios auditivos
- Usando medios visuales y auditivos

Este formulario se creó en Uniminuto.

Google Formularios

Muestra 2 parte 1

Encuesta a los trabajadores de las empresas, para identificar su experiencia y preferencias respecto a las capacitaciones

Para efectos de la presente Encuesta se entiende como "herramienta pedagógica interactiva" la forma de capacitar mediante la cual el aprendiz dispone de un equipo tecnológico (computador de mesa, laptop, tableta), a través de él recibe información sobre un tema e interactúa con la herramienta, avanzando paso a paso, pudiendo evaluar los conocimientos adquiridos y reforzar las debilidades. Ejemplo: aprender inglés a través de la app de Open English.

El rango de su edad está entre: *

- 18 y 29 años
- 30 y 49 años
- 50 años en adelante

¿Desde cuándo labora en esta empresa?: *

- Hace menos de 2 años
- Entre 2 a 5 años
- Más de 5 años

Muestra 2 parte 2

Cuántas capacitaciones ha recibido mientras ha trabajado en esta empresa? *

- Entre 1 y 3
- Entre 4 y 6
- 7 o más

¿De qué forma ha recibido las capacitaciones? Puede marcar varias opciones si lo necesita *

- Personal o virtualmente, mediante instructor que le transmite la información
- Mediante videos
- Mediante cartillas u otros documentos informativos
- A través de alguna herramienta interactiva

¿Cuál es la forma en la que usted prefiere recibir las capacitaciones? *

- Personal o virtualmente, mediante instructor que le transmite la información
- Mediante videos
- Mediante cartillas u otros documentos informativos
- A través de alguna herramienta interactiva

Muestra 2 parte 3

¿Está satisfecho con la calidad de las capacitaciones que le brinda la empresa? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Le gustaría ser capacitado y evaluado a través de una herramienta pedagógica interactiva? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Ha recibido capacitaciones sobre las medidas de prevención de contagio de Covid-19? *

- Sí
- No
- Tal vez

Muestra 2 parte 4

26/9/2020

Encuesta a los trabajadores de las empresas, para identificar su experiencia y preferencias respecto a las capacitaciones

En caso de ser positiva la respuesta anterior ¿Considera que con la capacitación sobre Covid-19 aprendió toda la información necesaria para prevenir su contagio? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Cómo considera usted que se le facilita más el aprendizaje? *

- A través de medios visuales
- A través de medios auditivos
- Usando medios visuales y auditivos

Este formulario se creó en Uniminuto.

Google Formularios

Anexo 3 Lista de chequeo para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, elaborada por el Ministerio de Salud y Protección Social con base en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020.

Muestra 1 parte 1

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

LAVADO DE MANOS

1. Instala en áreas comunes y zonas de trabajo, puntos de lavado de manos de acuerdo con agua, jabón y toallas de un solo uso *

SI
 NO
 NO APLICA

2. Instala dispensadores de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente para el uso de trabajadores y usuarios de la actividad *

SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 2

3. Los trabajadores realizan lavado de manos cuando *

Cuando transcurren 3 horas
 Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona
 Después de ir al baño
 Antes y después de comer
 Al manipular dinero
 Antes y después de usar tapabocas
 Cuando las manos están visiblemente sucias
 Después de estornudar o toser
 Al realizar labores de limpieza
 Al terminar las pausas activas

4. Establece mecanismos de seguimiento, monitoreo y autocontrol de lavado de manos en todos los sitios de trabajo *

SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 3

5. Intensifica las acciones de comunicación y educación de todas las medidas que evitan el contagio, para su correcta ejecución (Pieza didáctica de lavado correcto de manos) *

- SI
 NO
 NO APLICA

6. Se instalan recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad *

- SI
 NO
 NO APLICA

DISTANCIAMIENTO FÍSICO

7. Los trabajadores permanecen al menos a (2) metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 4

8. Se controla el aforo de los trabajadores en el área o recinto de trabajo *

- SI
 NO
 NO APLICA

9. Se mantiene distancia de 2 metros en los sitios donde se consumen los alimentos y en los sitios de descanso de los empleados *

- SI
 NO
 NO APLICA

10. Se realizan reuniones garantizando la distancia mínima de 2 metros entre cada persona *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 5

11. Se aprovechan las ayudas tecnológicas para evitar las aglomeraciones evitando el intercambio físico de documentos de trabajo. *

- SI
 NO
 NO APLICA

12. Se mantiene el distanciamiento físico en todos los lugares en donde se pueda tener encuentro con otras personas *

- SI
 NO
 NO APLICA

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

13. Se definieron los EPP indicados para la protección personal de acuerdo con la labor y para la prevención del COVID-19 *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 6

14. Se garantiza la entrega y recambio de los EPP *

- SI
 NO
 NO APLICA

15. Se informan las recomendaciones de uso eficiente de EPP (Pieza didáctica). Las mantiene visibles *

- SI
 NO
 NO APLICA

16. Los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 7

17. Existen recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados (desechables) *

- SI
 NO
 NO APLICA

18. Los trabajadores se abstienen de compartir los EPP *

- SI
 NO
 NO APLICA

19. Todos los trabajadores usan de forma permanente el tapabocas *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 8

20. Implementa un protocolo de limpieza y desinfección permanente y mantenimiento de lugares de trabajo, con procedimiento, frecuencia, insumos, personal responsable, elementos de protección empleados *

- SI
 NO
 NO APLICA

21. Es frecuente la limpieza y desinfección del áreas destinadas para el trabajo, como, pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo *

- SI
 NO
 NO APLICA

22. Desarrolla un procedimiento de limpieza y desinfección diario previo a la apertura y posterior al cierre del establecimiento. *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 9

23. Realiza control de roedores e insectos, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social *

- SI
 NO
 NO APLICA

24. Diligencia fichas técnicas o instructivos (idealmente digitales) sobre los procesos de limpieza y desinfección *

- SI
 NO
 NO APLICA

25. Establece protocolos de desinfección previos al uso de cualquier elemento o herramienta de trabajo. *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 10

26. Dispone de paños y uso de desinfectante que permita limpiar o desinfectar asear las áreas de contacto *

- SI
 NO
 NO APLICA

27. Las áreas como pisos, baños, cocinas se lavan con un detergente común, para luego desinfectar con productos entre los que se recomienda el hipoclorito de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar con un paño húmedo y limpio *

- SI
 NO
 NO APLICA

28. Realiza las actividades de seguimiento y monitoreo de la limpieza y desinfección a través de registros e inspecciones *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 11

29. Se realiza capacitación al personal de servicios generales *

- SI
 NO
 NO APLICA

30. En caso de contratar empresas especializadas estas cuentan con concepto sanitario expedido por la Direcciones Territoriales *

- SI
 NO
 NO APLICA

31. Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes) son sujetos de limpieza y desinfección constante periódica *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 12

32. Para los insumos químicos empleados, se especifican la dosis y naturaleza química del producto, contando con su respectiva hoja de seguridad: desinfectantes, aromatizantes, desengrasantes, jabones o detergentes *

- SI
 NO
 NO APLICA

33. El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas) *

- SI
 NO
 NO APLICA

34. Realizan la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 13

35. Las superficies del cuarto de baño y el sanitario se limpia y desinfecta al menos una vez al día *

- SI
 NO
 NO APLICA

36. Eliminan los guantes desechables y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lavan el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, dejándolos secar en un lugar ventilado. Al finalizar el proceso se bañan y cambian la ropa *

- SI
 NO
 NO APLICA

37. Se utilizan desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño. *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 14

38. Se tiene un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección *

- SI
 NO
 NO APLICA

MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS

39. Asegura que el proveedor de insumos y productos se ajuste con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social *

- SI
 NO
 NO APLICA

40. Establece un protocolo de recepción de insumos y productos *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 15

41. Establece un protocolo de limpieza y desinfección de los productos a la hora de recibirlos de los proveedores y entregarlos a los clientes *

- SI
 NO
 NO APLICA

42. Garantiza condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento *

- SI
 NO
 NO APLICA

43. Reduce el contacto físico en el movimiento de productos entre personas *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 16

44. Para productos terminados atiende la recomendación de utilizar sellos resistentes a la manipulación o doble bolsa para garantizar que no haya contaminación de estos *

- SI
 NO
 NO APLICA

45. No reenvasa insumos o productos en envases que puedan confundir al personal de servicio generales o trabajadores *

- SI
 NO
 NO APLICA

46. En el lugar de almacenamiento. Dispone de fichas de datos de seguridad de los productos químicos empleados. *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 17

47. Etiqueta las diluciones preparadas *

- SI
 NO
 NO APLICA

MANEJO DE INSUMOS Y PRODUCTOS

48. Ubica contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio (caneca con tapa) *

- SI
 NO
 NO APLICA

49. Realiza la limpieza y desinfección de los contenedores *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 18

50. Realiza la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección *

- SI
 NO
 NO APLICA

VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL CONTEXTO DEL SG-SST

51. Establecen un sistema de verificación para el control en el momento de la notificación positiva (preferiblemente digital), en el que cada trabajador y persona que presten los servicios para la empresa, registren todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación, indicando: fecha, lugar, nombre de personas o número de personas con las que se ha tenido contacto en los últimos 10 días y a partir del primer momento de notificación cada día *

- SI
 NO
 NO APLICA

52. No permite el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 19

53. Reporta a diario, vía correo electrónico o telefónico o a través de la aplicación CoronApp, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 de los trabajadores *

- SI
 NO
 NO APLICA

54. Establece el canal de información entre el empleador, la EPS, la ARL y el trabajador para que informe cualquier sospecha de síntoma o contacto estrecho con personas confirmadas con COVID-19 y manejarlo de manera confidencial *

- SI
 NO
 NO APLICA

55. Se consolida y mantiene actualizada una base de datos completa con los trabajadores y demás personal que preste los servicios en la Empresa. Teniendo en cuenta las reservas de información. *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 20

56. Se desarrolla un proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal, utilizando termómetro láser o digital (al cual se le debe realizar la limpieza y desinfección después de cada uso), realizando la toma al ingreso y salida del turno por trabajador, con el debido registro nominal en formato establecido por la empresa. Esta medida también la aplican al personal en trabajo, los cuales deberán reportar su estado de salud y toma de temperatura, mediante correo electrónico o vía telefónica a su jefe inmediato o área de seguridad y salud en el trabajo según estructura orgánica de la empresa *

- SI
- NO
- NO APLICA

57. Desarrolla un protocolo de verificación de estado de salud (reporte de síntomas respiratorios y toma de temperatura) cuando haya ingresado a las instalaciones de proveedores y clientes *

- SI
- NO
- NO APLICA

58. Se instruyen a los trabajadores, proveedores y clientes en la aplicación de la etiqueta respiratoria (pieza didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 21

59. Proveen asesoría y acompañamiento a los trabajadores o colaboradores, incluidos los de aislamiento preventivo *

- SI
 NO
 NO APLICA

60. Todos los trabajadores están asegurados a la seguridad social *

- SI
 NO
 NO APLICA

TRABAJO REMOTO O TRABAJO A DISTANCIA

61. Los mayores de 60 años y trabajadores que presentan morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgos para COVID-19 realizan trabajo remoto *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 22

62. Se identifican trabajadores que de acuerdo a sus funciones laborales pueden realizar trabajo desde casa, de forma total o parcial *

- SI
 NO
 NO APLICA

63. La empresa garantiza la capacitación continua con las herramientas tecnológicas disponibles, permitiendo estar en comunicación con ellos *

- SI
 NO
 NO APLICA

TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

Muestra 1 parte 23

64. Capacita a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud: *

- Protección Social
- Brindar información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición
- Comunicar los factores de riesgo del hogar y la comunidad
- Comunicar los factores de riesgo individuales
- Aclarar los signos y síntomas
- Comunicar la importancia del reporte de condiciones de salud
- Protocolo de actuación frente a síntomas
- Protocolo de etiqueta respiratoria

65, Los trabajadores al ingreso pasan hacia un espacio dispuesto para dejar su ropa en un casillero. Allí retiran sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la trasmisión del virus *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 24

66. Si la persona llega a presentar síntomas respiratorios en el trabajo se le provee un tapabocas convencional, se ubica en una zona que permita su aislamiento y evalúa su estado de salud teniendo en cuenta los canales de notificación instaurados dentro de la empresa para definir la conducta a seguir *

- SI
- NO
- NO APLICA

67. La empresa solicita la asesoría y acompañamiento de su ARL para atender las necesidades de salud mental de los trabajadores o colaboradores, incluidos los casos de aislamiento social o trabajo en casa *

- SI
- NO
- NO APLICA

68. Se fomentan los hábitos de vida saludable con los trabajadores, como la hidratación frecuente, pausas activas (garantizando la distancia de mínimo 2m entre cada trabajador) y la disminución del consumo de tabaco como medida de prevención *

- SI
- NO
- NO APLICA

ALTERNATIVAS DE ORGANIZACIÓN LABORAL

Muestra 1 parte 25

69. Se adoptan esquemas operativos para garantizar la continuidad del servicio que prestan como empresa pensando en disminuir el riesgo de contagio para los trabajadores y demás personas que presten sus servicios a la empresa *

- SI
- NO
- NO APLICA

70. Implementan jornadas flexibles de trabajo con el fin de evitar aglomeraciones tanto en el sitio de trabajo como en el transporte público *

- SI
- NO
- NO APLICA

71. Implementan turnos de entrada y salida a lo largo del día con el fin de evitar aglomeraciones tanto en el sitio de trabajo como en el transporte público *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 26

72. Determinan el número máximo de trabajadores por turno de acuerdo a las condiciones del lugar de trabajo *

- SI
 NO
 NO APLICA

73. Promueven el uso de medios alternativos de transporte *

- SI
 NO
 NO APLICA

INTERACCIÓN EN TIEMPOS DE ALIMENTACIÓN

74. Se establecen de turnos flexibles de alimentación y también de descanso para garantizar la distancia mínima entre personas *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 1 parte 27

75. Disposición de paños y alcohol glicerinado que permitan, a cada persona que lo usa, asear el panel de control del horno microondas *

- SI
 NO
 NO APLICA

76. Hay un esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los espacios de alimentación *

- SI
 NO
 NO APLICA

77. Se especifica a los empleados los protocolos a realizar antes de tomar sus alimentos *

- SI
 NO
 NO APLICA

MEDIDAS LOCATIVAS

Muestra 1 parte 28

78. Se garantiza la correcta circulación del aire en el espacio de trabajo. Se toman medidas para favorecer la circulación y recambio de aire en espacios cerrados o de escasa ventilación *

- SI
- NO
- NO APLICA

79. Evitar el uso de aire acondicionado o ventiladores en las instalaciones *

- SI
- NO
- NO APLICA

80. Realizan el mantenimiento de los equipos y sistemas de ventilación *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 29

81. Se eliminaron los sistemas de control de ingreso por huella e implementar sistemas alternos. Si la eliminación de los controles de sistemas de ingreso no es posible, establecieron mecanismos de desinfección frecuente del dispositivo y de desinfección de manos luego del registro, por ejemplo, alcohol glicerinado *

- SI
- NO
- NO APLICA

82. Se garantiza un espacio donde los trabajadores guarden sus elementos personales y ropa de calle, maletas, chaquetas, cascos de motocicleta, bicicleta, entre otros *

- SI
- NO
- NO APLICA

83. Se garantizan bolsas para guardar la ropa de trabajo y posterior lavado. Disponer de áreas de trabajo despejadas de elementos ajenos a la labor *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 30

84. Se promueve el uso de escaleras en vez de los ascensores si el estado de salud de la persona lo permite *

- SI
- NO
- NO APLICA

HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN

85. Dan recomendaciones necesarias para el manejo de los elementos de protección personal para COVID-19 en caso de que deban ser manejados en los hogares de los trabajadores (Pieza Didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

86. Se procura la inclusión de actividades de limpieza y desinfección de sus elementos de trabajo, de los elementos de protección personal y ropa de trabajo, en los casos que aplique, al iniciar y al finalizar la jornada de trabajo *

- SI
- NO
- NO APLICA

INTERACCIÓN CON TERCEROS

Muestra 1 parte 31

87. Se implementan protocolos de interacción con proveedores, clientes y personal externo a la empresa *

- SI
- NO
- NO APLICA

88. Se garantiza que en las interacciones con terceros se use el tapabocas, los guantes (estéril, nitrilo o caucho); se realice el lavado de manos; se mantenga la distancia mínima de 2 metros entre las personas; que las reuniones se realicen en lugares predeterminados y seguir el protocolo de etiqueta respiratoria *

- SI
- NO
- NO APLICA

89. Se establecen turnos para los proveedores y clientes para que puedan estar en las instalaciones, delimitando lugares donde puedan acceder evitando aglomeraciones *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 32

90. Se fomenta el pago con tarjeta y otras plataformas digitales para reducir el uso de dinero en efectivo. Si el pago debe ser en efectivo se recomienda tener el monto exacto de la compra y evitar la firma de recibido, a menos que se use un lapicero propio *

- SI
- NO
- NO APLICA

DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

91. Se capacita a los trabajadores en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, especialmente los de uso del transporte público (pieza didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

92 Si la empresa suministra el transporte se garantiza que el vehículo se encuentre limpio y sus superficies desinfectadas. El proceso de limpieza y desinfección se realiza cada vez que termine la ruta de los trabajadores. No se autorizan paradas innecesarias. Además, se mantiene gel antibacterial para la aplicación a la subida y bajada; evitando el uso de calefacción/aire acondicionado; guardando una silla de distancia entre trabajador y trabajador *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 33

93. Incentivar el uso de otros medios de transporte como la bicicleta, motocicleta, entre otros, y capacitar sobre la limpieza de los elementos como cascos, guantes y gafas. *

- SI
- NO
- NO APLICA

CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES EN ASPECTOS BÁSICOS RELACIONADOS CON EL COVID-19 Y LAS MANERAS DE PREVENIRLO

94. Se garantiza la disposición de información general relacionada con el COVID-19 y entregar datos sobre los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición; factores de riesgo del hogar y la comunidad; factores de riesgo individuales; signos y síntomas; importancia del reporte de las condiciones de salud; uso adecuado de los elementos de protección personal; lavado de manos y detalles sobre la limpieza y desinfección. Grupos no mayores de 5 trabajadores *

- SI
- NO
- NO APLICA

MEDIDAS EN COORDINACIÓN CON LAS ARL

Muestra 1 parte 34

95. Incluir en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos el factor de riesgo biológico por contagio de COVID-19 para identificar las actividades de mayor exposición y de este modo determinar los controles a implementar, entre ellos, la distribución de espacios de trabajo y ubicación del personal para el distanciamiento físico de los trabajadores, en concordancia con los protocolos. *

- SI
- NO
- NO APLICA

96. Se diseñó, con la asesoría de la ARL, la lista de chequeo para identificar potenciales riesgos y establecer los controles operacionales necesarios antes del inicio de la actividad laboral *

- SI
- NO
- NO APLICA

97. Suministra asistencia técnica para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al riesgo laboral de COVID-19 *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 35

98. Orienta a los empleadores, contratantes, trabajadores dependientes e independientes afiliados, sobre la postura, uso, porte adecuado, retiro, manipulación, disposición y eliminación de los elementos de protección personal *

- SI
- NO
- NO APLICA

99. Responden de manera ágil y oportuna a las solicitudes de las empresas referentes al control del riesgo laboral por COVID-19 *

- SI
- NO
- NO APLICA

RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA

100 Se dio información a los trabajadores de las medidas que deben seguir al salir de la vivienda (pieza didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

CONVIVENCIA CON PERSONAS DE ALTO RIESGO

Muestra 1 parte 36

101 Se identifican a los trabajadores que conviven con personas de alto riesgo, como: mayores de 60 años, o con enfermedades preexistentes como Diabetes, Enfermedad cardiovascular - Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV, VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud *

- SI
- NO
- NO APLICA

102. Se dio información a los trabajadores de las medidas que deben seguir en la convivencia con personas de alto riesgo (pieza didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR

103. Se definió un protocolo de remisión para el tratamiento de las personas con síntomas, o que hayan sido diagnosticadas con COVID-19 *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 37

104. Se implementó un canal de comunicación directo con los trabajadores y todo aquel que se encuentre dentro de las instalaciones, para que se informe inmediatamente sobre cualquier eventualidad de salud que presente dentro de la empresa o de personas que avizoren síntomas de mal estado de salud *

- SI
- NO
- NO APLICA

105. Se desarrolla un proceso de vigilancia para detectar trabajadores enfermos o con síntomas respiratorios *

- SI
- NO
- NO APLICA

106. Se establece en el marco del SG-SST un sistema de alerta de síntomas y vigilancia a la salud de los trabajadores *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 38

107. Se realiza el manejo de situaciones de detección de algún trabajador enfermo y cruce con la información de personal con quienes ha estado en contacto (cerco epidemiológico) *

- SI
- NO
- NO APLICA

108. Se identifican posibles contactos al interior de la empresa e informan oportunamente a los potenciales contactos, en caso de identificarse trabajadores positivos para COVID-19, así como comunicar dichos casos ante las autoridades de salud competentes *

- SI
- NO
- NO APLICA

109. Se procura la rápida identificación y aislamiento de individuos potencialmente afectados y revisar y acatar las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin. Además, se bloquea la programación de turnos de trabajo hasta tanto no sea dado de alta por el servicio médico *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 39

110. Se coordina con las EPS el apoyo al seguimiento en la prevención, detección y seguimiento al estado de salud de los trabajadores, incluyendo estrategias de testeo aleatorio de COVID - 19, si es el caso *

- SI
- NO
- NO APLICA

111. Se establece un proceso de registro para el manejo en situaciones de detección de algún trabajador o prestador de servicios, proveedor o cliente enfermo y realizar el cruce con la información de personas con quienes ha estado en contacto, dicha persona, esto también para proveedores y clientes. (Nexo epidemiológico) *

- SI
- NO
- NO APLICA

112. Cuando algún trabajador experimenta síntomas respiratorios en casa, informa al empleador para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador informa a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 1 parte 40

113. Se realiza una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entrega a la Secretaría de Salud correspondiente para dar seguimiento, y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas reportan el cambio de su condición en la aplicación CoronApp *

- SI
- NO
- NO APLICA

114. Se limpian y desinfectan con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro de como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente *

- SI
- NO
- NO APLICA

PLAN DE COMUNICACIONES

Muestra 1 parte 41

26/9/2020

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

115. Se cuenta con un plan de comunicaciones donde se divulgue la información pertinente a todos los actores relevantes, incluyendo clientes, proveedores y personal, sindicatos y organizaciones de trabajadores *

- SI
- NO
- NO APLICA

Este formulario se creó en Uniminuto.

Google Formularios

Muestra 2 parte 1

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

LAVADO DE MANOS

1. Instala en áreas comunes y zonas de trabajo, puntos de lavado de manos de acuerdo con agua, jabón y toallas de un solo uso *

- SI
- NO
- NO APLICA

2. Instala dispensadores de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente para el uso de trabajadores y usuarios de la actividad *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 2

3. Los trabajadores realizan lavado de manos cuando *

- Cuando transcurren 3 horas
- Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona
- Después de ir al baño
- Antes y después de comer
- Al manipular dinero
- Antes y después de usar tapabocas
- Cuando las manos están visiblemente sucias
- Después de estornudar o toser
- Al realizar labores de limpieza
- Al terminar las pausas activas

4. Establece mecanismos de seguimiento, monitoreo y autocontrol de lavado de manos en todos los sitios de trabajo *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 3

5. Intensifica las acciones de comunicación y educación de todas las medidas que evitan el contagio, para su correcta ejecución (Pieza didáctica de lavado correcto de manos) *

- SI
- NO
- NO APLICA

6. Se instalan recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad *

- SI
- NO
- NO APLICA

DISTANCIAMIENTO FÍSICO

7. Los trabajadores permanecen al menos a (2) metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 4

8. Se controla el aforo de los trabajadores en el área o recinto de trabajo *

- SI
 NO
 NO APLICA

9. Se mantiene distancia de 2 metros en los sitios donde se consumen los alimentos y en los sitios de descanso de los empleados *

- SI
 NO
 NO APLICA

10. Se realizan reuniones garantizando la distancia mínima de 2 metros entre cada persona *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 2 parte 5

11. Se aprovechan las ayudas tecnológicas para evitar las aglomeraciones evitando el intercambio físico de documentos de trabajo. *

- SI
 NO
 NO APLICA

12. Se mantiene el distanciamiento físico en todos los lugares en donde se pueda tener encuentro con otras personas *

- SI
 NO
 NO APLICA

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

13. Se definieron los EPP indicados para la protección personal de acuerdo con la labor y para la prevención del COVID-19 *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 2 parte 6

14. Se garantiza la entrega y recambio de los EPP *

- SI
 NO
 NO APLICA

15. Se informan las recomendaciones de uso eficiente de EPP (Pieza didáctica). Las mantiene visibles *

- SI
 NO
 NO APLICA

16. Los EPP no desechables son lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 2 parte 7

17. Existen recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados (desechables) *

- SI
 NO
 NO APLICA

18. Los trabajadores se abstienen de compartir los EPP *

- SI
 NO
 NO APLICA

19. Todos los trabajadores usan de forma permanente el tapabocas *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 2 parte 8

20. Implementa un protocolo de limpieza y desinfección permanente y mantenimiento de lugares de trabajo, con procedimiento, frecuencia, insumos, personal responsable, elementos de protección empleados *

- SI
- NO
- NO APLICA

21. Es frecuente la limpieza y desinfección del áreas destinadas para el trabajo, como, pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo *

- SI
- NO
- NO APLICA

22. Desarrolla un procedimiento de limpieza y desinfección diario previo a la apertura y posterior al cierre del establecimiento. *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 9

23. Realiza control de roedores e insectos, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social *

- SI
- NO
- NO APLICA

24. Diligencia fichas técnicas o instructivos (idealmente digitales) sobre los procesos de limpieza y desinfección *

- SI
- NO
- NO APLICA

25. Establece protocolos de desinfección previos al uso de cualquier elemento o herramienta de trabajo. *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 10

26. Dispone de paños y uso de desinfectante que permita limpiar o desinfectar asear las áreas de contacto *

- SI
- NO
- NO APLICA

27. Las áreas como pisos, baños, cocinas se lavan con un detergente común, para luego desinfectar con productos entre los que se recomienda el hipoclorito de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar con un paño húmedo y limpio *

- SI
- NO
- NO APLICA

28. Realiza las actividades de seguimiento y monitoreo de la limpieza y desinfección a través de registros e inspecciones *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 11

29. Se realiza capacitación al personal de servicios generales *

- SI
- NO
- NO APLICA

30. En caso de contratar empresas especializadas estas cuentan con concepto sanitario expedido por la Direcciones Territoriales *

- SI
- NO
- NO APLICA

31. Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes) son sujetos de limpieza y desinfección constante periódica *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 12

32. Para los insumos químicos empleados, se especifican la dosis y naturaleza química del producto, contando con su respectiva hoja de seguridad: desinfectantes, aromatizantes, desengrasantes, jabones o detergentes *

- SI
- NO
- NO APLICA

33. El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas) *

- SI
- NO
- NO APLICA

34. Realizan la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 13

35. Las superficies del cuarto de baño y el sanitario se limpia y desinfecta al menos una vez al día *

- SI
- NO
- NO APLICA

36, Eliminan los guantes desechables y paños en una papeleria después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lavan el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, dejándolos secar en un lugar ventilado. Al finalizar el proceso se bañan y cambian la ropa *

- SI
- NO
- NO APLICA

37. Se utilizan desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño. *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 14

38. Se tiene un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección *

- SI
- NO
- NO APLICA

MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS

39. Asegura que el proveedor de insumos y productos se ajuste con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social *

- SI
- NO
- NO APLICA

40. Establece un protocolo de recepción de insumos y productos *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 15

41. Establece un protocolo de limpieza y desinfección de los productos a la hora de recibirlos de los proveedores y entregarlos a los clientes *

- SI
- NO
- NO APLICA

42. Garantiza condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento *

- SI
- NO
- NO APLICA

43. Reduce el contacto físico en el movimiento de productos entre personas *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 16

44. Para productos terminados atiende la recomendación de utilizar sellos resistentes a la manipulación o doble bolsa para garantizar que no haya contaminación de estos *

- SI
- NO
- NO APLICA

45. No reenvasa insumos o productos en envases que puedan confundir al personal de servicio generales o trabajadores *

- SI
- NO
- NO APLICA

46. En el lugar de almacenamiento. Dispone de fichas de datos de seguridad de los productos químicos empleados. *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 17

47. Etiqueta las diluciones preparadas *

- SI
- NO
- NO APLICA

MANEJO DE INSUMOS Y PRODUCTOS

48. Ubica contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio (caneca con tapa) *

- SI
- NO
- NO APLICA

49. Realiza la limpieza y desinfección de los contenedores *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 18

50. Realiza la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección *

- SI
- NO
- NO APLICA

VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL CONTEXTO DEL SG-SST

51. Establecen un sistema de verificación para el control en el momento de la notificación positiva (preferiblemente digital), en el que cada trabajador y persona que presten los servicios para la empresa, registren todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación, indicando: fecha, lugar, nombre de personas o número de personas con las que se ha tenido contacto en los últimos 10 días y a partir del primer momento de notificación cada día *

- SI
- NO
- NO APLICA

52. No permite el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 20

53. Reporta a diario, vía correo electrónico o telefónico o a través de la aplicación CoronApp, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 de los trabajadores *

- SI
- NO
- NO APLICA

54. Establece el canal de información entre el empleador, la EPS, la ARL y el trabajador para que informe cualquier sospecha de síntoma o contacto estrecho con personas confirmadas con COVID-19 y manejarlo de manera confidencial *

- SI
- NO
- NO APLICA

55. Se consolida y mantiene actualizada una base de datos completa con los trabajadores y demás personal que preste los servicios en la Empresa. Teniendo en cuenta las reservas de información. *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 21

56. Se desarrolla un proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal, utilizando termómetro láser o digital (al cual se le debe realizar la limpieza y desinfección después de cada uso), realizando la toma al ingreso y salida del turno por trabajador, con el debido registro nominal en formato establecido por la empresa. Esta medida también la aplican al personal en trabajo, los cuales deberán reportar su estado de salud y toma de temperatura, mediante correo electrónico o vía telefónica a su jefe inmediato o área de seguridad y salud en el trabajo según estructura orgánica de la empresa *

- SI
- NO
- NO APLICA

57. Desarrolla un protocolo de verificación de estado de salud (reporte de síntomas respiratorios y toma de temperatura) cuando haya ingresado a las instalaciones de proveedores y clientes *

- SI
- NO
- NO APLICA

58. Se instruyen a los trabajadores, proveedores y clientes en la aplicación de la etiqueta respiratoria (pieza didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 22

59. Proveen asesoría y acompañamiento a los trabajadores o colaboradores, incluidos los de aislamiento preventivo *

- SI
- NO
- NO APLICA

60. Todos los trabajadores están asegurados a la seguridad social *

- SI
- NO
- NO APLICA

TRABAJO REMOTO O TRABAJO A DISTANCIA

61. Los mayores de 60 años y trabajadores que presentan morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgos para COVID-19 realizan trabajo remoto *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 23

62. Se identifican trabajadores que de acuerdo a sus funciones laborales pueden realizar trabajo desde casa, de forma total o parcial *

- SI
 NO
 NO APLICA

63. La empresa garantiza la capacitación continua con las herramientas tecnológicas disponibles, permitiendo estar en comunicación con ellos *

- SI
 NO
 NO APLICA

TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

Muestra 2 parte 24

64. Capacita a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud: *

- Protección Social
 Brindar información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición
 Comunicar los factores de riesgo del hogar y la comunidad
 Comunicar los factores de riesgo individuales
 Aclarar los signos y síntomas
 Comunicar la importancia del reporte de condiciones de salud
 Protocolo de actuación frente a síntomas
 Protocolo de etiqueta respiratoria

65. Los trabajadores al ingreso pasan hacia un espacio dispuesto para dejar su ropa en un casillero. Allí retiran sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la trasmisión del virus *

- SI
 NO
 NO APLICA

Muestra 2 parte 25

66. Si la persona llega a presentar síntomas respiratorios en el trabajo se le provee un tapabocas convencional, se ubica en una zona que permita su aislamiento y evalúa su estado de salud teniendo en cuenta los canales de notificación instaurados dentro de la empresa para definir la conducta a seguir *

- SI
- NO
- NO APLICA

67. La empresa solicita la asesoría y acompañamiento de su ARL para atender las necesidades de salud mental de los trabajadores o colaboradores, incluidos los casos de aislamiento social o trabajo en casa *

- SI
- NO
- NO APLICA

68. Se fomentan los hábitos de vida saludable con los trabajadores, como la hidratación frecuente, pausas activas (garantizando la distancia de mínimo 2m entre cada trabajador) y la disminución del consumo de tabaco como medida de prevención *

- SI
- NO
- NO APLICA

ALTERNATIVAS DE ORGANIZACIÓN LABORAL

Muestra 2 parte 26

69. Se adoptan esquemas operativos para garantizar la continuidad del servicio que prestan como empresa pensando en disminuir el riesgo de contagio para los trabajadores y demás personas que presten sus servicios a la empresa *

- SI
- NO
- NO APLICA

70. Implementan jornadas flexibles de trabajo con el fin de evitar aglomeraciones tanto en el sitio de trabajo como en el transporte público *

- SI
- NO
- NO APLICA

71. Implementan turnos de entrada y salida a lo largo del día con el fin de evitar aglomeraciones tanto en el sitio de trabajo como en el transporte público *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 27

72. Determinan el número máximo de trabajadores por turno de acuerdo a las condiciones del lugar de trabajo *

- SI
- NO
- NO APLICA

73. Promueven el uso de medios alternativos de transporte *

- SI
- NO
- NO APLICA

INTERACCIÓN EN TIEMPOS DE ALIMENTACIÓN

74. Se establecen de turnos flexibles de alimentación y también de descanso para garantizar la distancia mínima entre personas *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 28

75. Disposición de paños y alcohol glicerinado que permitan, a cada persona que lo usa, asear el panel de control del horno microondas *

- SI
- NO
- NO APLICA

76. Hay un esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los espacios de alimentación *

- SI
- NO
- NO APLICA

77. Se especifica a los empleados los protocolos a realizar antes de tomar sus alimentos *

- SI
- NO
- NO APLICA

MEDIDAS LOCATIVAS

Muestra 2 parte 29

78. Se garantiza la correcta circulación del aire en el espacio de trabajo. Se toman medidas para favorecer la circulación y recambio de aire en espacios cerrados o de escasa ventilación *

- SI
- NO
- NO APLICA

79. Evitar el uso de aire acondicionado o ventiladores en las instalaciones *

- SI
- NO
- NO APLICA

80. Realizan el mantenimiento de los equipos y sistemas de ventilación *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 30

81. Se eliminaron los sistemas de control de ingreso por huella e implementar sistemas alternos. Si la eliminación de los controles de sistemas de ingreso no es posible, establecieron mecanismos de desinfección frecuente del dispositivo y de desinfección de manos luego del registro, por ejemplo, alcohol glicerinado *

- SI
- NO
- NO APLICA

82. Se garantiza un espacio donde los trabajadores guarden sus elementos personales y ropa de calle, maletas, chaquetas, cascos de motocicleta, bicicleta, entre otros *

- SI
- NO
- NO APLICA

83. Se garantizan bolsas para guardar la ropa de trabajo y posterior lavado. Disponer de áreas de trabajo despejadas de elementos ajenos a la labor *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 31

84. Se promueve el uso de escaleras en vez de los ascensores si el estado de salud de la persona lo permite *

- SI
- NO
- NO APLICA

HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN

85. Dan recomendaciones necesarias para el manejo de los elementos de protección personal para COVID-19 en caso de que deban ser manejados en los hogares de los trabajadores (Pieza Didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

86. Se procura la inclusión de actividades de limpieza y desinfección de sus elementos de trabajo, de los elementos de protección personal y ropa de trabajo, en los casos que aplique, al iniciar y al finalizar la jornada de trabajo *

- SI
- NO
- NO APLICA

INTERACCIÓN CON TERCEROS

Muestra 2 parte 32

87. Se implementan protocolos de interacción con proveedores, clientes y personal externo a la empresa *

- SI
- NO
- NO APLICA

88. Se garantiza que en las interacciones con terceros se use el tapabocas, los guantes (estéril, nitrilo o caucho); se realice el lavado de manos; se mantenga la distancia mínima de 2 metros entre las personas; que las reuniones se realicen en lugares predeterminados y seguir el protocolo de etiqueta respiratoria *

- SI
- NO
- NO APLICA

89. Se establecen turnos para los proveedores y clientes para que puedan estar en las instalaciones, delimitando lugares donde puedan acceder evitando aglomeraciones *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 33

90. Se fomenta el pago con tarjeta y otras plataformas digitales para reducir el uso de dinero en efectivo. Si el pago debe ser en efectivo se recomienda tener el monto exacto de la compra y evitar la firma de recibido, a menos que se use un lapicero propio *

- SI
- NO
- NO APLICA

DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

91. Se capacita a los trabajadores en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, especialmente los de uso del transporte público (pieza didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

92 Si la empresa suministra el transporte se garantiza que el vehículo se encuentre limpio y sus superficies desinfectadas. El proceso de limpieza y desinfección se realiza cada vez que termine la ruta de los trabajadores. No se autorizan paradas innecesarias. Además, se mantiene gel antibacterial para la aplicación a la subida y bajada; evitando el uso de calefacción/aire acondicionado; guardando una silla de distancia entre trabajador y trabajador *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 34

93. Incentivar el uso de otros medios de transporte como la bicicleta, motocicleta, entre otros, y capacitar sobre la limpieza de los elementos como cascos, guantes y gafas. *

- SI
- NO
- NO APLICA

CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES EN ASPECTOS BÁSICOS RELACIONADOS CON EL COVID-19 Y LAS MANERAS DE PREVENIRLO

94. Se garantiza la disposición de información general relacionada con el COVID-19 y entregar datos sobre los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición; factores de riesgo del hogar y la comunidad; factores de riesgo individuales; signos y síntomas; importancia del reporte de las condiciones de salud; uso adecuado de los elementos de protección personal; lavado de manos y detalles sobre la limpieza y desinfección. Grupos no mayores de 5 trabajadores *

- SI
- NO
- NO APLICA

MEDIDAS EN COORDINACIÓN CON LAS ARL

Muestra 2 parte 35

95. Incluir en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos el factor de riesgo biológico por contagio de COVID-19 para identificar las actividades de mayor exposición y de este modo determinar los controles a implementar, entre ellos, la distribución de espacios de trabajo y ubicación del personal para el distanciamiento físico de los trabajadores, en concordancia con los protocolos. *

- SI
- NO
- NO APLICA

96. Se diseñó, con la asesoría de la ARL, la lista de chequeo para identificar potenciales riesgos y establecer los controles operacionales necesarios antes del inicio de la actividad laboral *

- SI
- NO
- NO APLICA

97. Suministra asistencia técnica para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al riesgo laboral de COVID-19 *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 36

98. Orienta a los empleadores, contratantes, trabajadores dependientes e independientes afiliados, sobre la postura, uso, porte adecuado, retiro, manipulación, disposición y eliminación de los elementos de protección personal *

- SI
- NO
- NO APLICA

99. Responden de manera ágil y oportuna a las solicitudes de las empresas referentes al control del riesgo laboral por COVID-19 *

- SI
- NO
- NO APLICA

RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA

100 Se dio información a los trabajadores de las medidas que deben seguir al salir de la vivienda (pieza didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

CONVIVENCIA CON PERSONAS DE ALTO RIESGO

Muestra 2 parte 37

101 Se identifican a los trabajadores que conviven con personas de alto riesgo, como: mayores de 60 años, o con enfermedades preexistentes como Diabetes, Enfermedad cardiovascular - Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV, VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud *

- SI
- NO
- NO APLICA

102. Se dio información a los trabajadores de las medidas que deben seguir en la convivencia con personas de alto riesgo (pieza didáctica) *

- SI
- NO
- NO APLICA

MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR

103. Se definió un protocolo de remisión para el tratamiento de las personas con síntomas, o que hayan sido diagnosticadas con COVID-19 *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 38

104. Se implementó un canal de comunicación directo con los trabajadores y todo aquel que se encuentre dentro de las instalaciones, para que se informe inmediatamente sobre cualquier eventualidad de salud que presente dentro de la empresa o de personas que avizoren síntomas de mal estado de salud *

- SI
- NO
- NO APLICA

105. Se desarrolla un proceso de vigilancia para detectar trabajadores enfermos o con síntomas respiratorios *

- SI
- NO
- NO APLICA

106. Se establece en el marco del SG-SST un sistema de alerta de síntomas y vigilancia a la salud de los trabajadores *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 40

107. Se realiza el manejo de situaciones de detección de algún trabajador enfermo y cruce con la información de personal con quienes ha estado en contacto (cerco epidemiológico) *

- SI
- NO
- NO APLICA
-

108. Se identifican posibles contactos al interior de la empresa e informan oportunamente a los potenciales contactos, en caso de identificarse trabajadores positivos para COVID-19, así como comunicar dichos casos ante las autoridades de salud competentes *

- SI
- NO
- NO APLICA
-

109. Se procura la rápida identificación y aislamiento de individuos potencialmente afectados y revisar y acatar las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin. Además, se bloquea la programación de turnos de trabajo hasta tanto no sea dado de alta por el servicio médico *

- SI
- NO
- NO APLICA
-

Muestra 2 parte 41

110. Se coordina con las EPS el apoyo al seguimiento en la prevención, detección y seguimiento al estado de salud de los trabajadores, incluyendo estrategias de testeo aleatorio de COVID - 19, si es el caso *

- SI
- NO
- NO APLICA

111. Se establece un proceso de registro para el manejo en situaciones de detección de algún trabajador o prestador de servicios, proveedor o cliente enfermo y realizar el cruce con la información de personas con quienes ha estado en contacto, dicha persona, esto también para proveedores y clientes. (Nexo epidemiológico) *

- SI
- NO
- NO APLICA

112. Cuando algún trabajador experimenta síntomas respiratorios en casa, informa al empleador para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador informa a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social *

- SI
- NO
- NO APLICA

Muestra 2 parte 42

113. Se realiza una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entrega a la Secretaría de Salud correspondiente para dar seguimiento, y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas reportan el cambio de su condición en la aplicación CoronApp *

- SI
- NO
- NO APLICA

114. Se limpian y desinfectan con alcohol al 70% de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro de como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente *

- SI
- NO
- NO APLICA

PLAN DE COMUNICACIONES

Muestra 2 parte 43

26/9/2020

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

115. Se cuenta con un plan de comunicaciones donde se divulgue la información pertinente a todos los actores relevantes, incluyendo clientes, proveedores y personal, sindicatos y organizaciones de trabajadores *

- SI
- NO
- NO APLICA

Este formulario se creó en Uniminuto.

Google Formularios